

VOL. 8 NÚM. 1 AÑO 2024

Sapiencia

UNA REVISTA PARA LA ACADEMIA



UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
DE PUERTO RICO

RECINTO DE GUAYAMA
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS



VOL. 8, NÚM. 1 AÑO 2024

Bo. Machete, Carr. 744 k.m. 1.2 Guayama, PR 00784

Junta Editora

Profa. Lucía M. Cruz Rivera

Instructora de Español

UIPR, Recinto de Guayama

Presidenta • Editora titular

Dra. Caroline Correa Mercado

Decana de Estudiantes

UIPR, Recinto de Guayama

Miembro

Sra. Wilma Gual Ocasio

Bibliotecaria I

UIPR, Recinto de Guayama

Editora • Formato y referencias bibliográficas

Dr. José R. Colón Aponte

Catedrático Auxiliar de Computadora

UIPR, Recinto de Guayama

Editor • Derechos de autor y plagio

Prof. Christian Ramos Vázquez

Instructor de Inglés

UIPR, Recinto de Guayama

Editor en inglés

Sr. José R. Limardo Irizarry

Técnico de Servicios Computadorizados

UIPR, Recinto de Guayama

Editor • Revista Digital

Profa. Carmen R. Lebrón Anaya

Departamento de Ciencias y Tecnología

UIPR, Recinto de Guayama

Editora • Diseñadora Gráfica

Frecuencia: Anual

Sapiencia: una revista para la academia, es un esfuerzo del Decanato de Asuntos Académicos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Guayama. El propósito de este proyecto es ofrecer un foro académico, nacional e internacional cuyo enfoque interdisciplinario fomente la investigación y la divulgación de diversos saberes en las áreas de Administración de Empresas, Educación, Ciencias, Tecnología, Salud y Humanidades. Esta revista continúa representando un medio para que la facultad y pares externos desarrollen publicaciones profesionales.

Mensaje del Rector Interino



Dr. José M. Romero Vázquez
Rector Interino
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Guayama

Estimados lectores:

Nos complace anunciar el lanzamiento de nuestro último número de la *Revista Sapiencia*, lleno de artículos fascinantes y diversos que abarcan una amplia gama de disciplinas. Este nuevo número representa nuestro compromiso continuo con la excelencia académica y la exploración interdisciplinaria.

En esta edición, encontrarán investigaciones innovadoras y perspectivas únicas en campos que van desde la historia y la psicología hasta la sociología y la economía. Nuestros autores han trabajado arduamente para presentarles artículos que desafíen el pensamiento convencional y promuevan el diálogo interdisciplinario.

Algunos de los temas destacados de este número incluyen el riesgo de falsos positivos en la detección de escritura con la Inteligencia Artificial en la Educación Superior. Estamos seguros de que encontrarán estos contenidos estimulantes y enriquecedores.

Los animamos a que exploren nuestro nuevo volumen y a que compartan sus pensamientos y reflexiones con nosotros. Su participación es fundamental para enriquecer el debate académico y avanzar en nuestro entendimiento del mundo que nos rodea. ¡No se pierdan la oportunidad de sumergirse en la diversidad de ideas y conocimientos que ofrece nuestra Revista Sapiencia: ¡Una revista para la academia!

Mensaje del Decano de Asuntos Académicos Interino



*Prof. Ángel R. Ortiz Martínez
Decano de Asuntos Académicos Interino*

Es un honor dirigirme a ustedes en relación con nuestra Revista Sapiencia: una revista para la academia. Como parte de nuestra misión y metas, en promover la excelencia académica y la investigación, me complace anunciar que nuestra revista sigue siendo un punto focal para la difusión del conocimiento en una amplia gama de disciplinas y enfoques temáticos. El Recinto de Guayama de la Universidad Interamericana de Puerto Rico se enorgullece de su compromiso con la calidad, la originalidad y la diversidad de las investigaciones que se publican en nuestra revista académica.

Invitamos a todos los miembros de nuestra comunidad académica y otras instituciones de educación superior a contribuir con sus investigaciones en nuestra revista. Independientemente de la disciplina o el enfoque temático, nuestra revista está abierta a la recepción de trabajos que representen lo mejor del pensamiento académico contemporáneo.

Agradezco su interés en nuestra revista y espero que el Volumen 8. Número 1, Año 2024 de la *Revista Sapiencia* aporte significativamente a nuestro desarrollo intelectual y búsqueda del conocimiento.

Mensaje de la Junta Editora

La Junta Editora de Sapiencia: una revista para la academia, informa con beneplácito la publicación de su octavo volumen. Este incluye una amplia variedad de artículos académicos que abarcan diversas disciplinas como la Historia, la Inteligencia Artificial, la Educación, la Administración de Empresas, la Literatura, las Comunicaciones y otras ramas humanísticas.

En conjunto, los trabajos presentados ofrecen una mirada crítica y profunda sobre temas que son relevantes, tanto para el mundo académico, como para la sociedad en general. Agradecemos a todos los distinguidos colaboradores por compartir sus conocimientos y ansias de saber. Esperamos que estos estudios sean enriquecedores para su quehacer y que encuentren en ellos nuevas perspectivas que enriquezcan su comprensión del mundo maravilloso, convulso y cambiante que nos rodea.

¡Les deseamos una grata lectura llena de sapiencia!



Sapiencia estrena su logo con un símbolo maravilloso: la pluma. Esta ha sido instrumento de trabajo creativo para grandes filósofos, literatos e ilustres eruditos de todas las disciplinas, a lo largo de la historia de la humanidad. El color verde, que baña las letras del nombre de la revista, simboliza renovación de las ideas, cambio constante y la belleza de la naturaleza que nos hace seres humanos sapientes.

Contenido

Entre agravios y olvidos: las querellas de los esclavos puertorriqueños <i>Dr. Arturo Bird Carmona</i>	7
Perspectivas de los directivos en las instituciones de educación superior sobre la implantación de las políticas administrativas y reglamentaciones para los programas en línea <i>Dra. Bethsaida Rodríguez Pagán</i>	22
La protagonista de La última niebla y su contacto con los espacios abiertos: María Luisa Bombal <i>Dra. Gisela del Rosario Carreras Guzmán</i>	35
Conducta corrupta en el ámbito empresarial: un análisis desde la neuropsicología y la psicología cognitiva <i>Dra. Virgenmina Torres Rosario / Dr. Ramón Torres Morales</i>	43
Trópico en Manhattan: Identidad, Cultura y Transnacionalismo <i>Dr. Ángel Luis Velázquez Morales</i>	52
Las mujeres de Sánchez: una mirada a la resistencia al poder en <i>La pasión según Antígona Pérez</i> <i>Dra. Migdalia Chico Morales</i>	67
EcoWellness: Un enfoque de bienestar en la consejería para abordar la desconexión con la naturaleza <i>Rebecca C. Santiago Salcedo</i>	78
Aspectos determinantes en el desarrollo del emprendimiento a nivel internacional <i>Dra. Carmen Ivette Román Ramos</i>	91
Social Media Postings as Mood Indicators. Publicaciones en redes sociales como indicadores del estado de ánimo <i>Dr. Mauricio Cabrera Ríos</i>	104
Hacia dónde va nuestra historiografía: la literatura puertorriqueña como guía investigativa <i>Prof. Omar E. Rodríguez Cintrón</i>	112
Reseña del libro: "Entre talleres y ebanistas...", una revisión historiográfica necesaria de la industria del mueble puertorriqueño. <i>Dr. Alexis O. Tirado Rivera</i>	117
Beyond the Algorithm: The Risk of False Positives in AI Writing Detection in Higher Education <i>Prof. Christian X. Ramos Vázquez</i>	125
La Espiritualidad Cristiana y la Reforma Protestante <i>Dra. Vilma G. Pizarro Santiago</i>	133
Puerto Rico ¿una nación? <i>Dra. Elba Torres</i>	140

Entre agravios y olvidos: las querellas de los esclavos puertorriqueños

Dr. Arturo Bird Carmona
Profesor de Historia
UIPR, Recinto de Guayama

RESUMEN

En el Archivo General de Puerto Rico, como parte del Fondo de Gobernadores Españoles y bajo la entrada esclavos (negros y libertos), se encuentran una serie de documentos donde se recogen las querellas y reclamos de los esclavos puertorriqueños. Estos documentos, pese a que en su mayoría están fragmentados e incompletos, nos ofrecen una oportunidad para estudiar las injusticias cometidas bajo la institución de la esclavitud. En el presente artículo, recogemos una muestra de estas querellas explorando temas como malos tratos, abusos sexuales, estafas y agravios contra los ancianos.

Palabras claves: Puerto Rico, esclavitud, abusos, fraudes, mujeres, ancianos

ABSTRACT

In the General Archive of Puerto Rico, as part of the Spanish Governors Fund, under the entry for Slaves (blacks and freedmen), there is a collection of documents detailing the grievances and claims of Puerto Rican slaves. Although these documents are mostly fragmented and incomplete, they provide a valuable opportunity to study the injustices committed under the institution of slavery. This article examines a sample of these complaints, exploring issues such as mistreatment, sexual abuse, fraud, and grievances against the elderly.

Keywords: Puerto Rico, slavery, abuses, frauds, women, elderly

Y después de sufrir tantas miserias...
y de cortar hasta morir la caña...
y de parir sin nadie en el camino...
y de sufrir la venta de la hermana....
...acostarse cansados con la muerte y
vivir otra vez cada mañana...¹

¹ Versos del poema *Bailando con los negros* de Pablo Neruda. Publicado por primera vez en su libro *Canción de gesta*. La Habana: Ediciones de La Casa de las Américas, 1960.

“Sólo el látigo hizo buenos esclavos”.² Con esta cita de Ildefonso Pereda Valdés, el historiador puertorriqueño Luis Díaz Soler resume la opinión de aquellos esclavistas que favorecían el castigo por azote.³ La flagelación fue desde el siglo XVI uno de los principales castigos impuestos a los esclavos. Su práctica fue tan común y abusiva que la corona española se vio forzada a reglamentar su uso. Por orden Real, la cantidad de azotes que se le podía dar a aquellos esclavos que cometieran faltas, fluctuaba entre los cincuenta y doscientos azotes dependiendo del delito.⁴ Para el siglo XVIII, dicha cantidad fue considerada “desproporcionada” y “excesiva para ser soportada por un ser humano”. Por tal razón, se crean nuevas reglas sobre las sanciones a los esclavos.⁵ En 1826, en un intento tardío de seguir los nuevos lineamientos, el gobernador de Puerto Rico, Miguel de la Torre, proclamó un amplio reglamento sobre el trato que se le debía dar a los esclavos. El reglamento, que es un reflejo de la sociedad puertorriqueña de la época, establecía que los esclavos tenían la obligación de “reverenciar a los sacerdotes; de respetar a los blancos; de comportarse con moderación ante la gente de color y afablemente con sus iguales.”⁶

En el Capítulo XIII de dicho reglamento, se establecían las “penas correccionales” que, a su discreción los mayordomos o hacendados podían someter a sus esclavos. La lista de castigos permitidos consistía en la privación de la libertad o el movimiento ya fuese por “prisión, grillete, cadena, maza o cepo con tal que no sea poniéndolo en este de cabeza”. El nuevo reglamento reafirmó el castigo por azotes, siempre y cuando no rebasaran los veinticinco. En caso de que los amos y los mayordomos se excedieran en sus castigos, se les condenaría al pago de multas, pero si estos excesos resultaran en la mutilación del esclavo “causando contusiones graves, efusión de sangre o mutilación de miembros”, el Síndico Procurador o “defensor de los esclavos” procedería criminalmente contra los responsables.⁷ Cada municipio tenía un protector de esclavos que sería el encargado de elevar las querellas por malos tratos y excesos ante el Síndico Procurador de su distrito. Ambas figuras, tanto los defensores municipales como los Síndicos, eran escogidas entre las personas prominentes de los pueblos, lo que marcaba un posible conflicto de interés y

2 Luis M. Díaz Soler. *Historia de La esclavitud negra en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1974, p. 179.

3 *Idem*.

4 *Ibid.* p. 180

5 *Idem*.

6 Centro de Investigaciones Históricas, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico. *El proceso abolicionista en Puerto Rico: documentos para su estudio*. Volumen II, documento 179, San Juan, Puerto Rico, 1978, p. 104.

7 *Ibid.* p.111.

minaba la objetividad de estos, pues en muchas ocasiones estaban emparentados o tenían lazos de amistad con los hacendados esclavistas.⁸ Según Díaz Soler, gran parte de “las crueldades y los abusos cometidos en algunas haciendas jamás llegaron a los oídos de estos oficiales”, y los llamados a defender a los esclavos “se convirtieron en la práctica en defensores de la esclavitud”.⁹

A pesar de estas limitaciones, muchas de las querellas presentadas por los esclavos burlaron la mordaza impuesta por los intereses esclavistas. En el Archivo General de Puerto Rico, como parte del Fondo de Gobernadores Españoles y bajo la entrada Esclavos (negros y libertos), se encuentra una serie de documentos donde se recoge parte de sus reclamos. Estos documentos, pese a que en su mayoría se encuentran fragmentados e incompletos, nos ofrecen una oportunidad para estudiar, desde el punto de vista de los protagonistas, las injusticias y abusos cometidos bajo la infame institución de la esclavitud. En el presente artículo, recogemos una muestra de estas querellas explorando temas como malos tratos, abusos sexuales, estafas y agravios contra ancianos.¹⁰

Agravios por malos tratos:

Junto a las largas jornadas de trabajo y la privación de la libertad, se extendía la sombra de los castigos disciplinarios. La amenaza del cepo, la cadena y el látigo acompañaban al esclavo a lo largo de su vida. Aquellos que se atrevían a quejarse por las malas condiciones de trabajo y por la poca o mala alimentación eran sometidos a estas “penas correccionales”. En caso de que las quejas llegaran a oídos del Síndico Procurador, se ordenaba una investigación donde se recogían los testimonios de los hacendados, sus vecinos y parte de sus esclavos. Las pruebas recopiladas, en la mayor parte de los casos, exoneraban al hacendado o al capataz y apuntaban a la rebeldía o a las malas actitudes de los esclavos.

En Vega Baja, en octubre de 1860, el esclavo Hilario, propiedad de Don Jacinto López, fue catalogado como peligroso. A Hilario se le describía como “díscolo e insubordinado”, “capaz de conducir a sus compañeros a la maldad”, características que, ante los ojos de las autoridades lo convertían en un sujeto de cuidado. Los problemas para Hilario habían comenzado nueve años antes, cuando le pagó 350 pesos (moneda macuquina) a su amo a cambio de su carta de libertad.

8 Luis Figueroa. *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth Century Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Universitaria, 2005, p. 124.

9 Díaz Soler. *Ibíd.* p.194.

10 Estos documentos se encuentran en cajas donde pueden haber cerca de un centenar de folios con poca o ninguna organización. Para facilitar el uso de ellos los identificaremos por cajas y fechas de los documentos.

Luego de que el proceso se dilatará y ante la insistencia de Hilario, el amo sometió al esclavo a una tasación. El tasador determinó que el valor del esclavo era 550 pesos, lo que sobrepasaba por 200 pesos el pago inicial. Inconforme con la decisión, Hilario aprovechó una visita del entonces gobernador Rafael Echague y le entregó un pliego en el cual denunciaba su situación. Por única respuesta a su denuncia, Hilario fue condenado a recibir 50 azotes. Luego, ante una nueva visita del gobernador, en un intento de prevenir cualquier acción del “díscolo” esclavo, se le condenó a trabajar encadenado durante el día y a pasar las noches en el cepo. Posteriormente, su amo decidió desprenderse del problemático esclavo y lo vendió. En el proceso de compra venta se le acreditó al nuevo amo los 350 pesos que Hilario había pagado inicialmente por su coartación. Hilario escapó de su nuevo amo y fue capturado en la capital donde fue recluido en la Cárcel Real. La peligrosidad de Hilario radicó en que se atrevió a protestar y denunciar lo que consideró una injusticia. Ejemplo peligroso que podía contagiar a otros y conducirlos a “la maldad”.¹¹

En ocasiones las quejas de los esclavos eran grupales; en abril de 1861, en el barrio Machete de Guayama, 23 esclavos de la sucesión de Matías Pica presentaron quejas por malos tratos. Alegaban ser víctimas de trabajos excesivos sin descanso para almorzar ni para la hora de la comida. Además, eran forzados a trabajar los domingos y los días feriados y carecían de ropa, pues solamente se las reemplazaban cuando las que llevaban estaban destrozadas. Se ordenó una investigación en la cual se les describía como amotinados e insubordinados. El médico investigador determinó que estaban en buen estado de salud y tenían buena ropa. A su vez indicó que los cuarteles y el hospital de la hacienda estaban limpios y bien habilitados. Sobre la alimentación se observó que el bacalao y la harina con la que se les alimenta eran de superior calidad y, por lo tanto, no había razón para quejarse. A los 23 esclavos “amotinados” se les condenó al cepo y a recibir latigazos: 12 para los hombres y 10 para las mujeres. A instancias del Síndico Procurador se eliminó el castigo en el cepo.¹²

Amotinados también los hubo en Guayanilla. En diciembre de 1860, 7 esclavos de la hacienda de don Francisco Negroni se dieron a la fuga. En esta ocasión, temiendo que fuese una conspiración mayor, se desplegó un operativo policiaco encabezado por el Comandante Militar del área. Se ordenó que los barracones de las haciendas cercanas fueran revisados y que se pasara

11 AGPR. Fondo de Gobernadores Españoles, Serie: Esclavos (negros y libertos). Caja 77, (17 de octubre 1860).

12 *Ibid.* Caja 77. (17 de abril de 1861).

registro de todos los esclavos. El temor a una conspiración mayor resultó infundado, los esclavos amotinados se entregaron al día siguiente. Al ser interrogados alegaron que se habían fugado por temor a represalias por haberse quejado de la poca comida que se les daba. Una vez más se investigó y se determinó que las alegaciones eran falsas. En el informe se describió al amo como uno de los que mejor trataba a sus esclavos y que no omitía “gastos para el bien de su negrada”. El expediente no menciona los castigos que recibieron los “amotinados” por sus supuestos falsos testimonios o por la fuga.¹³

En Quebradillas, 5 esclavos de Don Agustín Álvarez se quejaron por malos tratos y mala alimentación. El Síndico Procurador determinó que las alegaciones eran falsas, que la alimentación era abundante y sana, que gozaban de buena salud y no había señales de castigos recientes. Solamente uno de los querellantes se mantuvo firme en sus alegaciones y reclamó que se le otorgara carta de venta. Por su obstinación se le condenó a una docena de azotes.¹⁴

Los casos antes reseñados establecen un patrón que se repetía constantemente. Las investigaciones, la mayoría de las veces, favorecían las versiones de los amos. Los testimonios y la evidencia se recogían entre los vecinos y conocidos de los hacendados, los mayordomos y los dudosos testimonios de los esclavos sometidos a estos. Los esclavos querellantes eran caracterizados como vagos e indisciplinados. Los hacendados cuyos nombres invariablemente eran precedidos por el título de “Don”, eran vistos como hombres de provecho y muchos de ellos como pilares de la sociedad en sus respectivos pueblos. Para que la querrela de un esclavo tuviera éxito, el peso de la prueba a su favor debía ser abrumador, cosa que bajo estas circunstancias difícilmente ocurría.

A fines de mayo de 1861, en Loíza, el esclavo Prudencio Esteban solicitó carta de venta alegando malos tratos y exceso de castigos. Su amo, Don José García, lo condenó a 8 azotes por dejar un trabajo inconcluso y luego se le añadieron 12 más por un supuesto intento de hurto de azúcar. Como parte de la investigación que se realizó, se entrevistó al mayordomo y a otros esclavos quienes atestiguaron que estaban bien cuidados, bien alimentados y que eran bien atendidos en sus enfermedades. Prudencio Esteban fue recluido en la Casa del Rey mientras se dilucidaba el resultado de la querrela.¹⁵ El expediente no recoge el resultado de la investigación.

¹³ *Idem.* (29 de diciembre de 1860).

¹⁴ *Idem.* (13 de abril de 1861).

¹⁵ *Idem.* (28 de mayo de 1861).

En Cayey, una esclava a la cual no se identifica, sometió una querrela contra el hacendado Don Pedro Vázquez por malos tratos. Una vez más los vecinos, amigos y esclavos, atestiguaron sobre el buen trato que el hacendado les daba a sus esclavos y se invalidó el reclamo de la esclava. El amo alegó que se vería forzado a vender con pérdidas económicas a la esclava, por problemática y por ser un mal ejemplo. En el documento se omite el nombre de la querellante y el tipo de maltrato.¹⁶

En la hacienda Santa Ana, propiedad de Don Manuel Fernández en Bayamón, se registraron varias querellas por malos tratos. Una de ellas la presentó el esclavo Juan Pablo, quien alegó que luego de una lesión al haberse caído de un andamio y sin recuperarse plenamente, fue forzado a trabajar y al no poder mantener el ritmo de trabajo que se esperaba se le condenó a 25 azotes. La querrela que sometió provocó una inspección médica. Del informe se desprende que el esclavo evidencia marcas recientes de latigazos y que además padece de hernias en ambas ingles. En su defensa, el hacendado alegó que la caída que sufrió no “le dejó lesión ni consecuencia” y que los latigazos no excedieron los reglamentarios. El resultado de la investigación exoneró tanto al amo como al mayordomo y dispuso que el esclavo continuara trabajando en faenas que estuvieran en armonía con su condición.¹⁷

Un caso excepcional ocurrió en la Capital en octubre de 1871, cuando el esclavo José Tomás de Don Manuel Prado se querelló por haber sido sometido a castigos por azote. En esta ocasión y a pesar de que los azotes no sobrepasaron los 25, el fallo de la querrela favoreció al esclavo y se le impuso una multa de 250 pesetas al amo. La mitad de la multa se le otorgó a José Tomás y el restante fue destinado al gobierno superior.¹⁸ De más está decir que casos como este no abundan entre los expedientes estudiados.

Agravios por estafas:

Entre las muchas acusaciones peyorativas utilizadas para caracterizar a los esclavos, la vagancia y la deshonestidad eran de uso frecuente. Se alegaba que estos eran poseedores de “una naturaleza apática” que se inclinaban a la vagancia y que por tal razón había que forzarlos al

¹⁶ *Idem.* (14 de mayo de 1861).

¹⁷ *Ibid.* Caja 72. (9 de agosto 1870).

¹⁸ *Ibid.* Caja 70. (la sentencia se dicta en noviembre de 1871).

trabajo.¹⁹ Sin embargo, cuando algunos de ellos, luego de completar sus faenas, encontraban la forma de generar ganancias, su estado de sumisión les hacía vulnerables a la codicia de sus amos.

En mayo de 1861 en Humacao, el Síndico Procurador recibió una querrela donde se denunciaba que el esclavo Juan Bautista y su hijo, pertenecientes a la sucesión Gotay, habían sido víctimas de castigo por azote por un supuesto hurto de leña. El padre fue condenado a recibir 25 azotes y luego fue puesto en el cepo; por su parte, el hijo fue castigado con 12 azotes. En la querrela, aparentemente anónima, se alegó que en domingo, fuera de horas laborables, el esclavo y su hijo habían ayudado a un ciudadano a cortar la leña, para luego venderla en el pueblo. También, se alegó que el amo se había apropiado de 200 pesos que le correspondían a Juan Bautista por concepto de la venta de una res de su propiedad y que el esclavo poseía un documento donde el comprador acreditaba la entrega del dinero al amo. Cuando el Síndico Procurador investiga, el mayordomo se reafirmó en que los azotes fueron un castigo por el robo de la leña, mientras Juan Bautista, después de haber recibido las “penas correccionales”, desmintió todo lo alegado en la querrela. En su testimonio final, el esclavo sostuvo que no presentó querrela alguna y desconocía el autor de la misma; que no autorizó a nadie a presentarla y que no poseía un documento que acreditara la venta de la res. Como resultado de estas declaraciones la querrela fue declarada infundada, la honestidad del esclavo se puso en duda, mientras que el amo y el mayordomo resultaron reivindicados.²⁰

En julio de 1871 en Carolina, el esclavo Clemente, propiedad de Don Pablo Quiñónez, poseía reses y aspiraba a comprar su libertad con la venta de estas. Ante su reclamo se nombraron dos tasadores, uno para el esclavo y otro para las reses. Como resultado de la tasación el esclavo fue valorado en 450 pesos, mientras el valor estimado de las reses fue de 353 pesos con 75 céntimos. Ante la diferencia en precios y la insuficiencia de fondos para comprar su libertad, Clemente alegó que se debió incluir en la tasación cinco vacas que le tomó prestadas el hijo difunto del amo y ocho reses de su propiedad que Don Pablo vendió sin pagarle nada a cambio. Por su parte, el amo argumentó que no había evidencia del supuesto préstamo de reses a su hijo y que la ganancia por la venta de las ocho reses se utilizó para cubrir los gastos incurridos durante años por el pastoreo y cuidado de estas. Ante la insistencia del esclavo y “con el fin de evitar disgustos” el amo aceptó

¹⁹ *Ibid.* Estas descripciones utilizadas para esclavos se emplean luego para caracterizar a los libertos, ver caja 78. (30 de abril de 1874).

²⁰ *Ibid.* Caja 77. (8 de mayo de 1861).

comprar el ganado por el precio de tasación y mediante una “donación graciosa” cubrir la diferencia y otorgarle la libertad a Clemente.²¹

Agravios contra los ancianos:

Juan José era un esclavo septuagenario; su salud fue descrita como “achacosa” y en diciembre de 1860, su amo Don Francisco Suárez, se marchó a España dejándolo abandonado. La esposa del amo, quien era residente de San Juan, sostuvo que ella y sus hijos dependían de una pensión que les enviaba su esposo y no tenían los recursos para hacerse responsables del esclavo. Ante esta situación el alcalde de Bayamón decidió ingresar al esclavo septuagenario al depósito. Posteriormente se le otorgó la libertad para que buscara empleo en una casa y se proveyera “sus medios de subsistencia”. Anciano y enfermo, Juan José moriría en una libertad tardía victimizado por el sistema esclavista y por unos amos sin escrúpulos.²²

Anciana también era Rosa de la Cruz, quien en una larga carta al Capitán General se identificó como una esclava leal que durante su vida le había sido fiel a su ama y a otros amos por alquiler. Sin embargo, en su ancianidad, el hijo de su ama, Don Gabriel Vidal Cabrera, pretendía venderla a Don Pablo Ubarri quien la enviaría a trabajar como labradora en su hacienda. La anciana manifestó su desacuerdo y solicitó carta de venta, ya que Don Romualdo Chavarri había ofrecido comprarla para destinarla a trabajo doméstico. Ante su protesta, Ubarri la amenazó con que una vez culminada la transacción le daría 25 azotes para que reconociera a su amo. Al examinar el caso, el Síndico Procurador determinó que los amos tenían el derecho a vender a sus esclavos “cómo, cuándo [y] quién les parezca”. Pero como ambos compradores ofrecían las mismas cantidades y “no habiendo perjuicio para el vendedor”, se enajenó a la esclava en favor de Chavarri. Gracias a su valor al denunciar lo que consideró una injusticia, la anciana logró librarse del extenuante trabajo como labradora y de la represalia del castigo por azotes.²³

La Ley Preparatoria para la Abolición de la Esclavitud, aprobada en 1870 y conocida popularmente como la Ley Moret, le otorgaba la libertad a todo esclavo que al 17 de septiembre de 1868 tuviese 60 años o más.²⁴ Desafortunadamente, la mera aprobación de la ley no garantizaba

21 *Ibíd.* Caja 72. (7 de julio de 1871).

22 *Ibíd.* Caja 77. (22 de diciembre 1860).

23 *Idem.* (9 de enero de 1861).

24 Centro de Investigaciones Históricas. *Ibíd.* pp. 131-133.

su cumplimiento. Muchos hacendados esclavistas desarrollaron todo tipo de ardides para burlar la ley.²⁵ Una de las estrategias más comunes fue alterar o desaparecer los documentos que certificaran la edad del esclavo. Ante esta situación le correspondía al esclavo reclamar su libertad por edad. El reclamo se sometía a una investigación en la cual se evaluaba físicamente al esclavo y se trataba de conseguir documentos que evidenciaran su edad. Esto último era especialmente difícil para aquellos esclavos que no habían nacido en la isla. Entre los sexagenarios que solicitaron libertad por edad, María Dolores fue una de las afortunadas. La esclava descrita como natural de la costa de África, quien pertenecía a la dotación de esclavos de la Hacienda Santa Inés en Vega Baja, reclamó su libertad por edad el 11 de abril de 1871. Su caso fue sometido a investigación y en los libros parroquiales correspondientes a los “Bautismos de Pardos y Morenos” se encontró su acta de bautismo. A los 65 años, luego de una larga vida de esclavitud, María Dolores logró su libertad.²⁶

En el caso de María del Rosario, esclava de don Juan José de Machicote, hacendado y alcalde de Carolina, el proceso fue un tanto más difícil. Para María del Rosario, descrita como de origen africano, no se encontró acta de bautismo ni ningún otro documento que certificara su edad, así que fue sometida a evaluación física por dos facultativos de Carolina. Al estos no ponerse de acuerdo en su evaluación, se apeló al gobernador quién ordenó que tres peritos imparciales de la capital la evaluaran. El resultado de la nueva evaluación favoreció a María del Rosario, se determinó que sobrepasaba los 60 años y por lo tanto le correspondía ser liberada.²⁷

En marzo de 1871 Clemente y Domingo, también pertenecientes a la dotación de Machicote, reclamaron su libertad por ser sexagenarios. Descritos ambos como miembros de la “raza etíope” y de constitución física fuerte, fueron sometidos a exámenes médicos. La prueba tuvo resultados mixtos, pues el médico determinó que Domingo apenas tenía 57 años, mientras Clemente según su apreciación sobrepasaba los 60 años. El examen médico de Clemente mostraba las huellas de lo que fue una vida llena de fuertes trabajos y pocos cuidados médicos. Del informe se desprende que tenía una “protuberancia en la rodilla derecha, un tumor en la región epigástrica y una especie de lipoma en la región inguinal derecha”.²⁸ Cinco meses después de que se certificara su libertad por edad, el 14 de agosto de 1871, el Corregidor de la Capital le solicitó a Machicote la cédula del

25 Díaz Soler. *Ibid.* pp. 309- 310.

26 AGPR. *Ibid.* Caja 70. (11 de abril de 1871).

27 *Idem.* (10 de julio de 1871).

28 *Ibid.* Caja 72 (marzo de 1871)

esclavo Clemente para darle de baja en el registro civil de esclavos. El hacendado respondió que no podía proveer el documento porque lo había extraviado.²⁹ La respuesta de Machicote no fue un impedimento para el reclamo del esclavo y Clemente logró su libertad.

Otro esclavo de la dotación de Juan de Machicote, Federico, también descrito como miembro de la “raza etíope”, solicitó en febrero de 1871 libertad por edad. En su reclamo alegó ser de origen africano y que había sido traído a la isla hacía más de cuarenta años por una expedición negrera “de especulación mercantil de don José Nicolás Aranzamendi”. Que al momento de ser capturado tenía alrededor de 25 años pues ya era “barbado” y que una vez en la isla fue vendido a don Sebastián Giménez del vecindario de Caguas. Luego fue comprado por don Pedro Calderón de Loíza y posteriormente por don Juan Bautista Machicote. Que había trabajado en la hacienda de Machicote por más de 25 años y que tenía edad para ser declarado libre. Por su parte su nuevo amo, Juan José de Machicote (hijo de Juan Bautista) alegó que el historial de ventas presentado por Federico era falso, que no había evidencia que lo sustentara y que en realidad el esclavo tenía alrededor de 52 años. Ante las alegaciones del esclavo se ordena una investigación. Al igual que en el caso de María del Rosario, dos facultativos de Carolina examinaron a Federico. De su evaluación se desprende que Federico exhibía una constitución débil, era de estatura alta, con poca barba algo canosa y con un tumor exterior en la región epigástrica. En su conclusión, coincidieron con lo alegado por Machicote y que la edad de Federico debía estar entre los 52 y los 56 años, por lo tanto, no le correspondía la libertad por edad. Como la determinación de los facultativos de Carolina fue unánime no hubo una segunda evaluación y Federico fue enviado de regreso a su amo.³⁰

Agravios contra la mujer y las familias esclavas:

La doble explotación de la mujer como mano de obra y como objeto sexual, junto al desmembramiento familiar eran parte de las difíciles realidades de la vida bajo la esclavitud. Las afrentas contra las mujeres iban desde violaciones, malos tratos y pérdida de hijos. Entre estas últimas se encuentra el caso de Antonia Paula Figueroa, quien el 24 de noviembre de 1861 en Vega Alta reclamó que su hija, María Agustina “de clase liberta”, desaparecida 30 años antes, había sido identificada como una de las esclavas de don Agustín Otero en Vega Baja. Antonia Paula solicitó la intervención del Síndico Procurador y se le tomó declaración. Ante la falta de resultados apeló al

²⁹ *Idem.* (14 de agosto de 1871).

³⁰ *Idem.* (27 de febrero 1871).

governador para que se investigara y se le entregara a su hija. El 30 de noviembre, el Capitán General y Gobernador, solicitó información sobre el estado de la investigación, a lo que el Síndico Procurador respondió que pronto rendiría el informe sobre el caso. Desafortunadamente no tenemos mayores noticias. No sabemos cuál fue el resultado de la pesquisa de Antonia Paula, desconocemos si María Agustina era efectivamente su hija y no conocemos sobre las circunstancias de su desaparición 30 años antes.³¹

En Loíza, la esclava Juana Ramona Sánchez también experimentó la separación forzosa de uno de sus hijos. Amenazada por su amo, Eduardo Calderón, de ser enviada a trabajos en la hacienda, de donde según Juana Ramona no saldría “más que para la eternidad”, decidió hacer uso de su derecho como esclava coartada y solicitó sus papeles de venta. El amo, que consideró la petición de la esclava como un atrevimiento, la amenazó con castigarla con 25 azotes y le prohibió salir a la calle. Al igual que en el caso anterior, Juana Ramona decidió apelar directamente al gobernador. En respuesta, el Síndico Procurador sometió un informe donde contradecía el testimonio de la esclava. Según el funcionario, la verdadera razón por la cual la esclava se negaba a su traslado a la hacienda era que tenía dos hijos libres, uno de cuatro años y el otro, de nueve meses. La ley no obligaba a los amos a darle carta de venta a los esclavos por el hecho de tener hijos, fueran estos coartados o no. De la misma manera se establecía que la esclava solamente podía llevar consigo al menor de los hijos por ser “de pecho”. El hijo mayor permanecería con un hombre blanco que se identificó como el padre de los hijos de Juana Ramona. El Síndico alegó que la esclava estuvo de acuerdo con el arreglo, pero en el expediente no se recoge el testimonio directo de esta.³²

En Dorado el 21 de abril de 1871, Ildefonso Nevaes, esclavo de don Ambrosio Martorell, presentó una querrela al gobernador. En la misma solicitó su libertad por edad y denunció el maltrato al que fue sometida su hija Saturnina. Saturnina, quien trabajaba en el servicio doméstico en la casa de su amo “habiéndose desgraciado declarándose encinta”, fue expulsada de la casa y enviada a trabajar en la tala y se le castigó con 25 azotes. A manera de humillación se le cortó el pelo y luego fue víctima de otras tandas de “azotes y atropellos”. Como resultado de la querrela, se le ordenó al Síndico Procurador del pueblo investigar los reclamos del esclavo. Este comisionó

31 *Ibíd.* Caja 77. (24 de noviembre 1861).

32 *Idem.* (6 de agosto de 1861).

un facultativo para examinar a Saturnina y ordenó una investigación para determinar la edad de Ildefonso. Ambas investigaciones fallaron en contra de los reclamos del esclavo.

El doctor Manuel A. Alonso fue el facultativo encargado de examinar a la esclava. En su informe, donde no hizo mención del estado de embarazo de Saturnina, certificó que esta mostraba “doce señales de rozaduras superficiales” que eran compatibles con golpes de vara o látigo y que ya habían sanado. El alcalde del pueblo, don Eduardo Alonso, terció en el asunto y presentó un escrito donde dio fe del buen trato que Martorell siempre les había proporcionado a sus esclavos, que los cuidaba en sus enfermedades y que no los recargaba con “excesos en el trabajo”. Luego, concluye que el “leve castigo” al cual fue sometida Saturnina no era de extrañar, ya que esta fue “criada y cuidada desde muy pequeña al lado de su señor”, quien siempre la había tratado como una señorita. En cuanto a Ildefonso, se determinó que había sido bautizado el 9 de febrero de 1812, por lo tanto, tenía 59 años y tres meses, por lo que no era elegible a libertad por edad. La justicia que Ildefonso reclamó para él y para su hija no se concretó, la palabra y el prestigio de los amos y sus allegados pesaban más que los reclamos de los esclavos. Saturnina llevaría su embarazo junto a los trabajos del cañaveral e Ildefonso tendría que esperar nueve meses para poder reclamar su libertad por edad.³³

Los abusos sexuales también formaron parte de la vida de las esclavas. En octubre de 1859, María Balbina, esclava de don Antonio Padilla, nacida y criada en la casa de su amo, lo denunció por estupro. Alegó María Balbina que tan pronto llegó a la pubertad y bajo promesa de libertad, fue tomada por su amo como amante. Luego de hacerla madre de tres hijos “olvidándose de su palabra y de los gritos de su conciencia” la puso en venta. María Balbina se querelló ante el Síndico Procurador de la Capital quien, mientras se investigaba los hechos, la colocó en la casa del reconocido abolicionista don Julio Vizcarrondo. En agosto de 1861, cuando el oficial fue en su búsqueda a la casa de Vizcarrondo, encontró que no había rastros de ella. Don Julio alegó que la esclava no estaba en su poder y que desconocía su paradero. No hay detalles de su desaparición o fuga ni de quién la pudo haber ayudado.³⁴

33 *Ibid.* Caja 70. (21 de abril de 1871). El médico que se menciona en el documento es el escritor puertorriqueño Manuel A. Alonso Pacheco. No fue la única vez que Manuel Alonso evaluó casos de esclavos maltratados ver: Cezanne Cardona Morales, “Once ligeros latigazos”, *El Nuevo Día* 24 de marzo de 1923.

34 *Ibid.* Caja 77. (18 de octubre de 1859).

En Caguas la joven esclava Matilde Díaz, propiedad de don Pedro José Morales, también se querelló por haber sido violada y “fecundada” por su amo bajo promesa de libertad. Al igual que en el caso anterior, el amo incumplió su palabra. El expediente no ofrece mayores detalles sobre la resolución del caso.³⁵

En Moca las esclavas Juana Paula y Juana Cándida, tras perder un caso donde reclamaban la libertad por disposiciones del testamento de su difunto amo, apelaron al tribunal y reclamaron que la hija de Juana Paula era en realidad nieta de su fenecido amo. La apelación no progresó por haberse vencido el término de “clemencia” y, luego de que un testigo pusiese en duda la moralidad de Juana Paula, se ordenó una investigación para determinar quién era el padre de su hija.³⁶ Ciertos o no, los reclamos sobre la paternidad de la hija de Juana Paula, el estado de sumisión en que se encontraban las esclavas con respecto a sus amos, facilitaba todo tipo de injusticias incluyendo el abuso sexual.

En noviembre de 1860, refiriéndose al trato que los hacendados les daban a sus esclavos, pero sin cuestionar el sistema esclavista, el Obispo y Gobernador Eclesiástico de la isla, Diego de Alba, sostuvo que estos no recibían ningún tipo de educación, que eran tratados como herramientas de trabajo y que los amos los amancebaban “para utilizar la prole como si fuera un rebaño”.³⁷ A la opinión del obispo le debemos añadir que el crecimiento del “rebaño” no era únicamente el resultado del amancebamiento entre esclavos. Los datos demográficos evidencian la presencia de esclavos producto de la mezcla racial. Un ejemplo de esta mezcla nos la ofrece el censo poblacional de Guayama de 1871, donde cerca de un 26 por ciento de la población esclava es descrita como “parda”, es decir, ni negra ni blanca.³⁸

Los siete esclavos blancos de Guayama:

Entre la población esclava del pueblo sobresalen siete esclavos blancos. Aunque el censo de 1871, no ofrece mayores datos sobre estos, el Registro de Esclavos que se realizó al año siguiente, nos brinda mayor información sobre quiénes eran y cuáles eran sus características físicas.³⁹ Juan

35 *Ibid.* Caja 77. (11 de mayo de 1861).

36 *Idem.* (3 de diciembre de 1861).

37 *Idem.* (16 de noviembre de 1860).

38 AGPR. *Censo de Almas de Guayama 1871*. Fondo Municipal de Guayama. (Una copia del documento está disponible para consulta en la Sala de Referencia).

39 National Archives, Record Group 186, Records of the Spanish Governors of Puerto Rico 1767- 1880. Series: Regis-

Bautista, de 22 años, era esclavo de Don Ignacio Rodríguez Lafuente y es descrito como de estatura regular, pelo negro claro, barba saliente, ojos azules, boca regular y nariz perfilada.⁴⁰ Ojos azules también tenía Sandalio de 26 años, esclavo de Don Juan Mc Farland, quien es descrito como de estatura baja, pelo bueno, barba regular, nariz perfilada y boca regular.⁴¹ Gil de 16 años, era esclavo de las Hermanas Curet, su estatura es regular, tiene el pelo y los ojos castaños, la nariz chiquita y la boca regular.⁴² Pardos son los ojos del niño Cornelio, de 5 años y estatura creciente, pertenecía a Don Juan Franco Rivera Texidor y es descrito como de nariz y boca regular.⁴³ Javier de 20 años y esclavo de la Sucesión de Jacinto Texidor, también tiene los ojos pardos, su nariz y su boca son descritas como pequeñas.⁴⁴ Cecilia de 21 años, que en el censo de 1870 es identificada como esclava de Doña Agustina Martínez, al año siguiente le pertenece a Don Florencio Capó, su estatura es regular, su pelo lacio, es de ojos negros, nariz aguileña y boca pequeña.⁴⁵ Completa el grupo Encarnación de 47 años, propiedad de Don Erasmo Porrata, es de estatura regular, pelo negro liso, ojos negros claros, nariz perfilada y boca pequeña.⁴⁶

Los siete son naturales de Puerto Rico y son identificados como solteros. Todos, excepto Cornelio de 5 años, trabajan como labradores. Cecilia, quien el año anterior bajo su antigua ama trabajaba como cocinera, para el 1871 bajo su nuevo amo, Don Florencio Capó, es registrada como labradora. Cinco de ellos: Cecilia, Gil, Cornelio, Javier y Juan Bautista son registrados solamente con el nombre de la madre y no se identifican sus padres. Para Sandalio no se identifica ni padre ni madre y para Encarnación, se identifican ambos padres. De la información que nos proveen tanto el Censo de 1870, como el Registro de Esclavos de 1871, no podemos extraer mayor información sobre sus padres ni la relación, si alguna, que tenían con estos. Pero sin importar quienes eran sus padres, su clase social, el color de su piel o el de sus ojos, el tipo de pelo, nariz o boca que tuvieran, su destino como esclavos estaba trazado desde el momento de su nacimiento. Los hijos heredaban el estatus social de sus madres, hijos de vientre esclavo nacían esclavos. Los siete eran

tro Central de Esclavos 1872, Distrito 6- Guayama.

40 *Ibid.* p.61.

41 *Ibid.* p.88.

42 *Ibid.* p.163

43 *Ibid.* p. 309.

44 *Ibid.* p.237.

45 *Ibid.* p.300.

46 *Ibid.* p.304. En el Censo de 1871, Encarnación es identificada como de 26 años, un año después aparece en el Registro de Esclavos como de 47 años.

considerados propiedad de sus amos y estaban sometidos a sus intereses económicos y caprichos. Podían ser vendidos y comprados sin su consentimiento y sin ningún tipo de consideración. Sobre sus vidas pendía constantemente la amenaza de las llamadas “penas correctivas”.

Contrario a lo que indica el título de este ensayo, estas historias de agravios no deben ser olvidadas. Estas son historias de abusos y malos tratos, pero también son historias de resistencia y valor. Privados de su libertad y en completo estado de subordinación, estos esclavos y esclavas se atrevieron a enfrentar la adversidad y con muy pocos recursos disponibles levantaron su voz para denunciar injusticias. Gracias a su valor, se generaron documentos que hoy nos permiten estudiar lo que fue la vida bajo el sistema esclavista y, su tesón contribuyó al desarrollo de una cultura de resistencia que ayudaría a forjar nuestro carácter como pueblo.

Agradezco al Dr. Nelson González Mercado y a la Dra. Madeline Ortiz Rodríguez por sus valiosos comentarios y correcciones.

Perspectivas de los directivos en las instituciones de educación superior sobre la implantación de las políticas administrativas y reglamentaciones para los programas en línea

*Bethsaida Rodríguez Pagán, D.Ed.
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce*

RESUMEN

La educación en línea demanda que las Instituciones de Educación Superior apliquen políticas administrativas y reglamentaciones que redunden en servicios eficientes para los estudiantes. Este es un estudio cualitativo con un diseño de casos múltiples para identificar cambios en las reglamentaciones aplicadas a los procesos de admisión y de matrícula. Esto para fortalecer los servicios de apoyo a los programas en línea. Se analizaron perspectivas de nueve directivos en tres instituciones de educación superior. Se tomaron como base teórica aportaciones del modelo King et al. (1999), áreas de desarrollo de políticas destacadas por Moore (2013) y áreas de servicios definidas por Caraballo (2014).

Una guía con dieciocho preguntas fue el instrumento para la recolección de datos. Los resultados del estudio reflejaron que las disposiciones son formuladas para cumplimiento en respuesta a entidades acreditadoras. La emergencia por Covid-19 originó una reflexión sobre la necesidad de variaciones en las normativas. Asimismo, que las políticas carecen de flexibilidad, requieren cambios y son semejantes para todas las modalidades. Se reconoció que las políticas fortalecen los procesos para la educación en línea y mejoran los servicios de los estudiantes. Como aportación se presenta una guía de preguntas semiestructurada para los procesos de entrevistas en futuras investigaciones.

ABSTRACT

Online education demands that Higher Education Institutions implement administrative policies and regulations that result in efficient services for students. This qualitative study, using a multiple case design, aimed to identify changes in the regulations applied to admission and enrollment processes in order to strengthen support services for online programs. The perspectives of nine administrators from three higher education institutions were analyzed. The theoretical framework drew upon contributions from the King et al. model (1999), policy development areas highlighted by Moore (2013), and service areas defined by Caraballo (2014).

A research instrument consisting of eighteen questions was used as the data collection method for nine participants. The findings revealed that administrative policies and regulations are formulated for compliance in response to accrediting entities. The emergence of Covid-19 prompted a reflection on the need for variations in regulations. Additionally, it was found that the policies lack flexibility, require changes, and are similar for all modalities. It was recognized that the policies strengthen online education processes, improve student services, and should be regularly reviewed. As a contribution, a semi-structured question guide was provided for future research.

Palabras claves: educación en línea, estudiante en línea, instituciones de educación superior, políticas y reglamentaciones, programa de educación en línea.

Keywords: online education, online student, higher education institutions, policies and regulations, online education program

Introducción:

Las instituciones de educación superior con ofrecimientos en línea requieren establecer mecanismos de análisis, diseño, desarrollo, implantación y evaluación de las políticas y reglamentaciones para asegurar una calidad pedagógica efectiva (Vela et al., 2017). Conforme a la demanda, se torna meritorio que se conduzcan investigaciones concernientes a los estatutos, reglas y ordenamientos dirigidos a servicios de admisión, que rigen los procesos de matrícula, al comienzo de los cursos en línea. Los resultados contribuirán a una mejor gestión en su desarrollo y a una adecuada implantación de los reglamentos, dirigidos a los participantes en programas de educación en línea. De esta manera, no solo se robustece el desarrollo e implantación de políticas y reglamentaciones relacionadas con los procesos de admisión, también se apoya el avance de la matrícula como aspecto preciso en las instituciones de educación superior.

Planteamiento del problema:

El problema planteado en este estudio, es si en efecto, las políticas y reglamentaciones aplicables a los procesos de admisión y matrícula son cónsonas, alineadas y flexibles con el progreso de los programas en línea en las instituciones de educación superior. Igualmente se examinó las regulaciones conducentes a estos servicios de apoyo para los estudiantes con el fin de conocer el fortalecimiento de los programas en línea.

El problema se fundamentó en la variación de políticas y reglamentaciones aplicadas a los programas en línea en las distintas instituciones de educación superior. Entre los aspectos mencionados están la falta de alineación, flexibilidad y agilidad de las políticas y reglamentaciones en los procesos de admisión para programas en línea según los postulados de distintos autores citados (Meléndez et al., 2014; Vela et al., 2017). En este contexto, otros autores (Rama, 2017; Castillo & Ullua, 2014) relacionaron diferentes aspectos relevantes como la discordancia en criterios de aplicabilidad, particularidades y nuevos estilos de los estudiantes, que alteran las políticas y reglamentaciones encaminadas con los procesos de admisión y matrícula para la modalidad en

línea. La combinación de estos factores planteados por los autores, confirman la falta de distinción en reglamentos y controles normativos para el buen funcionamiento de los programas.

Preguntas de investigación:

1. ¿Cómo perciben los directivos de tres instituciones de educación superior de Puerto Rico las políticas administrativas y reglamentaciones dirigidas a completar los procesos de admisión y matrícula en cuanto a su aplicabilidad, flexibilidad y agilidad para el funcionamiento en los programas en línea?
2. ¿Qué políticas administrativas y reglamentaciones desarrolladas para los procesos de admisión y matrícula aportan al fortalecimiento de la educación en línea en las tres instituciones de educación superior de Puerto Rico?
3. ¿Qué políticas administrativas y reglamentaciones relacionadas a los procesos de admisión y matrícula con aplicabilidad a programas en línea en las tres instituciones de educación superior se consideran para mejorar los servicios de los estudiantes?
4. ¿Cuáles cambios en las políticas y reglamentación deben implantarse para fortalecer los procesos de admisión y matrícula en los programas en línea de las tres instituciones de educación superior de Puerto Rico?

Metodología:

La investigación se desarrolló con una metodología cualitativa y diseño de casos múltiples que se vincula con la realidad o descubrimiento de nueva información, adquirir conocimientos, legitimidad de información y entendimiento del ambiente real del estudio. Esto permitió la comprensión a través del conocimiento de los protagonistas y el contexto de sus vivencias en las instituciones de educación superior. Además, por ser un tema poco estudiado, posibilitó intensificar el tema de las políticas y reglamentaciones en diferenciación de los componentes del estudio para una ampliación del discernimiento y dar nuevos significados basados en los hallazgos encontrados.

Participantes:

La muestra estuvo compuesta por nueve directivos con posiciones de decanos, administradores o supervisores en tres instituciones de educación superior. Los directivos fueron elegidos por medio no probabilístico, de tipo propositivo, que permitió aportar información basada en dominio, conocimiento y experiencia en el manejo de regulaciones en ambientes virtuales.

Instrumento:

Para la recopilación de los datos, se utilizó una guía con un total de dieciocho preguntas conducentes a dar respuestas a las interrogantes y dar dirección a la entrevista. Yin (2018) planteó que los datos recopilados a través de la entrevista son una fuente fundamental en los estudios de casos al proveer definiciones, descripciones y conocimientos del participante. La guía consistió en cuatro preguntas dirigidas a la búsqueda de información demográfica y catorce preguntas creadas para dar respuesta a las cuatro interrogantes del estudio.

Procedimiento y análisis de los datos:

Como parte del proceso de análisis, los datos recopilados se sometieron a codificación, descripción, análisis e interpretación como parte de la aplicación del análisis temático, según lo expusieron Braun y Clarke (2013). Este método permitió identificar, analizar y reportar patrones (temas) dentro de los datos que propiciaron una organización, representación y entendimiento de los aspectos en el tema de investigación.

Hallazgos y discusión resultados:

Los hallazgos de esta investigación surgieron de nueve entrevistas realizadas a directivos de Instituciones de Educación Superior relacionados con los programas en línea. La primera parte de la entrevista, se dirigió a conocer datos demográficos de los participantes. En términos de la preparación académica, se desprende que seis participantes indicaron tener doctorado con certificaciones adicionales en educación en línea, en plataformas como Blackboard, Canvas y Moodle; mientras que tres dijeron contar con una maestría con certificaciones adicionales para la educación en línea y el uso de las mismas plataformas: Blackboard, Canvas y Moodle.

La consulta sobre los años de experiencia en la docencia en línea arrojó rangos muy variados. Un participante indicó tener veinte años de experiencia, cuatro participantes, entre once y quince años; tres participantes, entre seis y diez años; y un participante, con cinco años o menos de experiencia en la educación en línea. La segunda parte de la entrevista se rigió en respuestas a las interrogantes del estudio.

Para dar respuesta a la primera interrogante del estudio, los directivos consideraron que las políticas administrativas y reglamentaciones son redactadas para cumplimiento a los requerimientos de las entidades acreditadoras. Estos añadieron que los ordenamientos requeridos por las

organizaciones reguladoras deben seguir una alineación con las reglamentaciones institucionales. Estas declaraciones sostienen que en las instituciones educativas, tienen como prioritario el proceso de reacreditación, por lo que la urgencia es sostener políticas y reglamentaciones que aseguren su cumplimiento.

Caraballo (2014) precisó que los criterios de reacreditación aplicados a las instituciones de educación superior y las guías establecidas para la evaluación de la educación en línea, aportan a que se establezca y apliquen políticas administrativas y reglamentaciones eficientes. Los resultados del estudio de Caraballo (2014) concuerdan con las expresiones de los participantes en cuanto a que se priorizan los procesos de reacreditación, lo que a su vez determina que las políticas y reglamentaciones respondan a dicho criterio.

Otro elemento revelador de los participantes, fue la incorporación de ajustes en las normativas a consecuencia del Covid-19 y los cambios inmediatos en las políticas vigentes. Al respecto, la Middle States Commission on Higher Education [MSCHE], (2020) estableció medidas temporales con procedimientos a seguir ante la emergencia del Covid-19. Estas modificaciones permitieron de forma inmediata, hacer ajustes a políticas y reglamentaciones para continuar los procesos educativos en las instituciones. De acuerdo con estos argumentos, se sostiene que los resultados del estudio confirman que la llegada de la pandemia aceleró la integración de normativas para atender las necesidades de servicios en línea para los estudiantes.

Por otro lado, los directivos describieron las políticas administrativas y reglamentaciones como carentes de flexibilidad y consideran imperativo diferenciar las distintas modalidades. Además, resaltaron la necesidad de mejorar e incorporar cambios y revisiones para su adaptación en los procesos dirigidos a los estudiantes. Estos resultados se fortalecen con las explicaciones de Rama (2017), en cuanto a que las normativas instituidas a los diferentes formatos y modalidades de los programas, tienen un mínimo de diferenciación. Este autor indica que se aprueban nuevas normativas de regulación para las ofertas en línea sin tener en cuenta sus particularidades. Por lo que conforman políticas basadas en la existencia de ofertas en las multimodalidades, sin consideración de las características necesarias de cada modalidad.

En otra instancia, (Rama, 2017; Castillo & Ullua, 2014) describieron la discordancia en criterios de aplicabilidad y nuevos estilos de los estudiantes como factores que alteran las políticas y reglamentaciones encaminadas a procesos de admisión y matrícula para la modalidad en línea.

Desde esta óptica los directivos indicaron que las políticas y reglamentaciones aplicadas a los servicios fundamentales de los estudiantes, para ingresar a programas en línea, son de igual forma aplicadas a los estudiantes en modalidad presencial sin que haya alguna distinción. Por unanimidad indicaron que la aplicabilidad de las políticas y reglamentaciones a las distintas modalidades es similar.

Esto lo explicó Meléndez et al. (2014) al visualizar la aplicación de regulaciones dirigidas a la educación presencial como un obstáculo para el progreso de la educación en línea, debido a que la funcionalidad de sus programas es diferente. Por lo expuesto, el desarrollo de políticas administrativas y reglamentaciones para los programas, debe considerar especificidades para su implantación en las diversas modalidades. Además, algunos participantes consideraron que las políticas y reglamentaciones son establecidas a través de un proceso sistémico, donde el personal de las oficinas centrales tiene el control de la aplicabilidad, excluyendo otros sectores institucionales. En este particular, Cuesta (2016) planteó que las instituciones educativas se caracterizan por tener modelos de dirección normativos, con autoridad vertical, rígidos, homogéneos y unidimensionales, donde no hay espacio para la reflexión, creatividad y cumplimiento de normas ajustadas a las realidades existentes.

Es evidente que no se consideran las necesidades particulares de cada programa, lo que presenta serias dificultades en su implantación. Existen grandes retos para digitalizar todos los procesos y requieren de una transformación para optimizar las normativas. Salgado (2015) resaltó que los ajustes en políticas administrativas tienen un efecto directo en los servicios de los estudiantes en los programas en línea. Estos aspectos resaltados sugieren que las políticas administrativas y reglamentaciones en las instituciones de educación superior no son cónsonas, vinculantes ni consistentes con los programas en línea.

Otro aspecto referido por los participantes fue el relacionado con el fortalecimiento de las políticas y reglamentaciones para servicios en línea. Se destacó la disponibilidad de personal institucional para servicios individualizados y los recursos digitales como aspectos fundamentales para ofrecer procesos flexibles, ágiles y funcionales para la educación en línea. Según Sierra (2011), a través del apoyo con herramientas digitales, la educación en línea ha puesto a disposición de los estudiantes una gran gama de recursos. Los resultados de este estudio confirman que las políticas administrativas y reglamentaciones que se apliquen a la educación en línea, deben estar dirigidas a atender las necesidades de los estudiantes, aportar a su aprendizaje y garantizar los mejores servicios.

Desde esta perspectiva, es importante considerar que el esfuerzo que realizan las instituciones de educación superior para mejorar los servicios de los estudiantes registrados en línea no ha sido suficiente. Esto requiere continuar con iniciativas que promuevan políticas administrativas y reglamentaciones que aporten flexibilidad y agilidad a los procesos de admisión y matrícula en cuanto a su aplicabilidad para lograr un mejor funcionamiento de los programas en línea.

Para dar respuesta a la segunda pregunta, los participantes identificaron aquellas políticas que conducen al reclutamiento, a mejorar los servicios a los estudiantes, las de cumplimiento y las que facilitan el uso de los medios tecnológicos. En concordancia con el planteamiento de políticas de reclutamiento, es necesario resaltar lo expuesto por Martínez et al. (2012) quien reconoció que las políticas administrativas y reglamentaciones son parte fundamental en un sistema de educación superior para proveer una estructura concreta, dirigir acciones y dar fortaleza a los procesos en su ordenación. Este argumento deja claro que estas políticas deben responder a un perfil y alineadas a la tecnología del momento para responder a las necesidades de todos los implicados.

Por su lado, Álvarez (2012) distinguió la importancia de tener políticas y reglamentaciones para los procesos de admisión y matrícula para los diferentes programas académicos en forma ordenada. En la misma sintonía, Rodríguez (2010) planteó que la educación en línea debe dar particular atención al reclutamiento, retención y promoción de sus programas. Estos hallazgos sugieren propiciar programas en línea con políticas y reglamentaciones que brinden oportunidades de servicios viables y accesibles, para un reclutamiento exitoso de estudiantes.

En cuanto a las políticas dirigidas para mejorar los servicios de los estudiantes en los programas en línea, los participantes expresaron que existe una necesidad de revisar los procesos para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Al respecto, Rodríguez (2010) consideró que las instituciones tendrán que proveer más y mejores recursos de apoyo al estudiante para una educación de calidad en los cursos en línea. Además, este autor puntualizó que contar con políticas y reglamentaciones funcionales en los programas en línea aporta al rendimiento académico adecuado, estudiantes motivados, actitud positiva y servicios en un ambiente razonable. Por tanto, las reglamentaciones en los programas en línea tienen un alcance amplificado que origina procesos educativos de primera línea que ayudarán a mejorar los servicios.

En respuesta a la tercera pregunta, los directivos plantearon que, para mejorar los servicios de los estudiantes matriculados en los programas en línea, es necesario su digitalización. Además,

argumentaron que las políticas relacionadas con la incorporación de los procesos tecnológicos y la disponibilidad de diversos recursos digitales en las instituciones educativas permite agilizar los procesos de admisión y matrícula. Como expresó Chaves (2017), la educación en línea comprende un sistema de apoyo en la digitalización que hace posible el acceso de individuos independiente de sus circunstancias. Añade el autor que la disposición permite al estudiante ser flexible y acceder a estrategias para llevar a cabo los procesos y le facilita acomodarse a los ambientes de las instituciones y programas educativos.

Respecto a las políticas administrativas que mejoran los servicios de los estudiantes, se identifican las que dan dirección a los procesos para los programas en línea y que estos se puedan completar con éxito. Desde la perspectiva de Domínguez et al. (2013), el perfil del estudiante en las instituciones de educación superior ha cambiado con los avances tecnológicos, el predominio de la virtualidad en la formación, la exploración de algo distinto, independiente y más cotidiano. Por lo tanto, se hace necesario considerar las reglamentaciones conducentes a gestiones factibles para contar con servicios prácticos para los estudiantes en los programas en línea.

Para contestar la cuarta pregunta, los informantes del estudio calificaron que es necesario la modificación de políticas y reglamentaciones para los procesos y servicios de las admisiones y matrículas que se les brindan a los estudiantes en los programas en línea. En este aspecto, resulta importante lo planteado por King et al. (1999). En su teoría, estos propusieron un modelo para el análisis de políticas creadas para los programas de educación en línea. Por lo tanto, este modelo facilita distinguir la categoría de política dirigida a estudiantes y el área de desarrollo de la normativa para las admisiones y las matrículas. Lo que viabiliza realizar un análisis en forma efectiva y expedita de las políticas y reglamentaciones directas a los procesos y servicios conducentes a estos procesos. La aplicación de este modelo, favorece la transformación de los procesos y servicios que se tengan establecidos en las instituciones para la educación en línea.

Como elemento de cambio en las políticas y reglamentaciones, los resultados evidenciaron el apoyo al estudiante con personal especializado y recursos de comunicación específicos para la educación en línea. Desde el punto de vista de Vela et al. (2017), facilitar los procedimientos con el uso de distintos medios y con personal capacitado para conducir orientaciones a los estudiantes, fortalecerá los programas académicos. Los estudiantes tendrán servicios fundamentales instruidos por personal adiestrado de forma adecuada para orientar los procesos de admisiones y matrícula para los programas en línea.

En relación con el fortalecimiento de los procesos digitales como factor de cambio en las políticas administrativas y reglamentaciones, el análisis de los datos indicó que deben ser sencillos, ágiles y en su totalidad de forma virtual. Chaves (2017) subrayó que la educación en línea cuenta con un sistema de apoyo en la tecnología que hace posible el acceso de individuos independientemente de sus circunstancias. En esa línea y en correspondencia con los resultados, García et al. (2017) sostuvieron que la educación en línea debe contar con la integración de mecanismos digitales paralelos a los intereses de los estudiantes en los procesos educativos.

Al referir a la frecuencia con que se deben someter a revisión las políticas administrativas y reglamentaciones, los participantes respondieron que se deben realizar regularmente, mientras otros indicaron revisiones recientes por iniciativa del sistema universitario a consecuencia de la emergencia y en el momento para atender la situación. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2017), el objetivo general de las revisiones de políticas y reglamentaciones es ayudar a las autoridades educativas a fortalecer sus programas educativos y contribuir al desarrollo de sus capacidades.

Por consiguiente, conforme con el crecimiento de la educación en línea en las instituciones educativas y los cambios precipitados que ha tocado enfrentar, se precisa realizar revisiones periódicas. En este orden de ideas, es importante lo indicado por Caraballo (2014) quien expresó que las revisiones de las políticas y reglamentaciones fortalecen la educación en línea y aseguran calidad y efectividad en el funcionamiento de los programas. Aunque los participantes del estudio difirieron en cuanto a la regularidad con que se realizan las revisiones, coincidieron en que son necesarias para lograr mejores servicios para la educación en línea. Por lo que en el estudio se evidenció la necesidad de establecer revisiones para contar con políticas y reglamentaciones alineadas a los programas en línea.

En relación con a qué sectores deben integrarse para los cambios de políticas y reglamentaciones para la modalidad en línea, las respuestas fueron diversas. Los participantes destacaron la participación externa, interna y representación multisectorial. Estas expresiones de los directivos refuerzan el planteamiento de Castillo y Ulloa (2014), quienes consideraron que estudiantes, docentes y administradores, que convergen en el desarrollo de la educación en línea, deben ser parte fundamental en el desarrollo e implantación de cada reglamentación.

Conclusiones:

- Los directivos de las instituciones de educación superior perciben que las políticas administrativas y reglamentaciones son formuladas para cumplimiento en respuesta a entidades acreditadoras. Las instituciones educativas son sometidas a procesos de reacreditación por lo que vigilan con prioridad la implementación de políticas administrativas y reglamentaciones que aseguren cumplir con las disposiciones requeridas, tanto estatales como federales, establecidas por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico y la Middle States Commission on Higher Education (UNESCO, 2017). Es importante que las instituciones educativas mantengan reglamentaciones alineadas a los procesos educativos para que puedan sostener sus ordenamientos requeridos por las organizaciones reguladoras.
- A consecuencia de la emergencia de Covid-19, en las instituciones educativas se originó una reflexión sobre la necesidad de realizar variaciones en las políticas administrativas y reglamentaciones vigentes con el propósito de proveer condiciones favorables para los procesos de la educación en línea. Este evento fue oportuno para atemperar las políticas y reglamentaciones a los procesos en línea.
- Las políticas y reglamentaciones en las instituciones educativas carecen de flexibilidad, requieren cambios y son semejantes para todas las modalidades.
- Las instituciones educativas deben integrar revisiones de sus políticas y reglamentaciones de forma que atiendan las diferencias de la modalidad en línea en cuanto a su flexibilidad y requisitos establecidos para su funcionamiento.
- Los directivos de las instituciones de educación superior reconocen que las políticas administrativas y reglamentaciones que fortalecen los procesos para la educación en línea son las que mejoran los servicios de los estudiantes, reclutamiento por medio virtual, las de cumplimiento y que faciliten el uso de medios tecnológicos. En definitiva, las reglamentaciones dan estructura y fortalecen los programas educativos por lo que deberán responder al perfil al que se enfocan, alineadas a la tecnología del momento y las necesidades de todos los implicados.
- Las políticas administrativas y reglamentaciones que se aplican en las instituciones de educación superior para mejorar los servicios de los estudiantes en los programas en línea, incluyen las que fomentan la digitalización y las que guían y dan dirección a los

procesos. Sin duda alguna, en este momento la tecnología hace posible integrar en forma efectiva procesos educativos en formato virtual. Por lo tanto, los aspirantes a ingreso a programas en línea, requieren recursos digitales que favorezcan llevar a cabo los procesos en forma digitalizada para facilitar sus trámites de ingreso.

- Los cambios que se requieren para fortalecer los procesos de admisión y matrícula en los programas en línea, demandan modificaciones en las reglamentaciones aplicables a los procesos y servicios destinados a los estudiantes en línea. Estos procesos deben ser sencillos, ágiles y con trámites completamente virtuales.
- Las políticas administrativas y reglamentaciones deben ser revisadas con regularidad. Claramente se puede establecer que las revisiones periódicas aportan a mejorar la implantación de las políticas para los procesos conducentes a programas en línea.
- La participación de los diferentes sectores para generar cambios en las políticas administrativas y reglamentaciones deben conformarse por organismos internos como externos, con representación multisectorial. De esta manera, el desarrollo e implantación de las políticas administrativas y reglamentaciones responderá a la visión de un colectivo con una misma misión.

Recomendaciones para futuras investigaciones:

- Realizar estudios con la perspectiva de los docentes y estudiantes sobre el desarrollo e implantación de las políticas y reglamentaciones para los programas en línea.
- Investigar con el uso de metodología cuantitativa o mixta que posibilite una visión amplificada desde distintos puntos de vista.
- Replicar el estudio con el propósito de conformar una muestra mayor de instituciones educativas, considerando su carácter público y privado, de las cuatro áreas geográficas de Puerto Rico, para la comprensión extendida del fenómeno de estudio.

Implicaciones del estudio:

Los hallazgos de este estudio, propiciaron información a través de un procedimiento científico relacionado con las perspectivas de directivos de tres instituciones de educación superior de Puerto Rico. Por lo tanto, los datos generados en este estudio son una referencia reciente para las instituciones de educación superior. Además, la información proveerá a las autoridades educativas un discernimiento sobre el desarrollo e implantación de las políticas administrativas

y reglamentaciones aplicadas en las instituciones. Por tal razón, el alcance del estudio aportó nuevos enunciados que pueden ser analizados para el fortalecimiento de la educación en línea. Las implicaciones se circunscriben a su utilidad para orientar la toma de decisiones, no solo en las instituciones participantes sino en general a las que ofrezcan programas en línea.

Referencias:

- Álvarez, C. (2012). *Estrategias de admisión factores institucionales relacionados al éxito académico*. Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.
- Braun, V. & Clarke, V. (2013). Teaching thematic analysis: Overcoming challenges and developing strategies for effective learning. *The Psychologist*, 26(2), 120-123.
- Caraballo, O. (2014). La importancia de la rendición de cuentas ("accountability") en la gestión universitaria a distancia. En Meléndez, J. (Ed.), *Informe Educación Virtual y a Distancia en Puerto Rico*. (p.p.52-59) Departamento de Estado de Puerto Rico. Hispanic Educational Technology Services, (HETS) y Virtual Educa Imprenta Sistema Universitario Ana G. Méndez <http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/2014/informe-educacion-virtual-y-a-distancia-en-puerto-rico.pdf>
- Castillo, M. & Ulloa, K. (2014). Leyes, normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y en línea en América Latina y el Caribe. *Instituto Latinoamericano y del Caribe de calidad en educación superior a distancia*. Segunda Edición, 51-70.
- Chaves, A. (2017). La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Revista Academia y Virtualidad*, 10(1), 23-41.

- Cuesta, L. (2016). *Administración de la educación superior: La gestión educativa*. ISAE Universidad.
- Domínguez, J., Rama, C. & Rodríguez, J. (Eds. 2013). *La educación a distancia en el Perú*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_a_distanciaen_peru.pdf
- King, J.W., Nugent, G. C., Russell, E. B., & Lacy, D. (1999). Distance Education Policy in Post-Secondary Education: Nebraska as a case study. In: *15th Annual Conference on Distance Teaching and Learning Proceedings*. University of Wisconsin, Madison. <https://www.westga.edu/~distance/king32.html>
- Meléndez, J., Montalvo, Y., Rama, C. & Calcaño E. (2014). *Informe Educación Virtual y a Distancia en Puerto Rico*. Departamento de Estado de Puerto Rico, Hispanic Educational Technology Services, (HETS) y Virtual Educa Imprenta Sistema Universitario Ana G. Méndez.
- Middle States Commission on Higher Education (2020). *MSCHE Response to COVID-19 (Coronavirus)*. <https://www.msche.org/policies/faqs-for-covid-related-distance-education/>
- Moore, M.G. (Ed. 2013). *Handbook of Distance Education*. (3th ed., pp.425-436). New York: Routledge.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).(2017). *Política y planificación de la educación*. <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion/revision-politicas>
- Rama, C. (2017). La tercera generación de regulaciones de la educación superior a distancia en América Latina. *Diálogo Educativo*,17(54), 1085- 1124. <https://periodicos.pucpr.br/index.php/dialogoeducacional/article/view/21939>
- Salgado, E. (2015). *La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado* (Disertación doctoral) Universidad Católica de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Sierra, C. (2011). La educación virtual como favorecedora del aprendizaje autónomo. *Educación Virtual: Panorama*, 9(1), 74-87.
- Vela, P., Guerrero, J. & Ahumada, V. (2017). Manual de Política Normativa para una Institución de Educación a Distancia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), 91-122.
- Yin, R. (2018). *Case study research and applications design and methods*. (6th ed.), SAGE Publications.

La protagonista de *La última niebla* y su contacto con los espacios abiertos: **María Luisa Bombal**

Dra. Gisela del Rosario Carreras Guzmán

Profesora de Español

UIPR, Recinto de Bayamón

RESUMEN

Este artículo recrea la asfixiante existencia de la innominada figura central. Su desenvolvimiento en el espacio doméstico está marcado por ser la sombra de la difunta esposa de su actual consorte. Esta situación lleva a la protagonista a viajar en sueños para escapar de su angustiante vida matrimonial. La travesía onírica, descrita por la voz narrativa, está magistralmente recreada, lo que nos lleva a pensar que ella lo está experimentando realmente. Sin embargo, todo lo descrito con su amante es producto de su imaginación. La autora de este relato juega magistralmente con el binomio fantasía/realidad y nos confunde. Lo que nos despierta de esta confusión son los señalamientos que verbaliza Daniel a su esposa sobre cómo vuela su imaginación, ya que ella nunca ha experimentado un encuentro amoroso con otro hombre. Esto lleva a la protagonista a desencantarse y a continuar sumergida en su angustiante espacio conyugal.

Palabras claves: matrimonio, sueño, aventura, espacio doméstico, niebla

ABSTRACT

This article recreates the suffocating existence of the nameless central figure. Her life in the domestic space is overshadowed by being compared to her spouse's deceased wife. This leads the protagonist to embark on dream journeys to escape her distressing marital life. The narrative voice so vividly describes these dream sequences that we are led to believe she is actually experiencing them. However, all encounters with her imagined lover are purely fictional. The author skillfully manipulates the fantasy/reality dichotomy, creating confusion. The spell is broken by Daniel's remarks to his wife about her wild imagination, as she has never had a romantic encounter with another man. This realization causes the protagonist to become disillusioned and remain trapped in her distressing conjugal environment.

Keywords: marriage, dream, adventure, domestic space, fog

“Mi único anhelo es estar sola para
poder soñar, soñar a mi anchas.”

La última niebla

María Luisa Bombal

En la obra de María Luisa Bombal prevalecen los niveles de realidad reflejados por medio de las experiencias narradoras/protagonistas (Goic 146). Esta novela recrea la presencia reiterada de alteraciones conductuales como una forma en que la narradora se protege de su insoportable realidad (146). La manera en que ella alimenta su sentir es dándole rienda suelta a la imaginación, dado que le permite conocerse y olvidar lo anulada que se encuentra su vida en un espacio limitado.

Para comenzar este estudio diremos que María Luisa Bombal, en su primera novela *La última niebla*, presenta la existencia de una protagonista recién casada con su primo, Daniel. Este matrimonio constituye el segundo de él, ya que su anterior esposa fallece repentinamente a los tres meses de casados. Esta pérdida motiva el desenfrenado empeño- por parte de Daniel- de querer comparar a su adorada esposa fallecida con la actual pareja a fin de desvirtuarla. Esta actitud causa en la voz narrativa silenciadas molestias y desesperaciones, ya que percibe que será la sombra de la difunta de su marido. No obstante, estas amarguras la impelen a soñar inventando una relación erótica con un amante que resultó ser producto de su imaginación, pero que determina su vida. Esta creación puede ser representativa de la niebla que la lleva a vivir una aventura imprecisa y ambigua ayudándola a desvincularse momentáneamente de su realidad. Es por medio del vocablo “niebla” que se puede abonar en la ficción, en las creaciones y en los sueños de la figura central de esta novela, ya que en toda la obra ella desea abandonar su rol pasivo para sentir que puede vivir una efímera felicidad que le permite escapar de su asfixiante micro mundo, pero sólo mentalmente.

El eje central de este estudio se recrea por medio de la presencia e importancia del tema de la travesía en *La última niebla*. Para la protagonista el desplazamiento es su medio de escape ante la inactiva realidad que vive junto a su esposo. Este viaje la lleva a experimentar nuevas sensaciones con el amor, con la naturaleza y con la libertad, es decir, se transporta a otro nivel de vida que resulta placentero y dinámico. Esta aventura liberadora marca y cambia su visión de mundo. Por tanto, el deseo de estar en contacto con lo nuevo nos permite centrarnos en estudiar cómo se siente y se comporta la figura central en su micro mundo. La frialdad y la indiferencia

que siente, por parte de su esposo, la llevan a alejarse mentalmente de él. Recordemos que este alejamiento constituye todo un complejo de búsqueda que lleva al individuo a ser figura activa de un sinnúmero de situaciones agradables y tensas. Además, presenta la evolución y huida de sí mismo que no concluye nunca.

La travesía, de acuerdo con los postulados de Mircea Eliade, nos permite notar cómo la vida de la figura central de esta obra ofrece otro giro que la libera y aparta de su escenario cerrado (20). Dicho movimiento le permite vivir dualidades existenciales que la transforman y la llevan a conocer de sí misma aspectos nunca imaginados. Desde el comienzo de la historia se nos va revelando cómo la figura femenina central se siente acorralada con la rutina de su mundo falto de intercambio social y sentimental con otros individuos. Este personaje, al casarse, encuentra a un ser que lo único que desea es que ella se parezca en todo a su difunta compañera.

La protagonista en esta obra se desplaza de forma gráfica, a fin de poder sentir una liberación momentánea y establecer contactos con la naturaleza de forma íntima. Es importante presentar que esta figura se siente cansada de vivir en un microespacio y para esto desea ir al encuentro con un escenario libre:

Atravieso casi corriendo el jardín, abro la verja. Pero, afuera una sutil neblina ha diluido el paisaje y el silencio es aún más inmenso. Desciendo la pequeña colina sobre la cual la casa está aislada entre cipreses, como una tumba, y me voy, a bosque traviesa, pisando firme y fuerte, para despertar un eco [...] Esquivo siluetas de árboles, a tal punto estáticos, borrosas y de pronto alargo la mano para convencerme de que existe realmente (Bombal 12).

Este movimiento de la figura central denota impulsividad. Ella parte de un espacio silente que la hace sentirse emocionalmente débil a un ambiente repleto de energía. En su micromundo siente que no existe libertad emocional, ya que la asfixian los recuerdos de un escenario contaminado por las constantes comparaciones con la difunta esposa de Daniel. El contacto con los espacios abiertos la transporta a un mundo de energía, dinámico, cautivante y alejado de la pasividad y del silencio.

Por otro lado, las experiencias eróticas en esta figura central construyen cambios en su vida interior que la llevan a auto descubrirse por medio de la travesía individual: Entonces me quito las ropas, todas, hasta que mi carne se tiñe del mismo resplandor que flota entre los árboles. Y así, desnuda y dorada, me sumerjo en el estanque. No me sabía tan blanca y hermosa. El agua alarga mis formas, que toman proporciones irreales (Bombal 14).

En este ejemplo se describe a la protagonista de manera íntima. Ella aquí recorre y conoce su cuerpo. El agua funge como un elemento erótico que la libera, la llena, la mantiene viva y le permite reflejar su actitud negativa frente al encierro. Además, la experiencia auto contemplativa resulta ser más enriquecedora y regenerativa al estar en contacto con la naturaleza de esta travesía corpórea. En efecto, esta experiencia nos presenta cómo la figura central se logra concentrar en ella apartándose de la desesperante realidad.

Otro tipo de travesía se observa en la manera en que la protagonista se desplaza por la casa pensando. Este recorrido por el espacio doméstico la asfixia, la hace sentir el dolor que la atormenta en el escenario que la rodea y ante la soledad que la invade: "A veces cuando llego a distraerme unos minutos, siento, de repente, que voy a recordar. La sola idea del dolor por venir me aprieta el corazón (Bombal 35)." En ella prevalece la experiencia imaginaria, ya que ante su inactiva realidad se siente impotente. Sabe lo que le depara el futuro y de la única forma que puede exteriorizar su sentir es por medio del dolor silente. Esta exaltada y perenne dolencia se da por el deseo de querer olvidar su experiencia con el amante. Esta figura trata de no pensar, pero como está constantemente inactiva en su micromundo, les da rienda suelta a los pensamientos. Dicha travesía mental la lleva a recordar los sucesos vividos con un supuesto hombre misterioso al que ella describe como su razón de ser.

Continuando con la travesía establecemos que esta obra cuenta la historia de una figura que crea, por medio del desplazamiento, un mundo irreal, representativo de la niebla. Es decir, percibimos un juego entre la existencia deseada y la fantasía. Para mostrar los viajes de la figura central resulta pertinente aludir a las quejas que mueven a la protagonista a crear mundos oníricos. Cuando hablamos de resentimientos nos referimos a la monotonía, al exceso de aburrimiento, la falta de libertad, de cariño y de ternura en la que se ve involucrada la esposa de Daniel. Esta protagonista está insatisfecha y acostumbrada a las directrices de su primo o esposo. La voz narrativa se expresa sobre su rutina diaria en la siguiente forma:

A mi alrededor, un silencio indicará muy pronto que se ha agotado todo tema de conversación y Daniel ajustará ruidosamente las barras contra la puerta. Luego nos iremos a dormir. Y pasado mañana será lo mismo hasta que la vejez me arrebatte todo derecho a amar y a desear, y hasta que mi cuerpo se marchite [...] (Bombal 18).

Este ejemplo denota que previo al viaje imaginario, la figura central verbaliza su repudio a una vida en la que impera el ritual. No hay nada que la aleje de ese patrón carente de exaltaciones y cambios. La costumbre la lleva a permanecer silenciada junto al cáustico Daniel.

La travesía es una actitud de protesta, de rebeldía o de liberación que le permite a la protagonista alejarse de la conformidad que le ofrece su microespacio y la deja apartarse de la monótona unión conyugal. En esta narración, dicha actitud, constituye la primera señal de rompimiento con lo socialmente aceptado (Vidal 136). Por tal razón, esta demostración recrea la variación psíquica de la narradora que en el transcurso del relato se va incrementando. Estos cambios muestran que la diversidad de emociones de la reticente protagonista es causada por el deseo de querer alejarse de las barreras que le impone la realidad (Vidal 137). Ella actúa como un cuerpo sin vida semejante al de la difunta esposa de Daniel, ya que se encuentra alejada del disfrute, del amor y del erotismo de una relación. Por ende, ella desea escapar de su existencia con el deseo de vencer el vacío existencial que rodea su cotidianidad.

No obstante, Daniel tiene el control de su cuerpo y de las salidas de su esposa, mas no de su mente. Ante la falta de dinamismo percibimos cómo da inicio el primer intento de travesía de la innominada figura:

Vago al azar, cruzo avenidas y sigo andando. No me siento capaz de huir. De huir, ¿cómo, adónde? La muerte me parece una aventura más accesible que la huida. De morir, sí, me siento capaz. Es muy posible desear morir porque se ama demasiado la vida (Bombal 18).

En esta cita prevalece -en repetidas ocasiones- el miedo, a través del deseo no consumado y por el empleo del verbo "huir." Creemos que la protagonista está despierta por la manera que refleja sus temores al desear irse sin éxito. Mas la ambigüedad escritural que caracteriza esta obra de Bombal nos impele a pensar que está soñando. No obstante, sabemos que el miedo de la voz narrativa está presente en ambos mundos, el real y el imaginario. Sin embargo, en el escenario ficcional, la protagonista no proyecta temores porque puede ser fuente de acción en el disfrute.

Los miedos de la figura central constituyen una de las razones para seguir soñando, ya que la férrea realidad no le permite gozar del amor. Daniel es un individuo desatento y frío. Por tanto, ella disfruta desplazarse por otros escenarios mental y literalmente, en ocasiones, para distanciarse emocionalmente de él. Respecto al paisaje y la manera de presentar la sintaxis narrativa se establece que son los elementos más significativos de esta polisémica obra (Bastos 33). Esto se

subraya porque el espacio externo es lo que une esas divisiones conocidas como existencia real versus creación ilusoria. Por tal razón, el escenario abierto es lo que produce ambigüedad en la obra (Bastos 33).

La fantasía le permite a la protagonista lograr un anhelo sexual no complacido. Por tanto, el sueño constituye un paso a una nueva existencia. El mundo irreal le ofrece la oportunidad de romper con los esquemas prohibitivos que impone la sociedad patriarcal. En efecto, este disfrute con lo irreal le permite estar en un constante "daydream" (Méndez Rodenas 940). Esta figura protagónica es vulnerable, ya que opta por serle infiel en pensamientos a su marido y lo disfruta al punto de que este encuentro con su amante imaginario marca su existencia. Ella, al ver a su inventado amante durante su paseo, exterioriza, más aún su disfrute:

Entre la oscuridad y la niebla vislumbro una pequeña plaza. Como en pleno campo, me apoyo extenuada contra un árbol. Mi mejilla busca la humedad de su corteza. Y he aquí, de pronto, veo otra sombra junto a la mía. Levanto la cabeza. Un hombre está frente a mí, muy cerca de mí. Es joven; unos ojos muy claros en un rostro moreno y unas cejas levemente arqueadas prestan a su cara un aspecto casi sobrenatural. De él se desprende un vago, pero envolvente calor (Bombal 18).

Ella está en plena contemplación de la naturaleza y se topa con una figura masculina que le llama la atención y le agrada. En la voz narrativa percibimos el despertar de su sexualidad al descubrir de forma detallada el cuerpo de su nuevo hallazgo. Esta figura de hombre la invita a cambiar en sueños la monotonía que siente al lado de Daniel. Esta travesía onírica le da espacio para alejarse del conformismo, olvidar el pudor y el recato que siente junto a su consorte, ya que ella funge como un personaje activo. Esta fantástica aventura aflora su sensualidad y felicidad femenina, ya que la hace sentirse deseada y la motiva a auto conocerse definiendo su vida de otra manera, como una mujer que conoció su sexualidad por medio de un ser misterioso.

Con relación a las emociones se subraya que una mujer ilusionada con las experiencias oníricas puede mostrar felicidad explícitamente y de forma interior (Allen 52). Ella se aferra a mostrar ideas faltas de explicaciones concretas, es decir, su vida se agota por la espera de un ser irreal. Al fin y al cabo, tiene que darse por vencida y resignada a que todo es producto de su mente. La mente no le permite contemplar con claridad la realidad en la que una mujer se desenvuelve.

Para la protagonista de esta novela, la felicidad que le produce esta nueva experiencia convierte su vida en dinámica y compleja. Ella se siente enriquecida al disfrutar una aventura

sexual alejada de Daniel. El deseo de la figura está ubicado en el cuerpo y esto la aparta de las concepciones tradicionales y normas culturales de su época, dado que no se cohibe de mostrar su sexualidad y deseos libidinales. Ella se percibe totalmente decidida a disfrutar el gozo con su inventado amante: Y es rápido y violento, definitivo. Comprendo que lo esperaba y lo voy a seguir como sea, donde sea. Le echo los brazos al cuello y él entonces me besa, sin que por entre sus pestañas las pupilas cesen de mirarme (Bombal 19).

Estos viajes oníricos le permiten olvidar momentáneamente y experimentar su pasión desencadenada. Por tanto, el deleite que siente la figura central, al estar viviendo una experiencia fantástica con un hombre irreal, le otorga valor a su belleza y le da sentido a su vida. Estos desplazamientos recuerdan los planteamientos de Eliade, ya que nos permitieron contemplar el alejamiento mental de la figura femenina en busca de nuevas sensaciones (25). Dichas experiencias le posibilitaron traspasar la vida desdichada que compartía con el caprichoso, manipulador y despótico Daniel.

Para concluir, vemos, por medio del onírico viaje erótico, que la figura femenina le ofrece otro sentido y forma a su existencia. Ella se desplaza logrando liberarse y transformarse mentalmente. La liberación mental, junto a su supuesto amante, logra sobrepasar el angustiante encierro físico y maltrato psicológico que caracteriza la conducta de Daniel. Por tal razón, esta travesía figurada funge como un factor clave que cambia el sentido de la obra, ya que la protagonista no se atrevía a protestar, por tal razón, aprovecha el sueño y viaja. Esta experiencia marca su vida y la define al punto de que ya no le afecta nada, porque encontró el amor. Por tal razón, le resulta indiferente la monotonía de su existir luego del fantástico encuentro amoroso: "¡Qué importa que mi cuerpo se marchite, si encontré el amor!" (Bombal 22). Dicha aventura provoca que la protagonista sea más tolerante con la vida ante la rutina de estar con un marido que vive pensando en su difunta esposa. En efecto, le resultará indiferente que el único cambio en su existir sea envejecer y morir, ya que se sintió la pasión.

Sobre este particular se destaca que la protagonista se encuentra de frente a un existir sin vida, es decir, en una existencia llena de niebla (Arillaga de la Torre 50). Por tal razón, decide ir en busca del sueño y la naturaleza a fin de vivir por medio de un amor inventado. Esto ocurre, aun cuando esta perspectiva sobre lo que vive se distorsiona por la posibilidad de que el amante fuera producto de su imaginación (Arillaga de la Torre 51). En fin, en *La última niebla* se presentan las

experiencias reales de la protagonista, pero en escenario privado, íntimo y en completo dominio del poder masculino. En la obra de Bombal, a pesar de ser escrita a mediados de los años treinta, todo ha sido descrito a base del rol que tiene que ocupar la mujer en su casa como espacio limitado y cerrado. Además, la travesía en la obra de esta autora chilena se utiliza de manera onírica, como medio de escape a su encierro o esfera doméstica.

Referencias:

- Allen, Martha E. (1952). "Dos estilos de novela: Martha Brunet y María Luisa Bombal." *Revista Iberoamericana* 18:35: 63-90.
- Arrillaga de La Torre, Elba. (1964). "María Luisa Bombal: vida y obra." Tesis de Maestría inédita. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Baker, Armand. (1986). "El tiempo y el proceso de individuación en La última niebla". *Revista Iberoamericana*. 393-415.
- Bastos, María Luisa. (1989). "Lo que dice y contradice un texto fundador (La última niebla de María Luisa Bombal)." *Relecturas: Estudios de textos hispanoamericanos*. Buenos Aires: Hachette: 557-626.
- Bombal, María Luisa. (2002). *La última niebla*. 1935. Barcelona: Seix Barral.
- Goič, Cedomil. (1995). "*La última niebla*. La novela chilena: Los mitos degradados". Santiago de Chile. Editorial Sudamericana.
- Méndez Rodenas, Adriana. (1994). "El lenguaje de los sueños en La última niebla: la metáfora de Eros". *Revista Iberoamericana* 60. 935-942.
- Vidal, Hernán. (1976). "María Luisa Bombal: La feminidad enajenada". Gerona: Hijos de José Bosch.

Conducta corrupta en el ámbito empresarial:

un análisis desde la neuropsicología y la psicología cognitiva

Dra. Virgenmina Torres Rosario
Profesora de Psicología
UIPR, Recinto de Ponce

Dr. Ramón Torres Morales
Profesor de Administración de Empresas
UIPR, Recinto de Ponce

RESUMEN

Recientemente, ha aumentado el análisis de la corrupción (Zamora, 2020). La corrupción en el ámbito empresarial se refiere a las conductas deshonestas o fraudulentas que realizan las empresas o sus representantes para obtener beneficios o ventajas indebidas en la adquisición o venta de mercancías, la contratación de servicios o las relaciones comerciales (Salinero et al., 2019). Para analizar la conducta corrupta se identificaron dos vertientes en el campo de la conducta humana. La primera, es del campo de la neuropsicología: las neuronas espejo y la Teoría de la Mente (ToM). La segunda vertiente del análisis, fue la psicología cognitiva. En conclusión, existe una escasa producción de literatura científica sobre corrupción desde el punto de vista psicológico. Se necesitan más investigaciones para entender el fenómeno.

Palabras claves: corrupción, conducta corrupta, ámbito empresarial, neuropsicología, psicología cognitiva

ABSTRACT

Recently, there has been an increased focus on the analysis of corruption (Zamora, 2020). Business corruption refers to dishonest or fraudulent behaviors by companies or their representatives to gain undue benefits or advantages in acquiring or selling goods, hiring services, or managing business relationships (Salinero et al., 2019). To analyze corrupt behavior, two approaches within human behavior were identified. The first approach employs neuropsychology, specifically mirror neurons and Theory of Mind (ToM). The second approach is rooted in cognitive psychology. In conclusion, the scientific literature on corruption from a psychological perspective is limited, indicating a need for further research to fully understand this phenomenon.

Keywords: corruption, corrupt behavior, business context, neuropsychology, cognitive psychology

La corrupción constituye uno de los principales problemas psicológicos, sociales, económicos y políticos a nivel mundial (Julián & Bonavia, 2017, 2020). Es un fenómeno cuyo impacto empresarial es altísimo y con múltiples consecuencias en materia regulatoria y penal. No sólo afecta las instituciones públicas, sino que también afecta a las empresas de forma doméstica e internacionalmente (Villegas, 2020). Hasta hace algunos años la corrupción era un concepto relacionado directamente al sector público-político, sin embargo, recientemente ha aumentado el análisis de este fenómeno en el ámbito empresarial originado por su cada vez mayor presencia y arraigo en la forma de hacer negocios (Zamora Gracia, 2020).

Para entender mejor el fenómeno, se debe comenzar definiéndolo. Aunque no existe una definición inequívoca de corrupción, porque en efecto, tiene muchas caras, perspectivas y matices (Villegas, 2020). El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española ha definido el concepto de corrupción como la acción y efecto de corromper o corromperse, deterioro de valores, usos o costumbres. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) considera la corrupción como el abuso de un cargo en el sector público o privado para beneficio personal (United Nations Office on Drugs and Crime , [UNODC], 2019).

Una definición genérica de la corrupción podría ser “el abuso de un poder encomendado para beneficio personal” (Transparency International, 2009, p.14). Se entiende por corrupción un variado número de conductas, como pueden ser, pero no se limitan a (UNODC, 2019):

1. Dar y recibir sobornos.
2. La malversación: utilización de fondos públicos para otros fines.
3. Fraude: manipular información para conseguir el propio beneficio.
4. Extorsión: utilización de la intimidación o violencia para obligar a una persona a realizar alguna acción determinada.
5. Favoritismo: trato de favor que obtiene una persona en detrimento de otras que lo merecen igualmente o incluso más.

La consideración de la conducta corrupta no es homogénea y varía de una sociedad a otra, es decir, es un fenómeno social que depende de los valores, normas y reglas de cada cultura (Julián y Bonavia, 2020). Para ser más específicos se hace imperante definir la corrupción empresarial.

La corrupción en el ámbito empresarial se refiere a las conductas deshonestas o fraudulentas que realizan las empresas o sus representantes para obtener beneficios o ventajas indebidas en la adquisición o venta de mercancías, la contratación de servicios o las relaciones comerciales (Salinero Echeverría et al., 2019). Estas conductas pueden afectar negativamente al clima de negocios, a la competencia leal, a la calidad de los productos y servicios, y a la confianza de los consumidores y clientes. Lamentablemente, una organización con un historial de corrupción tiene más probabilidades de ser jerárquica, existir competitividad entre los empleados (Fath & Kay 2018) y fuertes correlaciones entre acciones y conformismo con respecto a la corrupción (Fišar et al., 2016). En el contexto empresarial, la corrupción puede incluir estados financieros falsos o engañosos, fraude en las adquisiciones, malversación, soborno y otros actos. A continuación, se presentarán algunos ejemplos de prácticas y manifestaciones de corrupción en las empresas (Salinero Echeverría, et al., 2019):

1. Sobornos y pagos de favores comerciales: ocurren cuando los empleados de una compañía les dan pagos, ventajas indebidas y regalos costosos a empleados de otra compañía para asegurar una ventaja.
2. Extorsión y solicitudes: ocurren cuando un empleado de una compañía pide un pago, ventaja indebida, regalo costoso o favor sexual a cambio de llevar a cabo una tarea relacionada a un negocio específico o de tomar una decisión en particular.
3. Regalos y hospitalidad: se dan regalos y hospitalidad excesiva a los empleados para influir en las decisiones comerciales y en el desarrollo de sus tareas. Estos tipos de regalos pueden ser viajes, artículos lujosos o boletos para eventos deportivos.
4. Pagos y comisiones: los intermediarios y agentes reciben un pago más alto a lo usual en la industria por concepto de cargos y comisiones para que realicen cambios en las tareas o decisiones comerciales. Calificar un pago como un cargo o una comisión puede ser una forma de ocultar un soborno.
5. Colusión: ocurre cuando, por ejemplo, el empleado de un sindicato y un miembro del equipo de gerencia de una compañía intercambian favores que no permiten que se representen de forma exacta los intereses de los empleados.
6. Tráfico de información: ocurre cuando el empleado de una empresa ofrece o recibe un soborno a cambio de información confidencial. Dicho soborno puede presentarse de

varias formas distintas. Cuando la información confidencial es la base del tráfico de las acciones, bonos y otros valores de una compañía, esto constituye un delito conocido como «tráfico de información privilegiada».

7. Tráfico de influencias: a veces conocida también como apalancamiento. Esta actividad ocurre cuando un empleado de una empresa le da pagos, ventajas indebidas o regalos costosos a un funcionario público a cambio de una ventaja indebida de esta autoridad pública. Un ejemplo es cuando un empresario realiza donaciones políticas con la intención de influir en las decisiones políticas, las políticas o leyes.
8. Malversación: ocurre cuando los empleados se apropian de forma indebida de los bienes que se le confirieron debido a su posición.
9. Favoritismo, nepotismo, amiguismo y clientelismo: esta forma de corrupción ocurre cuando una persona o grupo de personas recibe un trato preferencial injusto a expensas de otros.

Si bien estos ejemplos de corrupción en el sector privado no son exhaustivos, demuestran que la corrupción empresarial va más allá de los sobornos (Salinero Echeverría et al., 2019). La corrupción empresarial toma distintas formas, sin embargo, puede ocurrir también en diferentes niveles de la actividad corporativa o esferas de influencia: dentro de la compañía, en la cadena de suministros, en las operaciones comerciales de mayor envergadura y en el entorno de la sociedad (Salinero Echeverría et al., 2019, Zamora Gracia, 2020).

La corrupción empresarial conduce inevitablemente a un clima de negocios poco confiable. Las definiciones mencionadas poseen un componente de la conducta del ser humano. Sin embargo, es un tema poco estudiado en la psicología (American Psychological Association, [APA], 2022).

Para un mejor entendimiento, debemos definir la conducta corrupta. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) define la conducta corrupta como una “conducta deshonesto o fraudulenta por parte de aquellos que están en el poder” y al “comportamiento deshonesto o ilegal por parte, especialmente, de gente poderosa” (UNODC, 2019). Esta conducta puede variar desde sobornos y fraudes hasta transformaciones sociopolíticas de la mayor magnitud (UNODC, 2019). Entre la escasa literatura existente sobre el tema, se encontró una revisión sistemática sobre las variables psicológicas asociadas a la corrupción (Julián & Bonavia, 2017, 2020).

Los investigadores (Julián & Bonavia, 2020) realizaron una revisión sistemática cuyo objetivo fue analizar las variables psicológicas asociadas a la corrupción a través de una revisión sistemática de las publicaciones entre 2008 y 2018. Utilizaron bases de datos Psycinfo, Web of Science, Scopus, Scielo y Dialnet, en donde identificaron 44 artículos que cumplían con los criterios de selección propuestos. Estos fueron: la ética organizacional, creencias y valores culturales, moral y normas percibidas, y personalidad y variables relacionadas. Los resultados reflejaron que las variables organizacionales como la percepción de la conducta de sus dirigentes o las estrategias de justificación están relacionadas con la corrupción. Además, los valores culturales meritocráticos y materialistas fueron ligados a la conducta corrupta, como ocurre en el caso de la percepción de un entorno corrupto y de las normas sociales. Los autores encontraron que la personalidad, y los rasgos como el narcisismo y la psicopatía se encuentran íntimamente ligados a la corrupción. Por otra parte, las variables como la percepción del poder o el sexo de los participantes no han podido ser empíricamente relacionadas con la corrupción (Julián & Bonavia, 2020).

Ante la insuficiencia de literatura, se han elegido dos vertientes en la psicología para explicar la conducta corrupta. La primera, es la neuropsicología, específicamente las neuronas espejo. Es importante aclarar que no existen investigaciones recientes sobre este tema. La única es la realizada en 2006 por Salcedo-Albarán et al., 2006. En su escrito analizaron ciertas conductas criminales usando las neuronas espejo y la Teoría de la Mente (ToM). Estos autores explicaron el rendimiento teórico y práctico de los conceptos aplicados al análisis y prevención de la corrupción. Salcedo-Albarán et al. (2006) explicaron que las neuronas espejo son áreas neuronales que se activan cuando se percibe que una persona está en sufrimiento. Estas áreas permiten simular, en primera persona, los estados emocionales de los demás. Por otro lado, la Teoría de la Mente (ToM) consiste en la capacidad de un individuo para representarse los estados emocionales de sus semejantes. Así que cada individuo elabora una teoría de la mente de las otras personas. Cuando esto no sucede, entonces es incapaz de representarse las emociones ajenas. Salcedo-Albarán et al., (2006) explicaron que las neuronas espejo y la ToM son resultado de la evolución y operan eficientemente cuando un ser humano se encuentra cerca del sufrimiento o placer de sus semejantes. Por lo tanto, estos mecanismos se activan cuando un individuo causa daño físico a otro, porque el nexo causal entre la acción y la consecuencia es inmediato y puede ser percibido por las estructuras cerebrales del observador/victimario. Si la víctima se encuentra cerca del victimario este último desarrollará sentimientos de arrepentimiento o aversión. Es importante que para que esto surja, la persona

debe estar neurológica y psíquicamente sana. Así las neuronas espejo y la ToM se activan de manera automática y sin necesidad de argumentos. Los autores explican que como la corrupción es un delito en el que la víctima y el victimario no se encuentran cerca en el espacio y en el tiempo, no es claro que las neuronas espejo y la ToM se activen frente a argumentos del tipo: “la corrupción es mala porque afecta la sociedad en general”. Este argumento adquiere funcionalidad cuando las personas son capaces de establecer vínculos causales complejos, entiéndase, nexos en los que causa y efecto son distantes en tiempo y espacio.

Salcedo-Albarán et al. (2006) encontraron que la dificultad es que solamente una porción pequeña de la población tiene esa capacidad, o sea, las personas con entrenamiento para construir largas y complejas cadenas causales. Así que las conclusiones de estos autores demuestran que los discursos de prevención y control de la corrupción, pueden apelar a las neuronas espejo y a la ToM por medio del diseño de campañas en que se hagan explícitos los vínculos entre la conducta corrupta y sus consecuencias. Una campaña así de este tipo sólo necesita que el sistema nervioso central de la población funcione adecuadamente (Salcedo-Albarán et al., 2006).

Pasemos a la segunda vertiente del análisis de la conducta corrupta en el ámbito empresarial: la psicología cognitiva. Dupuy & Neset (2020) exploraron el poder del paradigma teórico alternativo para explicar el comportamiento corrupto: la psicología cognitiva. Las autoras encontraron evidencia en la literatura existente sobre la influencia psicológica del poder, el beneficio personal y el autocontrol, la aversión a la pérdida y la aceptación del riesgo, la racionalización y la emoción sobre la propensión a actuar de manera corrupta. A continuación, un resumen de las conclusiones de Dupuy & Neset (2020):

1. Poder: Los individuos con algún grado de poder son más propensos a actuar corruptamente.
2. Beneficio personal y autocontrol: Es más probable que las personas actúen de manera corrupta cuando pueden obtener beneficios personales, tienen poco autocontrol, perciben que la corrupción sólo causará un daño indirecto y cuando trabajan en organizaciones donde no se castiga el comportamiento poco ético.
3. Pérdida de la aversión y aceptación al riesgo: Los individuos son propensos a aceptar riesgos ante buenas recompensas, y a tener una baja aversión al riesgo a fin de preservar las ganancias. La incertidumbre tiende a incrementar la posibilidad de actuar corruptamente.

4. Racionalización: Las narrativas de racionalización parecen hacer más aceptable a la corrupción.
5. Emoción: Emociones tales como la culpa, pueden hacer menos propensos a los individuos a realizar acciones corruptas.

Dupuy & Neset (2020) recomiendan que, para mitigar estas influencias cognitivas, los profesionales de la conducta humana deben apoyar medidas que mejoren los flujos de información sobre los costos de la corrupción, que recompensen el comportamiento ético y establezcan estándares básicos de integridad, y que mejoren la toma de decisiones organizacional.

En conclusión, existe una escasa producción de literatura científica sobre corrupción desde el punto de vista psicológico. Comenzando desde que la definición de la tendencia de las personas a cometer actos corruptos son tanto las normas sociales y personales como la oportunidad concreta que perciban de hacerlo sin padecer consecuencias negativas (Gorsira et al., 2018). Además, la corrupción se puede manifestar y desarrollar en prácticas sociales que son difíciles de evaluar, cuantificar y describir, las cuales tienen un alto impacto en cada uno de los actores involucrados, sean estos funcionarios públicos, profesionales del sector privado, ciudadanos, organizaciones, entre otros (Carnevali & Artaza, 2017, pp. 54-65).

La corrupción empresarial puede tener consecuencias jurídicas, reputacionales y económicas para las empresas y sus directivos. Por ello, es importante que las empresas adopten medidas de prevención, detección y resolución de situaciones de corrupción, tales como los canales de denuncia, las auditorías internas, los códigos éticos y los planes de cumplimiento (Salinero Echeverría et al., 2019). De forma tal que prevengan la intención corrupta (Liang et al., 2016).

Por otro lado, los escasos estudios existentes sugieren que hay una relación entre ciertos aspectos neuropsicológicos y la conducta corrupta. En cuanto a la comisión de algunos crímenes, se pueden esperar la activación de las neuronas espejo; sin embargo, este no parece ser el caso de los crímenes relacionados con la corrupción (Salcedo-Albarán et al., 2006). Por lo que se hace imperativo que se reconozcan los vínculos causales entre un acto de corrupción y las consecuencias negativas que este acto tiene sobre otras personas. De esta forma, se comenzará a reconocer que la corrupción es un crimen que, al igual que todos los crímenes, perturban el orden económico, social, político y, en últimas, atenta contra el bienestar de otras personas. Por el contrario, si continúa la situación en que quien comete un acto de corrupción nunca se entera de que dicho acto tuvo

implicaciones sobre el bienestar de otras personas, entonces ni siquiera el propio corrupto se reconocerá como criminal (Salinero Echeverría et al., 2019). Es necesario más investigación para entender completamente esta relación. Por otro lado, la psicología cognitiva trata de explicar la conducta corrupta. Las autoras (Dupuy & Neset, 2020) explicaron la relación entre ciertos aspectos psicosociales y la conducta corrupta. De igual forma, se requiere más investigación sobre cómo, qué y cuándo los mecanismos psicológicos cognitivos específicos hacen que la corrupción sea más o menos probable. Además, se hace necesario definir con exactitud el paradigma de la psicología social de la corrupción. También, más investigaciones sobre los efectos psicológicos de la corrupción en los individuos.

Referencias:

- American Psychological Association (2022). *Psychology*. In APA Dictionary of Psychology. <https://dictionary.apa.org/psychology>.
- Carnevali R., R., & Artaza V. O., (2016). La naturaleza pluriofensiva y transnacional del fenómeno de la corrupción. *Desafíos para el Derecho Penal. Ius et Praxis*, 22(2), 53-89.
- Dupuy, K. & Neset, S. (2020). *La psicología cognitiva de la corrupción*. U4 Anti-Corruption Resource Centre; Chr. Michelsen Institute (U4 Issue 2020:2)

- Fath, S., & Kay, A. C. (November 2018). "If hierarchical, then corrupt": Exploring people's tendency to associate hierarchy with corruption in organizations. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 149, 145–164. <https://doi.org/10.1016/j.obhdp.2018.10.004>
- Fišar, M., Kubák, M., Špalek, J., & Tremewan, J. (2016). Gender differences in beliefs and actions in a framed corruption experiment. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 63, 69-82. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2016.05.004>
- Gorsira, M., Denkers, A., & Huisman, W. (2018). Both sides of the coin: Motives for corruption among public officials and business employees. *Journal of Business Ethics*, 151(1), 179-194. <https://doi.org/10.1007/s10551-016-3219-2>
- Julián, M., & Bonavia, T. (2017). Aproximaciones psicosociales a la corrupción: Una revisión teórica. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(2), 231-243. <https://doi.org/10.15446/rcp.v26n2.59353>
- Julián, M., & Bonavia, T. (2020). Variables psicológicas asociadas a la corrupción: Una revisión sistemática. *Anales de Psicología*, 36, 330–339.
- Liang, Y., Liu, L., Tan, X., Huang, Z., Dang, J., & Zheng, W. (July 11, 2016). The effect of self-esteem on corrupt intention: The mediating role of materialism. *Frontiers in Psychology*, 7, 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01063>
- López-López, W., Bocarejo, M., Peralta, D., Pineda, C., & Mullet, E. (2017). Mapping Colombian citizens' views regarding ordinary corruption: Threat, bribery, and the illicit sharing of confidential information. *Social Indicators Research*, 133(1), 259-273. <https://doi.org/10.1007/s11205-016-1366-6>
- Salcedo-Albarán, E., Zuleta, M. M., Rubio, M. & Beltrán, I. (2006). Neuronas espejo, Teoría de la Mente y corrupción. *Área de Metodología* 3272, Grupo Método.
- Salinero Echeverría, S., Alarcón Soto, R., & Galleguillos, S. (2019). La corrupción en el mundo de los negocios. Una aproximación criminológica teórica y empírica para el caso chileno. *Ius et Praxis*, 25(3), 333-407. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122019000300333>
- Villegas Ruiz, J. A. (enero-junio 2021). La corrupción y su impacto empresarial. *Revista Electrónica De Derecho Administrativo Venezolano*, 20, 119–164. <https://cidep.online/ojs/index.php/redav/article/view/164>

Trópico en Manhattan: Identidad, Cultura y Transnacionalismo

Dr. Ángel Luis Velázquez Morales

Profesor de Español

Departamento de Educación de Puerto Rico

RESUMEN

La novela *Trópico en Manhattan* de Guillermo Cotto-Thorner es un relato de la literatura puertorriqueña de la diáspora enmarcado sobre las experiencias vividas por los migrantes puertorriqueños de mediados del siglo XX. En su discurso se presentan diferentes vertientes sobre la experiencia migratoria. Una de las motivaciones que impulsan esta reflexión se encuentra en cómo se presentan en su discurso los rasgos culturales más distintivos de la población migrante radicada en la ciudad de Nueva York. La percepción de aprehensión en el nivel cultural contrasta con la inmovilidad expuesta a una solución del estatus colonial de Puerto Rico. Por medio del análisis literario evidenciamos cómo la narración representa a sus personajes y espacios en un cuadro de resistencia a la asimilación de la cultura estadounidense. Igualmente, ofrecemos una interpretación de las visiones sobre la relación colonial latentes en el discurso y sus enfrentamientos en los modos de vida en la metrópoli. *Trópico en Manhattan* se constituye una obra pionera y precursora del discurso identitario transnacional puertorriqueño dentro de un contexto de negociación con el poder hegemónico que responde a la experiencia del autor a través del discurso novelesco y su inserción en la realidad puertorriqueña en que vive.

Palabras claves: migración, cultura, identidad, transnacionalismo, resistencia, nación

ABSTRACT:

The novel *Trópico en Manhattan* by Guillermo Cotto-Thorner is a narrative of Puerto Rican diaspora literature, framed around the experiences of Puerto Rican migrants in the mid-20th century. The narrative explores various aspects of the migratory experience, highlighting how the distinctive cultural traits of the migrant population in New York City are portrayed. The narrative contrasts the perception of cultural apprehension with the immobility in resolving Puerto Rico's colonial status. Through literary analysis, the narration depicts its characters and settings as resisting the assimilation into American culture. Furthermore, it interprets the underlying perspectives on the colonial relationship and their conflicts with lifestyles in the metropolis. *Trópico en Manhattan* is a pioneering work that precedes the transnational Puerto Rican identity discourse within a context of negotiation with hegemonic power, reflecting the author's experiences through the novelistic discourse and his engagement with the Puerto Rican reality.

Keywords: migration, culture, identity, transnationalism, resistance, nation

En el contexto histórico puertorriqueño se presentan contradicciones que se encierran en el imaginario colectivo. Estas surgen como una huella imborrable del coloniaje que ha aprisionado a los puertorriqueños desde el inicio del “[...] laboratorio mercantilista de Europa [...] entre el Atlántico y el Caribe”¹. Puerto Rico y el resto del Caribe, como parte esencial de las primeras explotaciones económicas de las islas, cobran una importancia medular para enriquecer a la corona española. Ante la promesa de grandes riquezas aumenta el flujo de conquistadores españoles que se trasladaban de la península a la zona insular borincana. Luego de un largo proceso de mestizaje, el abandono de la metrópoli provocó un creciente descontento entre los pobladores que encontró su punto culminante entre finales del siglo XVIII y el XIX. Como se desprende de la historiografía y estudios de literatura en la Isla, a partir del siglo XIX, se levanta una clase criolla que comienza a establecer diferencias culturales que cada vez más alejaban a la cultura dominante y popular de la filiación con la metrópoli europea en aquel momento: España. Es decir, comienza una producción histórico-literaria que ya no se identifica como un miembro provincial español, sino que se inclina por términos más atemperados a su realidad como criollo, no español o puertorriqueño. Desde muy temprano en el siglo decimonónico, nuestro aparato letrado comienza a manifestar rasgos de los legítimos hijos de Borinquén. Como producto del alejamiento físico estos expresan su sentir por medio de la escritura, constituyéndose de esta forma en una clase criolla preparada en distintos saberes académicos. Josefina Rivera de Álvarez, en su libro *Historia de la literatura puertorriqueña*, su proceso en el tiempo señala cómo a la distancia peninsular grupos de jóvenes estudiantes se interesaron en cantar a la patria y plasmaron por medio de distintas antologías poéticas y algunas narraciones su sentir patrio, esperanzas y nostalgias por la ausencia de ella².

En las postrimerías decimonónicas, ante un mundo cambiante y la decadencia del imperio español, ocurre en Puerto Rico un cambio de soberanía concretado con la invasión estadounidense. La ocupación introdujo al contexto nacional un discurso que evocaba un avance hacia la Era moderna de Puerto Rico proyectándose también como la salvación del yugo español. Los Estados Unidos, como nueva potencia emergente, a su llegada buscaban imponerse sobre los primeros conquistadores representándolos como la barbarie. De esta manera desautorizaron el aparato ideológico previo y plantearon como progreso y acto de civilización su llegada.

1 (Benítez Rojo 2010, 23)

2 (Rivera de Álvarez 1983, 132)

A partir de ese momento, el gobierno militar y los subsiguientes gobiernos civiles, de forma directa o indirecta, han fomentado un proceso migratorio que abarca diferentes instancias en la memoria colectiva de los puertorriqueños. Junto con la ayuda de la élite política local, las industrias estadounidenses relocalizaron a cientos de familias puertorriqueñas para satisfacer la demanda de mano de obra barata que necesitaban en sus industrias agrícolas. En sus inicios, los programas locales comenzaron a evolucionar y se fueron convirtiendo en centros de empleo que cada vez más agudizaban el desplazamiento de puertorriqueños hacia los monocultivos de otras colonias estadounidenses. La colonia evolucionaba a pasos agigantados. Tanto los líderes políticos locales y el gobernador estadounidense establecieron una política migratoria implícita en los programas de industrialización que limitaban cada vez más las oportunidades de empleo en el sector agrícola. De esta forma, se satisfacía la demanda de mano de obra cuasi esclavista requerida por las industrias estadounidenses, produciendo una migración cada vez mayor hasta alcanzar un patrón masivo para el año 1948 de "157,338 de puertorriqueños"³.

La relación colonial definitivamente causó la bifurcación de la nación puertorriqueña. Un evento que enmarca este aspecto es la aprobación de la Ley Jones en 1917. Esta legislación, estratégicamente concebida, les otorgaba la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños. Como consecuencia directa, los puertorriqueños participarían activamente en los conflictos bélicos contraídos por los Estados Unidos, pero también se facilitaría el acceso a la metrópoli. Por otro lado, en la Isla, la situación económica continuaría en detrimento, provocando que puertorriqueños se aventuraran a trasladarse hacia las grandes ciudades en los Estados Unidos, especialmente en Nueva York. A mediados del siglo XX la migración hacia el país del Norte alcanzó grandes dimensiones, especialmente al finalizar la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, se envió a miles de compatriotas a los Estados Unidos. Como consecuencia de esta relación colonial y la migración masiva, la expresión literaria producida en el espacio del exilio se acentúa sobre la búsqueda de la identidad puertorriqueña, aunque a la distancia del espacio insular. De igual forma, las representaciones culturales como la escritura, las artes visuales y la música fueron catalizadores de las condiciones adversas a las que se enfrentaron los migrantes. Por tal razón, las obras escritas

3 (Dietz 1989, 246)

fuera del espacio insular representan un retrato grabado en la memoria de los compatriotas puertorriqueños que se fueron a la búsqueda de una promesa de prosperidad y oportunidades de crecimiento económico, que en la mayoría de las ocasiones no abandonaba el espacio de la imaginación.

La novela *Trópico en Manhattan* de Guillermo Cotto-Thorner se constituye como una de las obras más importantes y significativas dentro de la expresión literaria que se origina en la llamada diáspora puertorriqueña en los Estados Unidos. En la narración, el autor expone lúcidas descripciones que le permiten al lector viajar junto con la voz narrativa a través de las calles del Harlem Hispano. Por esta razón, el análisis literario desde la perspectiva poscolonial de esta obra, permite acercamientos críticos sobre el impacto de la migración en los habitantes puertorriqueños fuera del territorio insular. De igual forma, presenta la manera en que se visibilizan sus luchas en la urbe neoyorquina. El objetivo de esta reflexión es contextualizar los acontecimientos de la narración en los diferentes espacios urbanos, desde el plano de la resistencia a la asimilación de la cultura estadounidense por parte de los puertorriqueños. *Trópico en Manhattan* debe ser considerada una de las narraciones más importantes hechas en el exilio boricua. Sus acontecimientos visibilizan el engaño del “sueño americano” a los miles de puertorriqueños que migraron a la metrópoli.

También, cobra aún mayor significancia al poder destacar que ostenta ser, según algunos observadores de la literatura hispana en los Estados Unidos: “The first novel about the Puerto Rican mass migration to New York City, Guillermo Cotto-Thorner’s *Manhattan Tropics* (1951) offers a rare window into mid-century life in Spanish Harlem”⁴. Aunque mucho se pudiera argumentar en cuanto a la legitimización de *Trópico en Manhattan* como la primera obra sobre la migración masiva de los puertorriqueños a Estados Unidos, lo cierto es que narraciones anteriores como *Memorias de Bernardo Vega* ya eran de igual manera manifestaciones de suma importancia sobre la vida de los migrantes puertorriqueños que se iban asentando en la ciudad de Nueva York a pesar de no presentar el tema de la migración masiva que se dio luego.

En una mirada a la vida del autor, se destacan algunos aspectos de su vida que son relevantes y entendemos que sirven de materia prima para construir esta obra que nos ocupa y provoque que

4 (Bred Maney 2014)

nos sumerja en una ficción cargada de verosimilitud que caracteriza al género de la novela. Por lo que las experiencias del escritor le permitirían al lector tener una visión clara sobre el contexto en el que surge la obra. Como expresa Nicollas Kanello:

“Guillermo Cotto-Thorner nació en Juncos, Puerto Rico, en el año 1916, más tarde se traslada a Estados Unidos donde estudia artes liberales en Columbia y la Universidad de Texas. Ya para 1942 se ordena como ministro en la iglesia bautista. Cotto fue un clérigo y educador que dedicó sus servicios al pueblo y a la sociedad puertorriqueña.”⁵

Estas experiencias de vida y su preparación como ministro bautista son los que le permiten plasmar desde una perspectiva redentora, con especial atención a los aspectos cotidianos, la vida de los puertorriqueños en Manhattan, convirtiendo su obra en una propicia a ser objeto de análisis. Aunque no pretende dar una exhaustiva visión de lo que son los muchos rostros de los puertorriqueños en la gran ciudad, es posible palpar las condiciones en que se encontraban en la ciudad y cómo se fueron adaptando a las condiciones de vida que impone la ciudad para lograr sobrevivir sin asimilarse del todo a la vida estadounidense y mantener una fuerte identidad nacional puertorriqueña, tal como lo refleja novela.

El realismo tangible en la obra permite que se pueda afirmar que el lector se encuentra delante de una novela en las vivencias del autor como miembro de la diáspora, letrado y ministro bautista se proyectan por medio del narrador y Juan Marcos. Es decir, que el lenguaje utilizado en los diálogos y sus acciones nos remiten de manera constante a la persona real que se inscribe en la Nota Inicial: Guillermo Cotto-Thorner. No obstante, no es posible inscribir a Trópico en Manhattan como una autobiografía en la acepción tradicional del género por el carácter ficticio que permea en los acontecimientos. Sin embargo, la congruencia entre los limitados datos disponibles del autor y el lenguaje utilizado en el discurso de la novela, permiten inferir que la novela es un espacio de convergencia entre la persona que escribe, el narrador y su protagonista. El novelista y su obra se encuentran en un espacio de ficción que satisface la urgencia de plasmar la experiencia dentro del espacio de la diáspora que lo impacta.

5 (Kanellos 2002)

Escrita en el año 1951, la novela refleja las condiciones económicas y sociales de los puertorriqueños de la época, por lo que se requiere observar a *Trópico en Manhattan*, no solo bajo el escrutinio de algunas posiciones teóricas, sino que a la luz del contexto histórico de aquellos que se aventuraron a través del Atlántico hasta llegar a la ciudad de Nueva York para allí establecerse. Así que es importante levantar interrogantes sobre las condiciones que han llevado a los puertorriqueños a trasladarse de su país. De igual forma, a través de la teoría poscolonial, intentaremos dar explicación al fuerte arraigo cultural y resistencia a la asimilación que se observa en la narración, las acciones de los personajes y el ambiente que permea en la obra y reflejan la conducta ideológica particular de los emigrantes de Puerto Rico y su posición como nación frente al movimiento y asentamiento fuera de su territorio.

Trópico en Manhattan nos invita a una lectura minuciosa en la que se nos hace un llamado a la validación y reafirmación cultural de los puertorriqueños que se han exiliado en la ciudad de Nueva York: “*Trópico en Manhattan* es un retrato de la vida, las aventuras y los sufrimientos de los hijos de Borinquén en suelo extraño”⁶. Su acción gira en torno al personaje de Juan Marcos, un maestro de sociología que se muda a Nueva York buscando mejores condiciones de vida en la Gran Ciudad, aunque el narrador es quien expone con mayor amplitud la descripción del entorno que rodea a los actantes. Por otro lado, el matrimonio Antonio y Finí cobran gran importancia, ya que son la pareja que hospedan a Juan Marcos en su pequeño apartamento en El Barrio a su llegada de Puerto Rico. Como fuerza antagónica y contradictoria entre el bien y el mal, en la acción aparece Lencho, personificando un ser avaro y vil, cuyo motor es la venganza y el dominio sobre aquellos que lo rodean y que percibe más débiles. El personaje de Miriam, una hermosa joven llevada por sus padres muy niña a Nueva York, conoce al protagonista en una actividad de su club cultural e inicia una relación que se encamina al matrimonio. Aunque aparenta ser una historia romántica, en la que ninguna maldad puede triunfar sobre los personajes principales, en la que el bien triunfa sobre el mal y se presenta con cierto tono salomónico y redentor, Guillermo Cotto-Thorner nos presenta una visión fuerte, clara y muy precisa sobre las condiciones en que se encuentra la comunidad puertorriqueña establecida en la ciudad de Nueva York. Igualmente, su narración

6 (Cotto-Thorner 1975, 8)

visibiliza los estrechos lazos existentes con la Isla que han sido inquebrantables a pesar del largo tiempo que ha durado la migración a la Gran Manzana.

El antropólogo Jorge Duany analiza dentro del contexto histórico isleño que estas constantes migraciones operan a nivel social “como una “válvula de escape” para aliviar las presiones demográficas y económicas en la Isla”⁷. Así es como se constituyen Juan Marcos y los demás personajes de la obra, como un símbolo de esa migración masiva que fue institucionalizada por el Estado Libre Asociado después de la Segunda Guerra Mundial⁸. El propósito principal de los emigrantes era la búsqueda de mejorar el salario que recibían en la Isla y a su vez mejorar sus condiciones de vida, muy similar a como ocurre en los movimientos más recientes. Tal como refleja la narración, a pesar de los boricuas insertarse en la vida estadounidense, se constituyeron en una población que resistió las distintas culturas que los rodeaban y se imponían exitosamente sobre ella, creando nexos que le permitieron enriquecerse de ellas perder sus orígenes. No obstante, sin importar las expectativas que llevaran los emigrantes, lo cierto es que al llegar a la ciudad de Nueva York, enfrentaban un panorama adverso que no les permitía cumplir las metas establecidas de mejorar su calidad de vida y en muchos casos, creaban una fuerte dependencia por el entorno en la tierra extranjera, que desembocaba en el inmovilismo respecto al regreso.

Las acciones de Antonio y Finí muestran cómo la pareja se había adaptado a las condiciones de vida que imponía la ciudad. Finí, quien se presenta como una mujer abnegada al servicio del hogar, revive el fuerte lazo emocional que tiene con Puerto Rico con la llegada de Juan Marcos. Sin embargo, el narrador revela un cambio de conciencia cultural respecto a los modos de vida estadounidense. El texto la presenta como la mujer que tuvo que pasar por el amargo proceso de adaptación para desarrollar estrategias que le permitieran sobrevivir y proteger a su familia: “Finí no compartía totalmente el romanticismo de su esposo. Había en su conciencia un filón de pragmatismo, hijo de muchos años de brega y desengaños en el ambiente neoyorkino”⁹. En contraste, el narrador presenta a su esposo Antonio como un puertorriqueño ferviente en su conciencia cultural, que se mantiene con mayor firmeza ante el entorno urbano neoyorquino:

7 (Duany, Nación, migración, identidad 2002, 126)

8 (Duany, La nación en la diáspora: Las múltiples repercusiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos 2007, 130)

9 (Cotto-Thorner 1975, 11)

Pero Antonio seguía siendo el mismo de siempre. Nueva York, en vez de embotar su sentimentalismo, se lo había pulido, y le había dado lustre, alma dentro, que según su propio decir se sentía más boricua en Harlem que en la apacible serenidad de Barranquitas.¹⁰

Es aquí donde se plantea la cuestión sobre qué impulsa a los puertorriqueños a sentirse como un pueblo nacionalmente robusto a pesar de estar colonizados por muchos siglos y que al presente no han podido resolver ese problema de soberanía del cual está muy consiente el autor y lo manifiesta a través de la voz del narrador extradiegético. Lo que nos lleva a considerar qué es una nación de acuerdo con el poscolonialismo y qué implicaciones hay en la narrativa de la obra.

Homi Bhabha observa la nación como una creación del aparato estatal de naturaleza ambivalente¹¹. Desde esta perspectiva, la doble consciencia entre los personajes de la narración cobra una mayor importancia respecto al análisis del discurso cultural en la novela. Por lo tanto, el cuestionamiento sobre cuál sería la concepción de la nación que tienen los puertorriqueños sobre sí mismos, se presenta como un punto neurálgico respecto a la firmeza de la identidad nacional. En *Trópico en Manhattan* esta aparente contradicción se muestra rápidamente en la obra, el discurso de Antonio, por ejemplo, muy lejos de afianzarse dentro de la cultura estadounidense, el narrador lo identifica como puertorriqueño que resiste la colonización cultural que ha sido ejercida desde la invasión a Puerto Rico en el 1898. Por otro lado, Finí y Miriam se presentan como personajes con doble conciencia nacional adaptados a la vida estadounidense.

La condición colonial de los puertorriqueños, vista a través de *Trópico en Manhattan*, supone el replanteamiento de las delimitaciones que se sugieren en las definiciones más ortodoxas de la identidad nacional y su lugar en los nuevos parámetros que exigen nuestras sociedades modernas. Jorge Duany, en este caso, plantea una serie de interrogantes relacionadas a la sociedad de la que forma parte y que se encuentra en un acelerado cambio, en términos históricos, debido a la emigración masiva que se ha observado desde la invasión de los estadounidenses a la Isla de Puerto Rico hasta el presente, como se deja entrever en la obra.

El investigador establece que "A principios del siglo XXI, Puerto Rico presenta la aparente paradoja de una nación sin Estado que aún no se ha asimilado a la cultura norteamericana. Tras

10 (Cotto-Thorner 1975, *ibid.*)

11 (Bhabha 2000, 8)

más de cien años de colonialismo, sigue siendo una nación hispanohablante y afroantillana”¹². Este planteamiento que realiza el antropólogo es importante, ya que en la psiquis colectiva del pueblo puertorriqueño hay un consenso mayoritario que lleva a la normalización de nuestra situación colonial como una habitual que no merece mayor atención. En la novela, el narrador nos cuenta desde su óptica omnisciente la perspectiva de los puertorriqueños y su postura con su identidad. En consecuencia, ven como algo dañino asimilarse a la cultura estadounidense, por lo que el primer método de autoprotección ideológica nacional cultural es la comunicación con la nación de origen para mantenerse en contacto con sus raíces, reafirmando así su posición en cuanto a lo que a la cultura aprendida se refiere: “[...] estas cartas son una válvula de escape, expresión de una realidad subjetiva, desquite contra el ambiente cosmopolita de la ciudad, en la cual el puertorriqueño se siente bajo amenaza constante de perder su idioma y sus tradiciones”¹³.

No obstante, para Juan Marcos, la conservación de su identidad no estaría bajo amenaza del todo, sino que dependería de su propia visión y propósito allí: “Ya aprendería por su cuenta. A eso había venido...”¹⁴, ya que la comunidad puertorriqueña establecida en la colonia de Manhattan lo haría sentir en la Isla. Pero no todo para el personaje sería un proceso de simple traslado y continuidad cotidiana. A pesar de que los boricuas establecidos previamente en el Harlem hispano conservaban una fuerte identidad puertorriqueña, estos colonos, se habían adaptado en cierta forma, lo que provoca un choque cultural con los recién llegados que tenían entonces que adaptarse al estilo de vida de la colonia en Manhattan: “Ahí llega otro gringón. Se le conoce hasta en el andar”¹⁵. Este choque refleja la preocupación del narrador sobre la falta de consenso entre puertorriqueños como lo hace con el parlamento de Finí: “la vida aquí en la colonia es un “tirijala” constante. Es un quítate tú pa’ ponerme yo”¹⁶. Esta inquietud refleja como ideológicamente el autor se desdobra en el discurso narrativo. Desde esta perspectiva, su visión ministerial muestra que impera una cultura de enajenación en El Barrio y que existía una oportunidad de redención para aquellos dispuestos a trabajar duro como lo reflejan Antonio, Finí y Juan Marcos en el desenlace.

12 (Duany, Nación, migración, identidad 2002, 58)

13 (Cotto-Thorner 1975, 42)

14 (Cotto-Thorner 1975, 21)

15 (Cotto-Thorner 1975, 20)

16 (Cotto-Thorner 1975, 55)

Por otro lado, la perspectiva de Juan Marcos, cuando llega a la ciudad, evidencia el arraigo cultural de los puertorriqueños en Nueva York, a pesar de su doble conciencia: "Olía a Puerto Rico. El arroz con pollo, las habichuelas coloradas, la ensalada de aguacate, las aceitunas regorditas, los tostones, el dulce de guayaba con quesito blanco y el café prieto, unían sus perfumes en una sinfonía nostálgica de la patria ausente"¹⁷. Esta detallada descripción de productos confeccionados al estilo de los puertorriqueños en la obra, opera como un catalizador emocional que alivia la nostalgia recurrente que presentan los sujetos puertorriqueños en su adaptación a la vida en la metrópoli. Más adelante, Juan Marcos Villalobos, luego de observar primera nevada después de su llegada a la Gran Ciudad, sale corriendo como un chiquillo descontrolado cuando de repente se detiene en medio de un choque de conciencia y estalla la profunda añoranza que siente por la isla. Al ver el panorama blancuzco de la nieve que lo rodea y el envolvimiento sonoro en un aguinaldo que se escuchaba salir de una barra localizada en un sótano de la ciudad, sintió una gran nostalgia que le quebrantó su ser y casi lo hace llorar¹⁸. En palabras de Juan Flores, el protagonista estaría en medio de la segunda etapa o momento por el que transita el puertorriqueño cuando se aventura a vivir fuera de la Isla: Si el primer momento es el estado de abandono, el segundo es el estado de encantamiento, caso de trance ensoñador ante el violento contraste entre la esterilidad cultural de Nueva York y la imaginada exuberancia de la cultura isleña. Este contraste, expresado a menudo en términos físicos [...] permea [en] la literatura de la emigración [...]¹⁹. Sin embargo, para el investigador, la nostalgia de los sujetos puertorriqueños le sirve para mantener y conservar aspectos culturales en los modos de vida, pero contrasta grandemente con su afinidad ideológica y valoración a la ciudadanía estadounidense: "[...] la mayoría de los puertorriqueños valora la ciudadanía norteamericana y la libertad de movimiento que esta les ofrece, especialmente el acceso sin restricciones a los Estados Unidos continentales".²⁰ Por esta razón, concluye que el puertorriqueño tiende a resistirse a abandonar el ambiente extraño y esforzarse por adaptarse a su nueva vida en la metrópoli.

Trópico en Manhattan en su discurso de identidad nacional y expresión ideológica, presenta a través de Antonio, Finí y Juan Marcos las contradicciones existentes en el tema de la ciudadanía

17 (Cotto-Thorner 1975, 22)

18 (Cotto-Thorner 1975, 45)

19 (Flores, La venganza de Cortijo: y otros ensayos 1997, 169)

20 Ibid.

americana. En sus respectivos parlamentos presentan argumentos de cómo a pesar de que eran ciudadanos “americanos” son considerados extranjeros o ciudadanos de segunda categoría: “[...] esos señores ‘letrados’ no saben ni donde tienen las narices y lo único que leen son esos periódicos periodicuchos de dos chavos que solo se dedican a atacar a los puertorriqueños [...]”²¹. A medida que el diálogo avanza, los personajes defienden su posición en cada argumento. Sin embargo, Antonio asume un rol neutral, a pesar de que identifica las deficiencias que tiene ser un ciudadano de segunda categoría, el esposo, le hace un llamado a su amigo Juan Marcos: “— Cuidado, Juan Marcos, que te estás exaltando y cuando uno está así dice cosas peligrosas”²². Por lo tanto, quedan manifiestos en el diálogo dos aspectos del puertorriqueño que emigra que son importantes. Primero, el tema de la inconformidad de los puertorriqueños ante el desprecio hacia sus compatriotas, presentado por la prensa estadounidense y que se podría afirmar que está institucionalizado por el llamado cuarto poder. Luego, el llamado al silencio que hacían muchos familiares y amigos a sus seres más queridos que mostraban posiciones radicales para que no fueran víctimas de La Ley de la Mordaza, develando quizá una referencia indirecta del escritor al trauma de aquellos que salían de la Isla, pero que conservaban todavía el recuerdo de aquellos oscuros días. La recurrencia sobre el tema de la ciudadanía continúa más adelante en los parlamentos cruzados entre Eurístides, Antonio, Don Balta, Lencho y Finí. En síntesis, Eurístides toca el tema del prejuicio por parte de los americanos, mientras que los demás miembros en la conversación adquieren posiciones más conciliatorias e incluso justifican las acciones de los estadounidenses debido a la situación política que tiene Puerto Rico con los Estados Unidos.

En este sentido, la obra proyecta la impresión de una aceptación dócil de lo que es nuestra situación colonial, pero ello no implica una excusa para abandonarse a los brazos de la asimilación con una cultura que ha rechazado a los puertorriqueños, a los que les impuso de manera unilateral la ciudadanía estadounidense bajo el Acta Jones en 1917. Más bien, trasmite su visión redentora a través de Juan Marcos quien se da a la tarea de crear un movimiento cultural puertorriqueño, que cree un estándar de lo que es la cultura puertorriqueña, para socavar el ideal de inferioridad hacia ellos: “Su fin era levantar el nivel cultural de la colonia mediante actividades refinadas y cultas “como el Ateneo de la Isla”²³

21 (Cotto-Thorner 1975, 54)

22 (Cotto-Thorner 1975, 55)

23 (Cotto-Thorner 1975, 64)

Mientras en la trama unos personajes luchaban por una adaptación menos traumática a la vida de la diáspora, otros personajes en la obra reflejan lo que nuestro antropólogo ha designado “el vaivén”. La manera de pensar con la que es construido el personaje de Lencho muestra y representa el sector de los puertorriqueños que tiene en su pensamiento la posibilidad latente de regresar a la Isla. Sobre las acciones y las descripciones que presenta el narrador o en los parlamentos no se perciben trabas de carácter diplomático e inclusive económico que impidan el regreso a la Isla, por el contrario, se plantea con simpleza y cotidianidad desde el punto de vista del desplazamiento. Pero para Lencho el retorno no era una opción por ser un expresidiario. Según explica el personaje, haber estado en prisión le cerraría más puertas de las que tenía cerradas en Nueva York por causa de no aprender el idioma y no tener un carácter empático y de tolerancia hacia los demás.

El personaje de Miriam pudiera sugerir en Trópico en Manhattan la máxima expresión de una nación transnacional, arraigada por la oralidad a la cultura puertorriqueña en la diáspora. Este personaje no solo domina ambas lenguas, sino que a pesar de haber llegado muy niña y no recordar a conciencia la Isla, sus padres se encargaron de heredarle el idioma y cultivar en ella una conciencia nacional, enfocada en la cultura puertorriqueña. Jorge Duany reflexiona que: “Los que se mueven frecuentemente entre la Isla y el continente tienden a ser bilingües y biculturales, [...] pero se sienten tan boricuas como los que nunca han emigrado de su país”²⁴. Miriam es de estos puertorriqueños que viven dentro de un nacionalismo cultural que rompe los esquemas del lenguaje a los que históricamente se promueven: “[...] creo que mi español es pésimo. Si acaso lo hablo con alguna facilidad es porque en casa siempre lo practicamos [...]”²⁵. Así mismo, como consecuencia de la crianza recibida, tiene un gran afecto por su residencia en Nueva York, como por Mayagüez, su tierra natal: “Soy una jibarita de Mayagüez, pero hace veinte años que estoy en este país [...] Y me siento muy orgullosa de decir que soy puertorriqueña”²⁶. Este personaje en la obra demuestra como el contacto con el español ha sido un elemento de suma importancia para afianzar la cultura puertorriqueña²⁷.

El carácter transnacional que se percibe en Trópico en Manhattan es una de las implicaciones que mayor peso posee en la obra. En ese sentido, Guillermo Cotto-Thorner plasma cómo los

24 (Duany, Nación, migración, identidad 2002, 65.)

25 (Cotto-Thorner 1975, 65)

26 (Cotto-Thorner 1975, Íbid.)

27 (Flores, La Estructuración De La Identidad Puertorriqueña En Los Estados Unidos 1997)

puertorriqueños en el exilio encuentran la manera de resistirse al cambio y transforman la adversidad del ostracismo en una oportunidad de reafirmar su carácter e identidad nacional. En ese sentido, la narración nos conduce de manera elocuente sobre las inquietudes de los personajes en torno a aquellos aspectos como el discrimen y la marginación que sufren los puertorriqueños en la ciudad de Nueva York a pesar de ser ciudadanos estadounidenses. Aunque la unidad étnica no se traduce en grupos de apoyo oficiales ni auspiciados por las instituciones estadounidenses, se implica que el migrante puertorriqueño busca de forma exasperada la legitimación y reproducción de su cultura en el espacio extranjero.

Ante el panorama abarcador de la obra, es necesario delimitar nuestra reflexión a solo algunos aspectos de interés que tienen la intención de brindar una modesta interpretación de las intenciones del escritor con la novela. Primeramente, nos enfocamos en aquellos aspectos que involucran directamente las intenciones del acto de escribir del autor. Evaluamos por medio del discurso el compromiso de relatar lo que se denominó en la Nota Inicial como un retrato de la vida de los puertorriqueños en el teatro migratorio neoyorquino. Luego, considerando la novela como una manifestación cultural representativa, analizamos cómo se manifiesta la identidad del puertorriqueño forjada desde el plano del coloniaje, que desemboca en la ambivalencia del discurso de afirmación cultural y resistencia a la asimilación total a la nación colonizadora. Por último, establecimos a la novela como un ejemplo de las características transnacionales de la cultura puertorriqueña, desde la representación de los personajes y sus vínculos con la Isla.

Definitivamente, la novela objeto de estudio describe de manera eficaz los aspectos ambiguos de la psicología del colonizado, en el medio ambiente del exilio en tierra estadounidense. El autor, valiéndose de su propia experiencia, pretende por medio del constructo novelesco develar sus cuestionamientos personales, sobre la identidad asumida, lejos del espacio geográfico al que pertenece. Por ello, se desdobra sobre el narrador y el protagonista para develar las inquietudes sobre su puertorriqueñidad. Del mismo modo, analiza las diferentes posiciones de los puertorriqueños entorno a como los ve la hegemonía estadounidense y como se ven ellos mismos en un ejercicio de confrontación que desemboca en una visión fragmentada sobre la identidad. Aun así, a pesar de esta fragmentación, el discurso narrativo asume la posición de legitimar por medio de la cotidianidad el devenir tradicional de los puertorriqueños contemporáneos que observa y la herencia de una cultura de migrantes anteriores. De esta forma, forja la idea de una

sólida identidad cultural puertorriqueña de apariencia inmutable a pesar de las fluctuaciones en el discurso novelesco.

Las contradicciones del personaje principal Juan Marcos quedan al descubierto ante los momentos de choque cultural que enfrenta. En ellos se destaca el ataque férreo de corte nacionalista que se implica en la descripción del personaje por el narrador. No obstante, Juan Marcos, ante la superación de la adversidad, asume una posición en la que se muestra simpatizante de las jerarquías de poder que en primera instancia critica. De esta forma, derrumba la imagen lúgubre y fatalista que intercala brindando una visión más optimista sobre el perfil que debe poseer el migrante que quiere triunfar en el exterior.

El desdoblamiento del autor en la narrativa de *Trópico en Manhattan*, para presentar el tema de la experiencia migratoria, impacta al lector con el fin de proporcionar una imagen realista de la vida de los puertorriqueños en Nueva York. La narración de carácter autobiográfico se encuentra entramada bajo el lenguaje del narrador y el protagonista. El autor no pudo evitar desdoblarse para plasmar las características que permiten fijar la trascendencia del transnacionalismo que presencia a mediados del siglo XX. Su escrito convierte esta experiencia social en un antecedente que podemos señalar al presente sobre la comunidad puertorriqueña en los Estados Unidos. La forma magistral en la que enhebra los aspectos que atienden el concepto del transnacionalismo, afirma que esta visión de la nación es una consecuencia directa del coloniaje sufrido por largos siglos. La identidad puertorriqueña descrita en *Trópico en Manhattan* evidencia que las nociones tradicionales de la nación y la identidad nacional del individuo trascienden el espacio geográfico. Estas se asientan con fuerza en las comunidades que se encuentran dispersas por los Estados Unidos, pero comparten un elemento pendular que hace que fluctúen entre el lugar idílico de su patria ausente y su nuevo hogar.

Referencias:

- Benítez Rojo, Antonio. *La isla que se repite: el Caribe y la perspectiva posmoderna*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2010.
- Bhabha, Homi. «Narrando la nación.» En *La invención de la nación: Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, de Homi Bhabha, 211-219. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- Bred Maney, J. «Ministers, Gossips, and Communists: On Translating Guillermo Cotto-Thorner.” *PEN/Heim Translation Fund Grant*. New York, 2 de enero de 2014.
- Cotto-Thorner, Guillermo. *Trópico En Manhattan*. Cuarta edición. San Juan De Puerto Rico: Editorial Cordillera, 1975.
- Dietz, James L. *Historia Económica De Puerto Rico*. 1ra. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989.
- Duany, Jorge. «La nación en la diáspora: Las múltiples repercusiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos.» *Revista de Ciencias Sociales* 17 (2007): 130.
- Duany, Jorge. «Nación, migración, identidad.» *Revista Nueva Sociedad*, 2002: 56-69.
- Fanon, Frantz. *Los condenados de la tierra*. México : Fondo de Cultura Económica , 1983.
- Flores, Juan. «La Estructuración De La Identidad Puertorriqueña En Los Estados Unidos.» En *La Venganza De Cortijo: Y Otros Ensayos*, de Juan Flores, 157-184. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1997.
- . *La venganza de Cortijo: y otros ensayos*. Río Piedras, Puerto Rico : Ediciones Huracán, 1997.
- Kanellos, Nicolás. *En otra voz: antología de literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston , Texas : Arte Público Press, 2002.
- «La nación en la diáspora Las múltiples repercusiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos.» *Revista de Ciencias Sociales* 17 (2007): 118-153.
- Ortiz, María Inés. «La comida que nos une y la geografía que nos separa: El discurso gastronómico símbolo de la identidad puertorriqueña en Trópico en Manhattan de Guillermo Cotto-Thorner.» *Centro Journal* 21.1 (2009): 139-155.
- Rivera de Álvarez, Josefina. *Literatura Puertorriqueña: Su proceso en el tiempo*. Madrid: Ediciones Partenón, 1983.
- Valentin-Escobar, Wilson A. «Reviews of Puerto Rican Arrival in New York: Narratives of the Migration, 1920–1950.» *New West Indian Guide*, 2009: 149-152.

Las mujeres de Sánchez: una mirada a la resistencia al poder en *La pasión según Antígona Pérez*

Dra. Migdalia Chico Morales

Profesora de Español

Colegio San Antonio de Padua, Canovanas

RESUMEN

La obra del cuentista, ensayista, novelista y dramaturgo puertorriqueño Luis Rafael Sánchez ha sido analizada por los críticos literarios a través de diferentes marcos conceptuales como el patriarcado, la religiosidad, la lucha política y el aspecto social. Entendemos que Sánchez presenta a Antígona como una alegoría de las luchas revolucionarias de Latinoamérica que invisibilizan la figura femenina. Este artículo deconstruye las diferentes tipologías femeninas que nos devela Sánchez en su obra para acercarlas a los marcos conceptuales foucaultianos sobre la resistencia al poder.

Palabras claves: Foucault, resistencia, binomios, alegoría, normalización, poder

ABSTRACT

The work of Puerto Rican short story writer, essayist, novelist, and playwright Luis Rafael Sánchez has been analyzed by literary criticism through various conceptual frameworks such as patriarchy, religiosity, political and social struggle. It is understood that Sánchez presents Antigone as an allegory for the revolutionary struggles in Latin America that render the female figure invisible. This article deconstructs the different feminine typologies that Sánchez reveals, aiming to align them with Foucauldian conceptual frameworks on resistance to power.

Keywords: Foucault, resistance, dichotomies, allegory, normalization, power

La singularidad del rol de la mujer que propone Luis Rafael Sánchez¹ en su obra *La pasión según Antígona Pérez* (1968) subvierte las categorías binomiales que caracterizan a la sociedad patriarcal. Sánchez presenta la reescritura de la Antígona² de Sófocles³ para insertarla en América y, así, desestabilizar el rol que se tiene de la mujer en espacios que, por siglos, ha invisibilizado y silenciado la figura femenina no tan solo en la sociedad, sino en la política misma. Entendemos que la obra funciona como una alegoría a las luchas revolucionarias de Latinoamérica, ya que el personaje de Antígona rescata de alguna manera el rol protagónico, pero ignorado de las mujeres revolucionarias. Este es el acierto que tiene el escritor puertorriqueño Luis Rafael Sánchez al retomar la tragedia griega de Sófocles. Este estudio se centra en deconstruir la tipología de la mujer que presenta Sánchez en su obra y cómo en algunas instancias se normaliza el ejercicio del poder; mientras en otras se resiste y se combate.

Revisitando a la Antígona de Sófocles:

A través de los años, el drama mitológico de la Antígona de Sófocles ha sido revisitado en diferentes épocas y lugares. Cada autor o autora de diversas nacionalidades: argentina, cubana o puertorriqueña, entre otras, ha reescrito la obra y la ha adaptado a su perspectiva, época o momento revolucionario. De esta manera, solo por mencionar algunas, tenemos a la Antígona furiosa de la argentina Griselda Gambaro, a Antígona un contingente épico del cubano Carlos Díaz y a *La pasión según Antígona Pérez* del puertorriqueño Luis Rafael Sánchez, obra objeto de este estudio. Cada una de estas reescrituras del mito sofocleo ha servido de paradigma para que estos

1 Luis Rafael Sánchez (Humacao 1936) es un renombrado dramaturgo, cuentista, novelista y ensayista puertorriqueño. Sánchez proviene de una familia pobre y fue educado en las escuelas públicas del país. Algunas de sus piezas teatrales son *Los ángeles se han fatigado* (1960), *La espera* (1960), *La hiel nuestra de cada día* (1962), *La pasión según Antígona Pérez* (1968) y *Quíntuples* (1985). Sánchez ha cosechado muchos premios y muchos hablan del estilo satírico que en ocasiones tiene a lo amargo y lo caracteriza.

2 A modo de síntesis, la obra sofoclea trata sobre Antígona hermana de Polinices y Eteocles, quienes se enfrentan en una batalla por el trono de Tebas. El nuevo rey de Tebas, su tío Creonte, prohíbe dar sepultura a Polinices, lo que provocará que su espíritu permanezca vagando por la tierra. Es aquí donde Antígona viola la orden del rey y le da sepultura al cadáver de su hermano. El rey se entera y esta confiesa el acto. El castigo que Creonte impone sobre Antígona es enterrarla en la cueva de Tebas con agua y comida, ya que no deseaba verse como el culpable de su muerte. Hemón, hijo de Creonte y novio de Antígona, intenta interceder sin éxito ante su padre en favor de Antígona. Al final, además de la muerte de Antígona, muere Hemón en un intento fallido por matar a su padre. Al llegar a su casa con el cadáver de su hijo en brazos, Creonte se percata que su esposa también había muerto.

3 Nació en Colona, Atenas en 496 a. C. y murió en el 406 a. C. Escribió 123 obras, pero solo se conservan algunos fragmentos y siete tragedias completas, entre ellas *Antígona*, *Edipo Rey*, *Ájax*, *Las Traquinias*, *Filoctetes*, *Edipo en Colona* y *Electra*.

autores denuncien las injusticias, la opresión y abuso del que son objetos en sus países por parte de las instancias de poder.

La Antígona de Sánchez:

En cuanto a la trama, la Antígona de Sánchez trata sobre una joven que, ignorando la orden de su tío Creón, dictador de la república de Molina, entierra los cuerpos de dos amigos. Estos habían atentado sin éxito contra la vida del dictador. Como un escarmiento y un método de intimidación para que nadie volviera a rebelarse, Creón expuso los cadáveres de los jóvenes en la plaza pública con el fin de que se pudrieran delante de todos. Más aún les negó la sepultura. Antígona burló la vigilancia policiaca para enterrar los cuerpos. Como la heroína se niega a revelar el lugar donde los había enterrado, la encarcelaron, torturaron y la humillaron como método de represión para que confesara. El acto de rebelión de la protagonista la conduce a la muerte.

La obra de Sánchez ha sido estudiada y analizada a la luz de diferentes teorías y conceptos. Muchos estudiosos abordan el tema político que permea en la trama: el enfrentamiento del Estado (encarnado por el dictador Creón Molina) contra los revolucionarios (representado tanto en los hermanos Tavárez como en la protagonista). Otros aluden al tema religioso y la corrupción de la iglesia personificado en Monseñor Bernardo Escudero. Se añade a estos estudios el análisis sociopolítico que se presenta en la trama con el motivo de redefinir la identidad puertorriqueña y, por último, los estudios de género a la luz de los cuales se ha analizado la obra.

Este ingenioso escritor, por medio del personaje de Antígona, nos presenta el amor a un ideal. Es un ideal de rebelión, de protesta contra la opresión. No obstante, lo singular no es el grito de protesta. Lo singular es que ese grito de protesta estuviera en la voz de una mujer. Con su propuesta, Sánchez se sale del molde, de lo común para presentarnos un personaje femenino lleno de fuerza, de una vitalidad y una convicción inquebrantable, aun al borde de su ejecución. Antígona, además de enfrentarse al Estado, se enfrenta a otros personajes femeninos, los cuales están dominados por la sociedad patriarcal. Antígona reta todos los preceptos y todos los convencionalismos que regían a esa sociedad machista y desafía las instancias de poder. Es por esto por lo que este estudio, aunque es imprescindible que se aborden algunos de los temas mencionados arriba, se centra en las cuatro mujeres que devela Sánchez en su obra y cómo estas se enfrentan o perpetúan las instancias de poder a la luz de los conceptos foucaultianos.

Las cuatro mujeres de Sánchez:

Observamos que la obra presenta cuatro mujeres: Antígona (la protagonista), Aurora (su madre), Irene (su mejor amiga) y Pilar (la esposa de Creón). De todos estos personajes femeninos resalta la figura de Antígona, pues es quien enfrenta el poder del Estado y no cede ante las manipulaciones que ejercen contra ella las fuerzas opresoras. Antígona, no empuja a que está presa y sufre humillaciones, no claudica ante los atropellos a los que está siendo sometida.

A. Antígona – la heroína rebelde:

A través de la obra, Antígona se nos va develando como un personaje con una gran entereza. Ella está muy clara en lo que va a sufrir; más aún, está preparada mentalmente para sufrirlo: “Harán lo más terrible. Lo que rebaje mi honestidad. Lo que sacuda las raíces mismas de mi resistencia. Violarán mi cuerpo con la esperanza de que violan mi espíritu. Como si la lealtad a mis hermanos no estuviera preparada al sacrificio” (Sánchez, 1968, p. 47). Esta conducta de la protagonista dista mucho del papel de sumisión y obediencia que tenían las mujeres en las sociedades latinoamericanas. En una sociedad patriarcal, la mujer acata sin refutar las órdenes de su padre o esposo y ejecuta a la perfección el papel (hija, esposa, madre, ama de casa) que esa sociedad le tiene preparado. Por consiguiente, la conducta de Antígona es vista como una transgresora, dado que ella es una mujer que está atentando contra el orden establecido. A juicio del pueblo, ella está trastocando la paz que existe en esa república. Esa paz que tanto ansía la sociedad no es otra cosa, sino el que los individuos hayan normalizado la represión y los abusos a los que han sido sometidos por las fuerzas del poder centradas en la figura del generalísimo Creón Molina, dictador de la república.

Cuando Michel Foucault⁴ habla sobre el saber y el poder explica que el saber está en manos de un grupo pequeño de personas quienes deciden cuál es la verdad. Esa verdad es la que define lo que es bueno y malo; lo correcto y lo incorrecto; lo normal y lo patológico. Es a través de las construcciones de la verdad que el poder disciplinario controla la voluntad y el pensamiento de los individuos. A ese proceso Foucault lo llama normalización. Por medio de la normalización, el poder dirige a la población para que cumplan su rol dentro de la sociedad. Sánchez muestra cómo

⁴ Nació en Francia en 1926 y murió en 1984 en París. Cursó estudios en filosofía y psicología. Es uno de los referentes más importantes de la teoría estructuralista. De pensamiento humanista; su eje de investigación lo fue el sujeto. Algunas de sus obras son: *La arqueología del saber* (1969), *Historia de la sexualidad* (1976), *Microfísica del poder* (1978).

la sociedad ha normalizado la represión que sufren a manos de su dictador. El autor lo presenta a través de las voces de la multitud: "El país regresa a la normalidad. A las seis es el toque de queda. Para proteger los derechos ciudadanos. En la cárcel está la traidora. La que intentara secuestrar el poder. Triunfo de la ley, la medida y el orden" (Sánchez, 1968, p. 19). Foucault establece que un cuerpo social se normaliza por medio del lenguaje. Luis Rafael Sánchez presenta esa normalización en la voz de los reporteros. Estos periodistas le responden al dictador, por ende, su discurso pretende controlar las mentes de la población: "[...] El Generalísimo Creón Molina informó que la escaramuza del pasado trece de abril estaba controlada por ideologías extrañas a nuestra cristiana manera de vivir" (Sánchez, 1968, p. 17-18). También presenta cómo la sociedad exige que, a la supuesta traidora, señalada como delincuente, no solo se le encierre, sino que se le haga sufrir.

Si Antígona hubiese pertenecido a una clase humilde y luchadora, tal vez el impacto de su conducta no hubiese sido tan dramático. Sin embargo, el acierto es precisamente el hecho de que este personaje pertenece a una clase adinerada. Ella era hija de un militar, había sido educada en la opulencia y es la sobrina del dictador. Así lo hace saber su madre cuando la visita en la cárcel. Por consiguiente, es sorprendente el que una mujer de una clase acomodada sea la que protagonice el acto de desafío a la autoridad del dictador. Es Antígona, sobrina de Creón, la que se enfrenta al poder y, aunque parezca una paradoja, sale victoriosa.

Estamos ante una mujer que rompe los patrones establecidos por la sociedad. Es por lo anterior que el generalísimo Creón Molina tiene miedo. Miedo de que Antígona con su muerte se convierta en una heroína. Por eso no ha ordenado su fusilamiento; la tiene encarcelada en el sótano de su palacio, esperando a que claudique, a que confiese. Ella se mantiene firme, consciente de su decisión y de las repercusiones que traerá. Decide callar y esto le traerá la muerte. Antígona con su silencio se convierte en acción. Una acción que llevará a que, con el tiempo, otros y otras se animen a reaccionar en contra del opresor. La protagonista se niega a normalizar el ejercicio del poder que está en manos del Estado: "En la pasión según Antígona Pérez se rompen los patrones tradicionales machistas y la mujer deja de ser ente pasivo o mera inspiración" (Barradas, 1997, p. 633).

b. Aurora – paradigma patriarcal:

Por otro lado, la contraparte de Antígona es su madre, Aurora. Esta señora representa la mujer sumisa, obediente y superficial, a la cual la sociedad estaba acostumbrada. Ella actúa fiel a la representación que le impone la sociedad: el papel de la obediencia ciega. Aurora visita a

Antígona en la cárcel para implorarle que confiese y pida perdón. Es importante señalar que Creón permitió la visita de Aurora porque buscaba desestabilizar a Antígona con la visita de la madre. Sin embargo, cuando ella internaliza que su hija no confesará, le expone su situación de mujer: "Si fueras hombre... excusaría mis ruegos, los ocultaría. Inventaría el valor necesario para gritarte: sigue, hijo mío, sigue. Si fueras un hombre. Pero eres nada más que una mujer. Callar y bordar, Antígona" (Sánchez, 1968, p. 28). Aquí se expone claramente cómo la mentalidad de este personaje no le permite apreciar los derechos humanos de una mujer. Aurora acepta que, si el acto de rebelión lo hubiese ejecutado su hijo, ella lo apoyaría en su lucha; pero no podía apoyar a su hija por el simple hecho de ser mujer, ya que ese no es el rol que la sociedad le tiene destinado a las mujeres.

La madre de Antígona sabe que a su marido lo asesinaron, pero no se atreve a enfrentarse al poder del dictador. Está dispuesta a mirar hacia otro lado y olvidarse de ese vil crimen: "Antígona, Antígona... ¡Si tu padre estuviera vivo! Su Antígona pequeñita encerrada como una criminal..., como una mujer sin clase..., sin apellidos..., sin..." (Sánchez, 1968, p. 21). Observamos cómo Sánchez construye en Aurora la antítesis perfecta de Antígona. Cuando Aurora le habla de mujeres sin clases y sin apellido, su hija le responde que aún las mujeres sin apellidos no merecen estar injustamente encarceladas. Antígona le deja ver que no es cuestión de clase social. Se está discutiendo la injusticia que ese gobierno opresor comete contra ellas y contra todo el que se rebele. Foucault (1996) explica que:

En la actualidad el objetivo quizá no sea el descubrir qué somos, sino rechazar lo que somos. Tenemos que imaginar y crear lo que podríamos ser para librarnos de esta especie de 'doble atadura' política que consiste en la simultánea individualización y totalización de las estructuras modernas del poder (p. 16).

Notamos cómo Antígona, siendo de una clase alta, rechaza lo que es y sin remordimientos rompe las ataduras que tenía con su clase social.

Foucault (1996) explica que el lenguaje creado por las prácticas sociales define los conceptos por su opuesto: bueno/malo; adentro/afuera; loco/cuerdo; lindo/feo. Esas categorías son usadas para excluir y tener poder sobre la otra categoría; lo normal rige a lo anormal. Esos binarismos han regido y determinado el papel de la mujer en la sociedad patriarcal. Luis Rafael Sánchez problematiza y recurre a lo binario al contrastar a Aurora con Antígona (tan cercanas por la sangre y tan lejanas por sus ideales). El autor dramatiza las diferencias entre dos tipos de mujeres: las que

aceptan su realidad tal cual se las impone la sociedad patriarcal y las instancias de poder (Aurora) y las que prefieren morir antes de claudicar ante su reclamo de igualdad y libertad (Antígona). Esta última representa a esas mujeres, de cualquier parte del mundo, que se negaron a aceptar lo que les imponían las instancias de poder; llámese Estado o Iglesia. Esas mujeres lucharon por su ideal y no le tuvieron miedo a la muerte. Es por eso por lo que el autor no eligió lugar alguno de nacimiento para su protagonista. Ella es de cualquier parte de Hispanoamérica. "A lo largo de la obra, desde las primeras páginas, se establece esta identificación entre Antígona y América. El autor cuando describe al personaje dice que 'resume en su físico el cruce de razas en que se asienta el ser hispanoamericano'" (Barradas, 1997, p. 632). Sánchez por medio de su obra devela el poder que puede llegar a tener la mujer en las luchas revolucionarias y que, por años, ha sido invisibilizado.

c. Irene – "amiga" y rival:

Irene es otro de los personajes femeninos que se opone abiertamente a la protagonista. En un principio, ella mostró valentía al acoger a Antígona en su casa cuando la madre la echó por orden de Creón. Lo anterior fue una muestra de valor, pues nadie iba en contra de los deseos del dictador. Este le había ordenado a Aurora que sacara de la casa a Antígona cuando descubrió que ella tenía amistad con los hermanos Tavárez. Irene la acogió en su hogar y se expuso a ser vigilada, pero esa fortaleza se vino abajo cuando visita la prisión para pedirle a su amiga que confiese dónde enterró los cuerpos. Irene acepta su realidad. Ella lo llama madurar. Para Irene las personas que luchan por sus convicciones y no se someten al Estado son inmaduras, pues no aceptan que no pueden ir en contra del sistema. A su juicio, una persona madura es aquella que aun cuando no está de acuerdo con las injusticias, calla pues no está en sus manos cambiarlas: "La prosa es brusca en la calle. Son muchos los que objetan, los que reparan en los extremos, muchos los que se contrarían con la situación. Pero ¿qué pueden hacer más allá de callar?" (Sánchez, 1968, p. 109). Irene deja plasmado que, puesto que no se puede hacer nada en contra del dictador, lo mejor es voltear la cara y seguir viviendo de la mejor manera posible. Ella normaliza la situación de terror que se vive en la república de Molina:

Uno sueña con una salida honrosa, hace votos de pureza de convicciones, se desquicia con las vilezas y atrocidades. Pero un día madura, recapacita, asienta los pies en la tierra y descubre que todo lleva a lo mismo. Así que se decide por vivir bienamente e incluso aceptar el puesto de teniente coronel que Creón le ofrece (Sánchez, 1968, p. 109).

El personaje de Irene sigue los patrones que establecieron las fuerzas de poder en la sociedad. Ella calla y obedece para evitar problemas. Aunque no apoya los abusos que se comenten contra quien no acate la voluntad de Creón, ella normaliza los atropellos que el Estado comete en contra de los sujetos que retan el poder:

Afuera es otra cosa. Tú lo has padecido, tuviste que abandonar tu casa y mudarte a la mía. Si te resistes a trabajar para Creón se suscitan enseguida las investigaciones, se escruta lo imposible con tal de averiguar lo que motiva el rechazo. Las represalias no tardan: oficiales y sociales. Se te vigila. Se te niega el saludo. Se te destierra de los círculos íntimos (Sánchez, 1968, p. 108).

Prefiere la estabilidad que le da el silencio. Ese silencio que es tan dañino y opresor como el mismo dictador que lo impone. Antígona es la antítesis de su amiga. En el caso de la protagonista, el silencio es sinónimo de triunfo. Ella calla para no revelar el lugar donde enterró los cuerpos de sus amigos. El silencio de Antígona es su fusil en contra del dictador; el silencio de Irene la encierra en la caja que le construyeron las fuerzas de poder que rigen a la sociedad.

d. Pilar – el poder detrás del trono:

Finalmente, deconstruiremos el personaje de Pilar, la esposa del generalísimo Creón Molina. Este personaje es uno caprichoso, ambicioso, cruel y perverso. Es un personaje fuerte; su fortaleza estriba en el poder que posee. En ocasiones cuando entiende que su esposo duda, lo presiona: “No te engañes, Creón, no te reduzcas a hombre democrático. No te acorrále la vehemencia de una muchacha miserable de veinticinco años. No. No te desquicie la sobrina que regresa” (Sánchez, 1968, p. 57). Le acuerda que él llegó al poder por la fuerza, por un golpe de estado. Por ende, no debe ser débil con Antígona. Por el contrario, esa fuerza es la que le asegurará el dominio del pueblo. Es ella quien le pide al dictador que mate a Antígona ese día. “La misma soberbia, ambiciosa, decidida que le ha exigido a su marido que te ejecute esta noche” (Sánchez, 1968, p. 118). La fuerza de esta mujer radica en su ambición desmedida. No quiere renunciar a los privilegios que posee por ser la esposa del dictador. Es ese deseo de poder el que la lleva a presionar a su marido para que ejecute a Antígona esa misma noche. Ella sabe que, si no lo hace, Creón perderá el arma más poderosa que tiene contra el pueblo: el miedo.

Podemos observar que el personaje de Pilar se sale del molde que la sociedad le ha impuesto a la mujer. Sin embargo, no podemos olvidar que ella es la esposa de un dictador, por ende, no está en la misma posición que las demás mujeres (como bien afirma Foucault dentro de la sociedad

misma existen jerarquías de poder). De hecho, dentro de esa sociedad, ella goza de cierto poder. Pilar astutamente utiliza ese poder con su esposo al recordarle repetidamente que no debe ceder ni un centímetro. Él no puede dejarse ver ante el pueblo como alguien débil. Por eso no puede claudicar ante el “agravio” que hizo Antígona. Le hace ver que su poder estriba en el miedo que el pueblo le tiene. Mientras más oprimido el pueblo esté, más temor sentirán y, como resultado, las personas serán más fieles a él. Sánchez construye el personaje de Pilar como uno fuerte, implacable; no le permite arrepentimientos a Creón, la máxima autoridad de la república y lo impele a ser más severo con su sobrina.

La tipología de la mujer que presenta Luis Rafael Sánchez en su obra subvierte las categorías binomiales. Al deconstruir los personajes femeninos presentes en su obra, develamos las dicotomías que se dan entre ellos. El autor construye personajes femeninos que normalizan y se someten al poder del Estado, pero también muestra, por medio del personaje de Antígona, la resistencia contra el ejercicio del poder. Sánchez a través de su obra exaltó la figura de la mujer en el personaje de Antígona. Nos presentó una mujer que desafió al dictador de su país, autoridad suprema en una dictadura. Se enfrentó a los ideales superficiales y materialistas de su madre, a la traición de su amiga y a la ambición desmedida de la esposa del presidente de la república de Molina. No obstante, de todas esas batallas, la que entendemos la catapultó a la gloria y le dio el título de heroína fue el no claudicar ante sus ideales. De esa manera, se negó a normalizar los abusos que el Estado cometió en contra del pueblo.

Con la caracterización de Antígona, Sánchez visibiliza a las mujeres de toda Hispanoamérica que han tenido que luchar para ganarse el respeto y el lugar que la sociedad patriarcal y el Estado les ha negado: “La contradicción que existía entre el acceso de algunas a puestos de decisión política y la cultura de dominación masculina que el gobierno mismo encarnaba, conspiraba contra la autonomía de las mujeres” (Stoner, 2006, p. 703-704). Afirma Foucault (1996) que las relaciones de poder no pueden ser eliminadas porque están demasiado arraigadas en el vínculo social (p. 25-26). No obstante, dentro de la misma sociedad se yerguen sujetos que se rebelan ante ese ejercicio del poder.

Lo anterior, precisamente, era lo que pasaba en los diferentes países que componen Hispanoamérica. Hoy en día todavía hay sociedades que mantienen esa mentalidad de sumisión y normalización. Lo anterior lo vemos ejemplificado en los personajes de Aurora e Irene. Mujeres

que no se atreven a ir en contra del ejercicio del poder en manos del Estado. Es por esto por lo que Luis Rafael Sánchez con su obra *La pasión según Antígona Pérez* nos inspira a abrir nuestras conciencias. Nos invita a reflexionar sobre el rol que la mujer ha tenido y tiene en la sociedad y en la política de la cual forma parte. Aunque es literatura, refleja esa realidad que sigue perenne en nuestra sociedad patriarcal y con la cual debemos luchar:

[...] la 'literatura' es un reflejo de las luchas de poder en la sociedad o cultura en que se inscribe el texto, o un discurso aliado de las instituciones dominantes y formador de identidades a su conveniencia. 'Literatura' puede ser también un discurso alternativo, resistente a dichas instituciones un vehículo de transformación (Rolón y LLenín, 2010, p. 169).

Entendemos que ese era el objetivo de Sánchez al construir las cuatro tipologías femeninas. Antígona y su lucha representan a todas las mujeres de Hispanoamérica con sus respectivas batallas. Mujeres que se enfrentan a otras mujeres que, por miedo o por su condición social, normalizan el ejercicio del poder y no lo enfrentan.

Referencias:

- Azize, Y. (1987). "Mujeres en lucha: orígenes y evolución del movimiento feminista". *La mujer en Puerto Rico ensayos de investigación*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, Inc. pp. 11-25.
- Barradas, Efraín. "La pasión según Antígona Pérez: Mito latinoamericano y realidad puertorriqueña". En *Lectura crítica de la literatura americana: Actualidades fundacionales*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, pp. 625-638.
- Brunn, Victoria. (2012). "Revolutionizing Antigone: A Puerto Rican adaptation of Sophocles' Tragedy". *Romance Quarterly*, 59 (1), pp. 36-47.
- Cardullo, Robert J. (2018) "The portable Antigone: Luis Rafael Sánchez's drama *The Passion of Antígona Pérez*", *Romance Quarterly*, 65 (3), pp. 154-161.
- Foucault, M. (1996). "El sujeto y el poder". *Revista de Ciencias Sociales*, 11 (12), pp. 7-19.
- _____ (2008). *Vigilar y castigar: nacimiento de las prisiones*. (A. Garzón, Trad.). Siglo veintiuno editores.
- Rolón, Lissette, and Llenín, Beatriz. (2010). "Feminismos". *¿Quién le teme a la teoría?* Cabo Rojo, Puerto Rico: Educación Emergente, pp. 159-178.
- Sánchez, Luis R. (1974). *La pasión según Antígona Pérez*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural, Inc.
- Sófocles, "Antígona". En *Teatro griego* (pp. 67-111). Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Stoner, Lynn. (2008). "Las mujeres cubanas en la revolución y después". En Isabel Morant, Guadalupe Gómez y Gabriela Cano (Ed). *Historia de las mujeres en España y América Latina* (pp. 707-717). Madrid, España: Ediciones Cátedra.

ECOWELLNESS:

Un enfoque de bienestar en la consejería para abordar la desconexión con la naturaleza

Rebecca C. Santiago Salcedo
UPR, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

La investigación multidisciplinaria ha demostrado que el contacto con la naturaleza tiene un impacto positivo en el bienestar humano. Sin embargo, previo al surgimiento del modelo EcoWellness, los modelos de bienestar en la consejería no contemplaban explícitamente los efectos de los entornos naturales en el bienestar holístico. El presente artículo explora desde una mirada teórica cómo este modelo integra la naturaleza como un componente esencial de la consejería profesional y se discute su pertinencia para abordar la persistente desconexión de los humanos con el medioambiente.

Palabras claves: EcoWellness, bienestar, naturaleza, consejería profesional

ABSTRACT

Multidisciplinary research has demonstrated that contact with nature positively impacts human well-being. However, before the EcoWellness model was introduced, wellness models in counseling did not explicitly consider the effects of the natural environment on holistic well-being. This article theoretically explores how this model incorporates nature as an essential component of professional counseling and discusses its significance in addressing the ongoing disconnect between humans and the environment.

Keywords: EcoWellness, well-being, nature, professional counseling

Introducción:

La omnipresencia de la tecnología digital y la urbanización acelerada evidencian el distanciamiento con la naturaleza en la sociedad moderna (Lewis et al., 2022). Por ejemplo, la persona promedio pasa el 95% de su tiempo en interiores y unas 9 horas interactuando con dispositivos tecnológicos (Hamann & Ivtzan, 2016). Por su parte, las restricciones de distanciamiento social y el cierre de espacios públicos durante la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 provocaron una disminución significativa en las actividades al aire libre. Esto ha exacerbado en mayor grado la desconexión con la naturaleza para muchas personas. Concretamente, existe evidencia de que la interacción de los jóvenes con la naturaleza ha disminuido en los últimos cincuenta

años (Sprague et al., 2022). Este patrón se puede observar en muestras que, combinadas, abarcan edades de 7 a 21 años, provenientes del Reino Unido (Hughes et al., 2019), Alemania (Liefländer et al., 2013), Estados Unidos (Larson et al., 2017) y China (Krettenauer et al., 2020). Además, un estudio realizado por Richardson et al. (2019) ha demostrado que existe una fuerte caída en la conexión con la naturaleza durante la adolescencia. Durante esta etapa los jóvenes experimentan muchos cambios significativos para la formación de su identidad que pueden entrar en conflicto con una estrecha conexión con la naturaleza. De acuerdo con Richardson (2019), es posible que la naturaleza y la conexión con ella pierdan relevancia en esta etapa debido a los muchos cambios que ocurren. Por otro lado, la característica distintiva del egocentrismo en la adolescencia, como el mayor interés en uno mismo, está relacionada con una conexión más débil con la naturaleza (Richardson et al., 2018).

No obstante, la investigación multidisciplinaria ha demostrado que el contacto con la naturaleza tiene un impacto positivo en el desarrollo humano a lo largo de la vida (Frumkin et al., 2017) y existe una asociación beneficiosa entre la exposición a espacios verdes y el bienestar mental, físico y emocional de los adolescentes (Sakhvidi et al., 2023). Esta problemática es particularmente pertinente para una profesión de ayuda como la consejería que se basa en la filosofía del bienestar humano (Myers, 1992). Sin embargo, los modelos de bienestar en la consejería no abordaban específicamente el impacto de la naturaleza en el bienestar o cómo se podía integrar el mundo natural en la consejería (Reese & Myers, 2012). Para abordar esta brecha en la literatura, Reese y Myers (2012) desarrollaron el constructo "EcoWellness" con el propósito de ampliar los modelos de bienestar en la consejería profesional. Los autores lo definieron como "... un sentido de aprecio, respeto y asombro por la naturaleza que da como resultado sentimientos de conexión con el entorno natural y la mejora del bienestar holístico" (p. 400). Por su parte, Reese (2013) diseñó el EcoWellness Inventory (EI-61), un recurso para medir el bienestar ecológico de una persona. Este inventario consta de 61 ítems basado en las dimensiones del modelo, cada uno enfocado en un aspecto diferente del bienestar ecológico. El resultado del inventario es un perfil detallado del bienestar ecológico de la persona evaluada, que puede ser utilizado por consejeros y otros profesionales de la salud mental para diseñar planes de acción específicos que mejoren el bienestar del individuo. Recientemente se ha desarrollado una versión más corta del inventario (EI-15) debido a que la versión inicial se consideró limitada en entornos aplicados y de investigación por su longitud (Reese et al., 2022). Es indudable que, desde su concepción hace una década, el

EcoWellness ha experimentado una continua expansión en lo que respecta a la investigación en el ámbito de la consejería (ver Figura 1).

Figura 1



Línea del tiempo de estudios que se han realizado en torno al "EcoWellness"

Dimensiones del EcoWellness:

De acuerdo con Reese y Myers (2012), "... la investigación relacionada con la conexión humano-naturaleza condujo a la hipótesis de que el EcoWellness no es una construcción unitaria, sino que comprende tres dimensiones discretas [...] Cada dimensión aporta perspectivas únicas para comprender el constructo EcoWellness" (p. 401). No obstante, si bien los autores inicialmente propusieron tres dimensiones (acceso, identidad ambiental y transcendencia), luego de examinar la literatura multidisciplinaria, ampliaron las dimensiones a siete (ver Tabla 1). A continuación, se definen las dimensiones propuestas por el EcoWellness y se integran las investigaciones asociadas que avalan la importancia de cada dimensión.

Tabla 1

Definiciones de las dimensiones del EcoWellness

Dimensión del <i>EcoWellness</i>	Definición
Acceso físico	Acceso directo a la naturaleza en el contexto de vida de uno (por ejemplo, hogar, escuela, trabajo, comunidad)
Acceso sensorial	La experiencia de la naturaleza a través de los sentidos (es decir, vista, tacto, olfato, audición)
Conexión	La afiliación emocional y cognitiva de uno con el mundo natural
Protección	Sentirse efectivo en lo que se considera un entorno basado en la naturaleza
Preservación	La creencia de que uno hace (o puede hacer) una diferencia positiva en la naturaleza no humana
Espiritualidad	La sensación sentida de cercanía con la propia concepción de los principios y valores que guían la vida y la naturaleza misma a través del contacto con la naturaleza
Conexión comunitaria	Experimentar una sensación de cercanía (es decir, cohesión) con otras personas en y alrededor de entornos naturales

Nota. Adaptado de "EcoWellness: Contextualizing Nature Connection in Traditional Clinical and Educational Settings to Foster Positive Childhood Outcomes" por Reese, 2018, *Ecopsychology*, 10(4), p.291. Copyright 2018 por Ryan F. Reese.

Acceso físico:

De acuerdo con una definición proporcionada por Reese y Lewis (2019) el acceso físico es "la capacidad de interactuar físicamente en o con lo que el individuo considera que es la naturaleza" (p. 55). Lamentablemente, los seres humanos están cada vez más desconectados de esta experiencia. De acuerdo con el Child Mind Institute (2021), el niño estadounidense promedio pasa solamente unos 4 a 7 minutos al día jugando en el exterior. Con relación al tiempo recomendado, White et al. (2019) ha planteado la importancia de dedicar al menos 120 minutos por semana a actividades al aire libre, tanto para niños como adultos. La investigación sugiere que pasar al

menos ese tiempo en contacto con la naturaleza se relaciona significativamente con un mejor bienestar en comparación con aquellos que no pasan tiempo en la naturaleza o dedican menos de 120 minutos. Esta preocupación de desconexión en los niños ha contribuido a movimientos como Children & Nature Network y Cities Connecting Children to Nature (CCCN) que alientan a pasar más tiempo al aire libre como un medio para mejorar la salud y prevenir lo que algunos han denominado trastorno por déficit de naturaleza. Este término fue acuñado por Richard Louv para destacar el impacto negativo que la falta de contacto con la naturaleza puede tener en el bienestar de las personas. Según Bergren (2022), “el trastorno por déficit de la naturaleza fue definido en 2005 por el defensor/autor Richard Louv como la desconexión que ocurre entre las personas y la naturaleza que tiene implicaciones en la salud y el bienestar” (p. 12)”. De manera similar, Sampson (2013) argumenta que la desconexión entre los humanos y la naturaleza es una de las crisis más apremiantes que enfrenta la humanidad en la actualidad. A esta crisis la nombró la Tercera Crisis, citando la primera y la segunda crisis como el cambio climático y la pérdida de hábitats y especies, respectivamente. Por ello, esta dimensión es imprescindible, porque las personas necesitan tener acceso físico al mundo natural para que los otros dominios del EcoWellness tengan un impacto real y efectivo en el bienestar.

Acceso sensorial:

Reese (2018) define el acceso sensorial como, “la experiencia de la naturaleza a través de los sentidos (es decir, vista, tacto, olfato, audición)” (p. 290). En concreto, el acceso sensorial incluye la creación de oportunidades para que las personas experimenten y se relacionen con la naturaleza mediante sus sentidos en ausencia de la naturaleza “real”. Aunque esta dimensión recibe menos atención en la literatura que el contacto directo con la naturaleza, es posible alcanzar un bienestar similar a través de experiencias alternativas. Por esta razón, los profesionales en la consejería pueden beneficiarse de esta dimensión ya que está basada en evidencia empírica. Como muestra de ello, McSweeney et al. (2014) revisaron 51 artículos de investigación para explorar los efectos de la exposición a la naturaleza interior o indoor nature exposure como un recurso que promueve el bienestar humano. Algunos de los elementos naturales que incluyó la revisión fueron la luz solar; flores y plantas en macetas; ventanas con vistas a árboles y hierbas; videos de paisajes acuáticos naturales; vegetación y paisaje rural; aroma de flores frescas; fotos computarizadas de varios paisajes vegetales; bosque virtual; muebles de madera y sonidos de la naturaleza (pp. 129-131).

Esta revisión sintetizó los resultados existentes que apoyan el uso de la naturaleza interior como un recurso valioso para mejorar la salud fisiológica y psicológica humana. A pesar de esto, los investigadores reconocen que existe una necesidad de investigación cualitativa para comprender mejor los significados culturales y personales de la naturaleza. El enfoque del EcoWellness puede ser un recurso útil para abordar esta brecha, al permitir que los individuos definan y experimenten la naturaleza de una manera más personal.

Conexión:

La conexión con el mundo natural es fundamental para lograr un bienestar ecológico sostenible y equilibrado. En efecto, además del acceso físico o sensorial, la conexión es el factor más importante para el bienestar ecológico (Reese et al., 2018). Se define como la afiliación emocional y cognitiva de uno con el mundo natural. Esta dimensión incluye recuerdos de experiencias previas agradables en la naturaleza, pues los adultos que presentan fuertes identidades ambientales informan haber tenido experiencias significativas en su niñez con la naturaleza (Reese & Myers, 2012). Un ejemplo de ello es el estudio realizado por Wells y Lekies (2006) que analizó las experiencias de 2,004 adultos estadounidenses entre las edades de 18 a 90 años respecto a sus experiencias en la naturaleza durante la infancia y como estas influyen en sus actitudes y comportamientos ambientales actuales. Los resultados mostraron que la conexión temprana con la naturaleza, tanto en entornos salvajes como domesticados, se relaciona con actitudes positivas hacia el medioambiente en la edad adulta. Los expertos concluyeron que el tiempo pasado en la naturaleza antes de los 11 años es un factor importante en el desarrollo de actitudes proambientales debido a su influencia de un autoconcepto ligado a la naturaleza.

Protección:

La protección o autoeficacia natural se refiere a la sensación de sentirse eficaz en lo que uno considera un entorno basado en la naturaleza, así como tener conciencia de lo que es necesario para la supervivencia y el disfrute de uno cuando está en la naturaleza o con ella (Reese, 2018). El factor de protección implica que un individuo se perciba a sí mismo capaz de desplazarse segura y eficientemente en un entorno natural. Esto implica tener conocimiento acerca de los factores naturales que pueden beneficiar o perjudicar a la persona, así como qué habilidades, materiales y conocimientos se pueden requerir en una actividad específica. En particular, un estudio realizado por Falk y Balling (2010) exploró cómo los factores evolutivos han influido en las preferencias

humanas por los paisajes naturales. Los autores argumentan que los humanos han evolucionado para buscar entornos que ofrezcan recursos y seguridad, como vegetación exuberante, cuerpos de agua y terrenos elevados con amplias vistas. Por otro lado, investigaciones han comprobado que las experiencias basadas en la naturaleza contribuyen al crecimiento de la autoconfianza en los jóvenes a superar desafíos físicos en el medioambiente y aprender habilidades de supervivencia (Margalit & Ben-Ari, 2014). En consecuencia, cuanto más tiempo una persona dedique a participar de forma activa en una actividad basada en la naturaleza, más aumentará su sensación de logro al dominar esa tarea específica. En última instancia, Reese et al. (2022) plantea que las personas que se perciben a sí mismas como parte de la naturaleza, pueden experimentar una mayor sensación de familiaridad y comodidad al desplazarse por ambientes naturales.

Preservación:

La preservación (también conocida como agencia ambiental) implica tener conciencia de que se hace o se tiene la capacidad de generar un impacto positivo y cuidar los diferentes elementos que conforman el entorno natural o en temas como el cambio climático. Según Reese (2018) esto puede involucrar acciones a nivel global, como esfuerzos para salvar una especie en peligro de extinción, o a nivel local, en el entorno cercano, para cuidar el medioambiente y abogar por las necesidades ambientales de la comunidad. La preservación es una dimensión importante, porque aquellas personas que creen que pueden generar un efecto positivo en el medioambiente, es probable que experimenten un mayor bienestar (Reese et al., 2019, p. 3). A modo de ejemplo, Kasser (2009) centró su investigación en la relación entre la satisfacción de las necesidades psicológicas, el bienestar personal y la sostenibilidad ecológica. Propuso que el cuidado del medioambiente se relaciona con un mayor bienestar en la satisfacción psicológica de las necesidades de seguridad, competencia, conexión y autonomía. Asimismo, argumentó que involucrarse en acciones que fomenten la sostenibilidad ambiental podría mejorar la satisfacción de estas necesidades y, por lo tanto, del bienestar. Otro estudio realizado por Binder y Blankenberg (2017) sugirió que las personas que practican comportamientos ambientalmente sostenibles experimentan un mayor bienestar en comparación con aquellas que no tienen estas prácticas. Al igual que en la investigación anterior, los resultados del estudio por Schmitt et al. (2018) indican que las personas que participan en comportamientos proambientales tienen una mayor satisfacción con la vida y una menor percepción de la amenaza ecológica en comparación con aquellos que no

participan en dichos comportamientos. Esto adquiere una relevancia particular para los consejeros profesionales que trabajan con población adolescente, ya que se ha sugerido que los jóvenes son especialmente vulnerables a lo que se ha denominado ecoansiedad (Meyers, 2020). De acuerdo con Schreiber (2021), la ecoansiedad ha sido definida por la Asociación Estadounidense de Psicología como una preocupación persistente y crónica con relación a los desastres ambientales. Los jóvenes en particular están abrumadoramente preocupados por el cambio climático y lo consideran como el problema más relevante en la actualidad (Ojala, 2018). A pesar de los desafíos que presenta la ecoansiedad en la población juvenil, los consejeros escolares pueden desempeñar un papel importante en su reducción. Nice et al. (2022) alientan a los consejeros escolares a abogar por su rol como líderes en las respuestas para abordar las amenazas existenciales relacionadas con el ambiente e instan a que integren el modelo en sus programas de consejería escolar para proporcionar una sensación de conexión con el mundo natural e interdependencia con él.

Espiritualidad:

De acuerdo con Reese (2013) la espiritualidad tiene varios componentes, a saber: (a) es una conexión percibida con la concepción propia de un poder superior o creencias que guían la vida cuando se está en presencia de la naturaleza, (b) la capacidad de encontrar la paz interior cuando se expone a la naturaleza y (c) tener una sensación de reclusión y estar lejos del entorno típico de uno. Así, se han hecho varios estudios que exploran la conexión entre la naturaleza y la espiritualidad, pero, en comparación con otras dimensiones, este tema se ha estudiado menos en la literatura. Un caso ilustrativo es la investigación de Schein (2014) que exploró cómo la conexión de los niños con la naturaleza puede influir positivamente en su desarrollo espiritual. El investigador concluyó que el contacto con la naturaleza puede fomentar una mayor sensación de asombro, reverencia y conexión con algo más grande que uno mismo. La contemplación de la naturaleza puede crear un ambiente de serenidad que promueve la reflexión, la meditación y la oración, lo que, junto con la observación de la naturaleza, puede generar en la infancia una mayor conexión con el mundo natural y ayudarles a encontrar un sentido de propósito y significado en sus vidas.

Conexión comunitaria:

La conexión comunitaria es “la propensión de los individuos a considerar las necesidades de otros seres vivos tanto como las propias necesidades cuando se exponen a entornos naturales” (Reese & Myers, 2012, p. 403). Conforme a Reese (2013) este aspecto de la trascendencia incluye

los siguientes componentes: (a) un mayor sentido de interconexión con la comunidad humana y no humana a través del contacto con la naturaleza y (b) actos compasivos y generosos hacia los demás cuando se exponen a la naturaleza. Por su parte, se ha documentado una amplia cantidad de evidencia empírica que apoya esta dimensión, tal y como se evidencia en la investigación realizada por Weinstein et al. (2009). Los investigadores evaluaron la idea de que la exposición a la naturaleza puede llevar a un mayor enfoque en valores intrínsecos, lo que a su vez se relaciona con una mayor compasión y preocupación por el bienestar de los demás. En el estudio cuasiexperimental se encontró que cuando los participantes estaban en presencia de naturaleza en interiores mostraban una mayor preocupación por los demás en comparación cuando no había presencia de naturaleza. Por otra parte, se han realizado investigaciones centradas en cómo la conexión con la comunidad puede ser muy importante para jóvenes con dificultades en habilidades sociales. Se ha observado que el contacto con la naturaleza se relaciona con la disminución de conductas agresivas en jóvenes (Younan et al., 2016), facilitando la conexión emocional (Jirásek et al., 2017), y mejorando la cohesión en la familia (Baklien et al., 2016). Estos hallazgos sugieren que fomentar la conexión social y el acercamiento a la naturaleza podrían ser estrategias útiles para mejorar la salud mental y emocional juvenil.

Conclusiones:

La integración de la naturaleza mediante el modelo EcoWellness en la práctica de la consejería puede ayudar a los profesionales a tener una comprensión más completa del bienestar de sus clientes y a proporcionar intervenciones más efectivas en las conexiones humanas y no humanas. Este constructo puede ser utilizado como un recurso innovador por los consejeros profesionales para facilitar el proceso de sanación y potencialmente generar mejores resultados para los clientes (Villegas, 2020). Además, se evidencia que la desconexión con la naturaleza es un problema que se toma cada vez más en serio. En la actualidad, la desconexión humana con la naturaleza no solo amenaza la integridad del medio ambiente, sino que también plantea una preocupación crítica para el bienestar humano. A medida que la brecha entre la humanidad y la naturaleza continúa ampliándose, estamos perdiendo un valioso recurso que puede mejorar nuestra calidad de vida.

Referencias:

- Baklien, B., Ytterhus, B., & Bongaardt, R. (2016). When everyday life becomes a storm on the horizon: Families' experiences of good mental health while hiking in nature. *Anthropology & Medicine*, 23(1), 42-53.
- Bergren, K. (2022). *The impact of nature deficit on creating learning spaces fo children*. [Master's thesis, Hamline University]. Institutional Repository - Bush Memorial Library.
- Binder, M., & Blankenberg, A.-K. (2017). Green lifestyles and subjective well-being: More about self-image than actual behavior? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 137(1), 304-323.
- Child Mind Institute. (2021, September 21). *Why kids need to spend time in nature*. <https://childmind.org/article/why-kids-need-to-spend-time-in-nature/>
- Falk, J. H., & Balling, J. D. (2010). Evolutionary influence on human landscape preference. *Environment and Behavior*, 42(4), 479-493.
- Frumkin, H., Bratman, G. N., Breslow, S. J., Cochran, B., Kahn Jr, P. H., Lawler, J. J.,... Wood, S. A. (2017). Nature contact and human health: A research Agenda. *Environmental Health Perspectives*, 125(7), 1-18.
- Hamann, G. A., & Ivtzan, I. (2016: October). 30 Minutes in nature a day can increase mood, well-being, meaning in life and mindfulness: Effects of a Pilot Programme. *Social Inquiry into Well-Being*, 2(2), 34-46.
- Hughes, J., Rogerson, M., Barton, J., & Bragg, R. (2019). Age and connection to nature: when is engagement critical? *Frontiers in Ecology and the Environment*, 17(5), 265- 269.
- Jirásek, I., Roberson, D. N., & Jirásková, M. (2017). The impact of families camping together: Opportunities for personal and social development. *Leisure Sciences*, 39(1), 79-93.
- Kasser, T. (2009). Psychological need satisfaction, personal well-being, and ecological sustainability. *Ecopsychology*, 1(4), 175-180.
- Krettenauer, T., Wang, W., Jia, F., & Yao, Y. (2020). Connectedness with nature and the decline of pro-environmental behavior in adolescence: A comparison of Canada and China. *Journal of Environmental Psychology*, 71, 1-7.

- Larson, L. R., Szczytko, R., Bowers, E. P., Stephens, L. E., Stevenson, K. T., & Floyd, M. F. (2017). Outdoor time, screen time, and connection to nature: troubling trends among rural youth? *Environment and Behavior*, 51(8), 966-991.
- Lewis, O., Ohrt, J., Toomey, T. M., Linich, K., Wymer, B., & Newton, T. (2022, July). A systematic review of nature-based counseling interventions to promote mental health and wellness. *Journal of Mental Health Counseling*, 44(3), 191-208.
- Liefländer, A. K., Fröhlich, G., Bogner, F. X., & Schultz, P. W. (2013). Promoting connectedness with nature through environmental education. *Environmental Education Research*, 19(3), 370-384.
- Margalit, D., & Ben-Ari, A. (2014). The effect of wilderness therapy on adolescents' cognitive autonomy and self-efficacy: Results of a non-randomized trial. *Child & Youth Care Forum*, 43(2), 181-194.
- McSweeney, J., Rainham, D., Johnson, S. A., Sherry, S. B., & Singleton, J. (2014). Indoor nature exposure (INE): A health-promotion framework. *Health Promotion International*, 30(1), 126-139.
- Meyers, L. (2020). Climate in crisis: Counselors needed. *Counseling Today*, 63(3), 20-27.
- Mongonia, L. (2022). Climate change and mental health: the counseling professional's role. *Journal of Counselor Leadership and Advocacy*, 9(1), 57-70.
- Myers, J. E. (1992). Wellness, Prevention, Development: The Cornerstone of the Profession. *Journal of Counseling & Development*, 71(2), 136-139.
- Nice, M. L., Forziat-Pytel, K., Benoit, C., & Sturm, D.C. (2022, May). School counselor and environmental educator partnerships: Reducing eco-anxiety from climate change, increasing self-efficacy, and enhancing youth advocacy. *Professional School Counseling*, 26(1), 1-11.
- Ojala, M. (2018). Eco-anxiety. *RSA Journal*, 164(4), 10-15.
- Reese, R. F. (2013). *Ecowellness: Construction & validation of the reese ecowellness inventory*. [Master's thesis, The University of North Carolina]. Institutional Repository- Greensboro ProQuest Dissertations Publishing.
- Reese, R. F. (2018). Ecowellness: Contextualizing nature connection in traditional clinical and educational settings to foster positive childhood outcomes. *Ecopsychology*, 10(4), 289-300.
- Reese, R. F., & Lewis, T. F. (2019). Greening counseling: Examining multivariate relationships between ecowellness and holistic wellness. *The Journal of Humanistic Counseling*, 58(1), 53-67.

- Reese, R. F., & Myers, J. E. (2012). Ecowellness: The missing factor in holistic wellness models. *Journal of Counseling & Development, 90*(4), 400-406.
- Reese, R., Holden, C. J., Hall, C., & Wingrove, T. (2022). Replicability and revision of the ecowellness inventory: Development of a brief measure of ecowellness. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development, 55*(4), 266-285.
- Richardson, M. (2019, September 29). The Teenage Dip in Nature Connection and Youth Climate Strikes. Finding Nature. <https://findingnature.org.uk/2019/09/29/climate-strikes/>
- Richardson, M., Hunt, A., Hinds, J., Bragg, R., Fido, D., Petronzi, D.,... White, M. (2019). A measure of nature connectedness for children and adults: *Validation, performance, and insights. Sustainability, 11*(12), 1-16.
- Richardson, M., Hussain, Z., & Griffiths, M. D. (2018). Problematic smartphone use, nature connectedness, and anxiety. *Journal of Behavioral Addictions, 7*(1), 109-116.
- Sakhvidi, M. J., Mehrparvar, A. H., Sakhvidi, F. Z., & Dadvand, P. (2023). Greenspace and health, wellbeing, physical activity, and development in children and adolescents: An overview of the systematic reviews. *Current Opinion in Environmental Science & Health, 32*, 1-22.
- Sampson, S. D. (2013). Ecopsychology and the third Crisis. *Ecopsychology, 5*(4), 212-214.
- Sprague, N. L., Bancalari, P., Karim, W., & Siddiq, S. (2022). Growing up green: a systematic review of the influence of greenspace on youth development and health outcomes. *Journal of Exposure Science & Environmental Epidemiology, 32*(5), 660- 681.
- Schein, D. (2014). Nature's role in children's spiritual development. *Children, Youth and Environments, 24*(2), 78-101.
- Schmitt, M. T., Akin, L. B., Axsen, J., & Shwom, R. L. (2018). Unpacking the relationships between pro-environmental behavior, life satisfaction, and perceived ecological threat. *Ecological Economics, 143*, 130-140.
- Schreiber, M. (2021). Addressing climate change concerns in practice. *Monitor on Psychology, 52*(2), 30.
- Weinstein, N., Przybylski, A. K., & Ryan, R. M. (2009). Can nature make us more caring? Effects of immersion in nature on intrinsic aspirations and generosity. *Personality and Social Psychology Bulletin, 35*(10), 1315-1329.

- Wells, N. M., & Lekies, K. S. (2006). Nature and the life course: Pathways from childhood nature experiences to adult environmentalism. *Children, Youth and Environments, 16*(1), 1-24.
- White, E., Zippel, J., & Kumar, S. (2020). The effect of equine-assisted therapies on behavioural, psychological and physical symptoms for children with attention deficit/hyperactivity disorder: A systematic review. *Complementary Therapies in Clinical Practice, 39*, 1-10.
- Younan, D., Tuvblad, C., Li, L., Wu, J., Lurmann, F., Franklin, M.,... Chen, J.-C. (2016, July). Environmental determinants of aggression in adolescents: Role of urban neighborhood greenspace. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, 55*(7), 591-601.
- Villegas, J. (2020). *Biophilia and ecowellness: Examining nature connectedness*. California State University Stanislaus.

Aspectos determinantes en el desarrollo del emprendimiento a nivel internacional

Dra. Carmen Ivette Román Ramos
Profesora de Administración de Empresas
UIPR, Recinto de Guayama

RESUMEN

En el mundo de los negocios y la economía, tanto a nivel municipal como estatal o internacional, es importante conocer los aspectos que determinan la competencia y actividad de una empresa a nivel internacional. Existen varios aspectos que colaboran o inciden en la ampliación de una empresa a nivel internacional. En este artículo, se presentan aquellos aspectos más generales y comunes dentro del mundo empresarial actual, relacionados al desarrollo del emprendimiento a nivel internacional. Se describen y analizan algunos factores que han impactado de manera positiva o negativa o contribuyen al emprendimiento de los negocios. Se identifican, además, las diversas actividades que se toman en consideración en el mundo internacional empresarial y cómo esto puede crear efectos a corto, mediano y largo plazo que deben considerarse atentamente antes de trabajar con estrategias.

Palabras claves: emprendimiento internacional, idea de negocio, educación, motivación, entorno, escalabilidad, factores sociales y culturales

ABSTRACT

In the world of business and economy, at municipal, state, or international levels, understanding the factors that determine competition and activity at an international scale is crucial. This article discusses the most general and common aspects within the current business environment related to international entrepreneurship development. It describes and analyzes some factors that have positively or negatively impacted, or contributed to, business entrepreneurship. Moreover, it identifies various activities considered in the international business sphere and how these can create short, medium, and long-term effects, which must be carefully considered before implementing strategies.

Keywords: international entrepreneurship, business idea, education, motivation, environment, scalability, social and cultural factors

Introducción:

Una de las prácticas más comunes en el mundo empresarial actual, es lo que conocemos como emprendimiento. El emprendimiento identifica los problemas y/o necesidades en el consumidor o en nuestra sociedad para luego evaluar la viabilidad de emprender una oportunidad resultado de esa idea. Desde este punto comienza el proceso de emprendimiento el cual busca las posibles

soluciones a los problemas identificados para luego convertirse en oferta de bienes y/o servicios. En los últimos años, hemos visto un alto número de personas dedicarse a un trabajo propio, invirtiendo sus recursos o combinando los mismos con algunos provistos por el Gobierno, con el fin de obtener un negocio que le provea estabilidad económica y flexibilidad en el área laboral. Esto, incluso ha logrado catapultar a los individuos hacia un capital financiero mayor, logrando sus metas de ser marcas y compañías reconocidas en el mercado doméstico e internacional. Los gobiernos buscan motivar estas actividades para obtener ciertos beneficios como la reducción del desempleo en sus zonas (Barrón & Ruiz, 2017) y el crecimiento de la competencia (Lozada et al., 2020).

La comprensión de cada aspecto determinante en desarrollar un emprendimiento a una faceta internacional, dependerá de la perspectiva que se plantee. Esto se debe a que cada aspecto puede considerar situaciones y actividades específicas que pueden afectar positiva o negativamente el desarrollo de este. La falta de información o la educación que se pueda tener sobre el emprendimiento o los factores que le rodean (entorno), las legislaciones y la política pública que se establece en las comunidades, las culturas y otros aspectos pueden repercutir en la visualización, expansión y lanzamiento o apertura de una empresa a nivel internacional.

El emprendimiento:

En primer lugar, es necesario definir el concepto de emprendimiento. Aunque se conoce el término por ser utilizado en la palestra social con frecuencia, el mismo puede definirse como el proceso de actuar sobre oportunidades para crear un nuevo producto o proceso (Maca & Rentería, 2020) y el esfuerzo del individuo por impulsar un proyecto, crear una empresa o solución innovadora (Cárdenas, 2023). Puede definirse, además, como la capacidad de una persona para gestionar y organizar factores como la producción, innovación, toma de riesgos y retos ante situaciones imprevistas (Maca & Rentería, 2020). El término “entrepreneur” (emprendedor) se utilizó por primera vez en el siglo 18 para describir a una persona que se arriesgaba a comprar a determinados precios y/o vender a precios inciertos. En adelante, se comenzó a utilizar el concepto en escritos (1946) y entre los años 2005 a 2009, fundaciones y bancos dan paso a la financiación de empresas pequeñas (Adkinson, 2014). Existen diversos tipos de emprendimiento. Estos son: emprendimiento de oportunidad, emprendimiento institucional, emprendimiento innovador y el emprendimiento social (Gutiérrez, 2020). Cada uno de estos emprendimientos tiene sus propias características y sus propios factores para el desarrollo tanto a nivel doméstico (local, regional) como a nivel internacional.

Apreciación del emprendimiento en favor de la economía:

Los gobiernos consideran que invertir y proveer recursos para ayudar a los emprendedores es beneficioso para sus países, debido a que estos crean nuevas estrategias de trabajo, competencia y también, generan empleos y otro tipo de ganancias con el pago de patentes y permisos (Lozada et al., 2020). Maca & Rentería (2020) indican que el emprendimiento es una actividad importante para el crecimiento y desarrollo de la economía que es vista como fuerza impulsora para una descentralización y reestructuración económica. Cárdenas (2023) añade que con el emprendimiento se generan ganancias y se aporta valor a los consumidores, lo que permite que el negocio permanezca, crezca y se desarrolle.

Factores del emprendimiento:

Los emprendedores se anticipan a las necesidades de los individuos y aportan con nuevas ideas en el mercado (Borja et al., 2020). Muchos de ellos, surgen en condiciones marginales, pero gracias a las habilidades, gestión de recursos y tecnologías, logran su progreso y posicionamiento dentro del mercado de trabajo (Lozada et al., 2021). Existen varios factores que hacen al emprendimiento tan exitoso e innovador, los cuales se discutirán en el desarrollo de este artículo.

Idea de negocio:

En primer lugar, se considera la idea de negocio. Si un individuo no tiene la idea de negocio, no tendrá el ánimo ni otros factores necesarios para seguir adelante con el plan y el desarrollo del emprendimiento. Como expresa World Bank (2020), el emprendedor debe transformar la idea en una iniciativa rentable. J. Díaz (2018), enfatiza en que la idea de negocio es crucial para el éxito de este y que en ella se debe plantear cómo el producto o servicio cubre una necesidad del consumidor. Por ejemplo, si un individuo tiene la idea de convertir sargazo en energía renovable deberá presentar cómo lo logrará, debe evaluar también, el costo y el beneficio para el consumidor. Dicho de otra forma, si el individuo solo tiene una idea, pero no la trabaja o desarrolla, no será posible el emprendimiento a no ser que venda su tema principal a alguien que pueda desarrollar el mismo, como sucedió en el caso Mc Donald's. En este caso, Kroc observó más allá que los fundadores, dando al negocio un giro total y convirtiéndolo en uno de los más exitosos hasta el día de hoy (Gestiopolis, 2022). El hecho de tener una idea no necesariamente nos llevará a un negocio exitoso pues puede tratarse de uno no rentable. Sin embargo, si se tiene una idea que

pueda expandirse, inversionistas y desarrolladores no dejarán pasar la oportunidad para ayudar a que el mismo crezca; pero todo comienza con una idea.

Educación:

Las investigaciones y trabajos educativos recientes han integrado el concepto del emprendimiento con el objetivo de producir o despertar un deseo o idea de negocio en los estudiantes que pueda ser rentable y pueda tener beneficios en un futuro no lejano. Es por esto, que otro de los factores para que un emprendimiento se forme, se desarrolle y crezca hasta el nivel internacional es la educación y la capacitación (Diez et al., 2020). El emprendedor no deja de educarse, sino que antes, durante y luego de haber desarrollado su emprendimiento, debe mantenerse en constante formación para continuar de forma exitosa su negocio (J. Díaz, 2018). Gutiérrez (2020) y Torroba (2014) indican que la educación o nivel educativo, es un factor interno determinante y clave para el éxito de un emprendimiento.

El factor educación es fundamental para el desarrollo de la idea y de cómo transmitir a otros lo que se desea realizar y que esto pueda traducirse en beneficios para el consumidor. Digamos, que un individuo desea realizar una línea de calzado para el Caribe, pero no estudia el clima y lanza una línea de botines de piel y gamuza, o materiales como el algodón, lana o tejidos calientes. Posiblemente, no será un negocio rentable debido a que el calor deteriorará la calidad del producto, y no será aceptado por el consumidor si provoca calor o sudor en el pie. Por tanto, el emprendedor nunca puede desvincularse del proceso educativo, ya que hay cambios culturales, tecnológicos, ambientales, políticos y legales a los que debe estar atento y adaptarse.

Motivación:

De acuerdo con J. Díaz (2018), Méndez (2019), Cordero et al. (2011), Parra y Rubio (2017) y Gutiérrez (2020), los emprendimientos se desarrollan según la motivación e iniciativa que tienen los individuos para realizar un proyecto o traducir una idea en un negocio rentable. En este caso, se considera la motivación empresarial como una activación de conductas que están formadas por las características del individuo y de su condición social (Parra & Rubio, 2017). McClelland (Citado por Parra & Rubio, 2017) establecía tres impulsos para la motivación del ser humano: la necesidad de logro, la necesidad de poder y la necesidad de afiliación. Estas clasificaciones son parecidas a la pirámide de necesidades de Abraham Maslow quien expuso los deseos del ser humano con un

grado de necesidad, ubicados en forma de pirámide según su importancia y orden de prioridad para realización (Sevilla & López, 2020).

Entorno:

Paturel (Citado por Parra y Rubio, 2017) define el entorno del emprendimiento como las oportunidades que ofrece el mercado y los incentivos que pueden brindarse. Mientras que J. Díaz (2018), (Valera, 2021, como se citó en Cordero, 2011), Ruiz, et al. (2022), proponen que este es uno de los factores de los que mayor cuidado se debe tener al momento de realizar un emprendimiento, ya que es crucial para el desarrollo de este. El entorno puede dividirse en dos factores: el entorno para el negocio y el entorno del emprendedor. Cada una de estas facetas influenciarán el comportamiento del emprendedor y su toma de decisiones respecto al negocio que comenzará. El entorno donde ubica el negocio es el que puede ayudar a transmitir un mensaje positivo o negativo al consumidor y el emprendedor debe “jugar” con ese aspecto. No es lo mismo crear un emprendimiento en la zona rural que en la urbana, ni operar un restaurante es igual a una tienda de ropa o a un parque familiar. Dicho esto, el entorno siempre influenciará sobre el comportamiento que tengan los consumidores respecto al producto o servicio y también, sobre el posicionamiento de la marca.

En el otro aspecto, el entorno del emprendedor juega un papel fundamental para trabajar con la autoestima y la forma en la que trabaja con la sociedad y cómo expone sus conceptos de mercadeo. Existe una teoría relacionada al entorno, conocida como “Teoría del Cambio Social”. De acuerdo con esta teoría, el comportamiento humano está influenciado por tres factores: actitudes, normas sociales y condiciones ambientales. El cambio surge cuando el emprendedor o empresario desarrolla una estrategia que interviene en estos tres factores por medio de la creación de mensajes que motivan a la gente a actuar diferente (Teoría Online, 2023).

Factores sociales:

En el contexto internacional, el factor social será determinante debido a que no puedes expandirte sin conocer cómo funciona todo. Según Méndez (2019) entre los factores que se deben considerar en un emprendimiento se encuentran aquellos de índole social. Al referirse a estos, menciona las políticas, marcos regulatorios y el financiamiento que obtendrá el individuo en su emprendimiento. Todo emprendedor debe conocer las regulaciones de ley y las políticas que se establecen para el debido funcionamiento del negocio. Por ejemplo, las empresas de comida deben

tener certificaciones especiales como la inocuidad de alimentos y certificaciones e inspecciones de salubridad. Lo mismo que un personal médico debe tener conocimiento sobre el manejo de las leyes HIPAA que protegen al paciente. Cordero et al. (2011), agrupan de igual forma, el factor de condiciones sociales y económicas resaltando la importancia de dichos recursos para el desarrollo y funcionamiento del negocio.

Factores culturales:

Atado al ámbito social viene el aspecto cultural. Es posible que algunas regiones limiten el producto o soliciten una modificación de este antes de entrar a su zona. Por ejemplo, Estados Unidos prohíbe ciertos dispositivos electrónicos como teléfonos provenientes de China por la actividad de espionaje. Tan reciente como en marzo de 2023, el gobierno estadounidense prohibió el uso de plataformas digitales como TikTok por entender que podía funcionar como estrategia de espionaje (“Estados Unidos prohíbe el uso de plataformas digitales de espionaje”, 2023). Como efecto dominó, China también prohíbe la mercadotecnia de productos religiosos y artísticos occidentales que atenten contra el régimen político social que ellos establecen (Wong, 2021).

Factores institucionales y sostenibilidad:

Un factor institucional puede definirse como la gestión que se realiza para que el Gobierno apoye la construcción y el mantenimiento del entorno que necesita el emprendimiento (Barrón & Ruiz, 2017). En el caso de la sostenibilidad, se debe considerar que los emprendimientos necesitan recursos tanto humanos, como económicos y ambientales, los cuales permitirán el desarrollo correcto del mismo (Méndez, 2019). Borja et al., (2020), explican que dentro de la sostenibilidad existen ventajas como el acercamiento a los clientes, lo que les permite conocer de mejor forma sus necesidades y satisfacerlas. Si el Gobierno imposibilita la gestión de permisos e inspecciones de los lugares donde operará un emprendimiento (como ha sucedido en Puerto Rico), los mismos pueden verse afectados por la larga espera, plazos de renta y pérdidas de cuotas e inventarios (M. Díaz, 2022).

Factor tecnología:

Desde el descubrimiento de la Internet, el surgimiento de la globalización y los tratados de libre comercio, la inteligencia artificial, la realidad aumentada, la realidad virtual, la conexión

sináptica neuronal¹, metaverso, nanotecnología, robótica inteligente, Internet of things, computación en la nube, red comercial 6G, Super apps, chatbots, ciberseguridad, asistentes inteligentes por voz, People Analytics (selección de personal basada en analítica) entre otras, han permitido la digitalización del emprendimiento actual y futuro. Estas tecnologías emergentes como la biotecnología han desarrollado nuevas formas de hacer negocios más eficientes, eficaces, reducir costos y sobrepasar las expectativas de los clientes. Por otra parte, ayudan a aumentar las ventas y a desarrollar nuevos modelos de negocios como el comercio electrónico y el mercadeo digital. Ante la situación de COVID-19, la globalización, disrupción digital, la tecnología y sus modalidades representaron una oportunidad de desarrollar negocios digitales mucho más creativos, rápidos, costo efectivos y eficientes. Además, estas nuevas formas de hacer negocios han permitido el alcance de un mercado meta mucho más amplio geográficamente, con menos costos, y demostrado ser más ágil, colaborando de manera autosostenible reduciendo la cantidad de emisiones de dióxido de carbono al ambiente.

Otras clasificaciones y aspectos determinantes en el desarrollo del emprendimiento internacional:

Martín et al., (2021) clasifican los factores determinantes del emprendimiento internacional en tres grupos. El primer grupo es el de los factores estructurales y sociales que abarca los objetivos de negocio, el sector, la formación y la experiencia previa. En segundo lugar, se tienen los factores cognitivos y emocionales como la autoeficacia, los estereotipos, la percepción, el miedo al fracaso y las motivaciones y aspiraciones. Por último, identifican los factores impulsores y bloqueadores, en el cual se encuentran los entornos contextuales y familiares, las redes sociales, el acceso a la financiación, innovación y el marco institucional.

De igual forma, The World Bank (2020) presenta algunos factores importantes dentro del desarrollo del emprendimiento, a saber: la coordinación de esfuerzos con el sector privado, el aprovechamiento de criba de estos agentes y el uso de acuerdos de riesgo compartido para ajustar incentivos. Esto pudiera garantizar el factor sostenibilidad y agilizar el proceso institucional al tener respaldo de otros intereses mayores.

¹ Esto significa que podremos comernos una hamburguesa en el metaverso o sentir cualquier cosa: el viento; placer, olores. La tecnología ya está en fase experimental y las aplicaciones que puede tener será cuestión de ir pensándolas. Tomado de: Oscar Fuentes (6 de enero de 2023). 9 Tendencias tecnológicas que cambiarán nuestra forma de vivir en 2023. <https://www.iebschool.com/blog/29-tendencias-tecnologicas-que-cambiaran-nuestra-forma-de-vivir-en-2023-tecnologia/>

Parra y Rubio (2017) identifican factores como el cambio tecnológico y capacidades dinámicas empresariales que tendrán importancia en el desarrollo y establecimiento de las fortalezas emprendedoras. Proponen que los emprendedores tienen motivaciones y características que ayudan al desarrollo del negocio. También, indican que es importante una gestión del servicio, lo que actualmente es considerado una competencia para los que tienen una relación directa con el cliente de forma permanente.

La teoría de la internacionalización del emprendimiento fue sugerida por Buckley y Casson (2019) con base en la teoría de los costes de transacción. Un negocio internacional debe considerar aspectos que permitan maximizar sus beneficios y eludir mercados de productos que están sobrecargados (Buckley & Casson, 2019). Es decir, tenemos un mercado con marcada competencia en la Isla, si nos movemos a otro país que desea y necesita el producto, no necesariamente tendremos la misma competencia agresiva, lo que nos pone en mayor ventaja y mejor posicionamiento.

De otra parte, Cárdenas (2023) presenta diferentes características que debe tener un emprendimiento para llevarlo a nivel internacional. En primer lugar, se encuentra la innovación. Esta debe girar en torno al deseo de satisfacer una necesidad del consumidor. Es decir, nos preguntamos: ¿qué producto o servicio nuevo puedo ofrecerle al consumidor que satisfaga sus necesidades y sea agradable para este? En el campo de la innovación, muchos emprendedores pierden su negocio debido a que puede tratarse de uno poco rentable o uno de concepto confuso por lo que no es aceptado por la población. Por ejemplo, podemos recordar la historia de Marion Donovan, quien inventó los pañales desechables, y quien fue rechazado por las compañías papeleras de la época por no confiar en el producto. En la actualidad, los resultados económicos de las ventas de pañales demuestran que la percepción de los ejecutivos en esa época fue desacertada, dado el éxito perdurable de dicho producto (Historia.com, 2017).

Se encuentra también la adaptabilidad como factor importante. ¿En qué medida puede este producto adaptarse al consumidor o al mercado? Retomando el ejemplo anterior del vendedor de zapatos en la zona del Caribe, él debería considerar las capacidades o versatilidad que tendrá el diseño y también, la capacidad de la fábrica para cambiar los diseños o materiales del producto según temporadas o países de venta. Por otro lado, puede mencionarse la determinación que tenga el emprendedor. Es decir, ¿qué es lo que motiva al emprendedor a querer lograr su objetivo? ¿Cuál será su capacidad para lograrlo? A la determinación se le suma la paciencia que tenga el

emprendedor para esperar hasta lograr cumplir su objetivo, ya sea en visibilidad o en ventas u otros aspectos del mercado.

La escalabilidad es otro factor importante ya que nos permite conocer cuánto puede crecer un producto o servicio. En el ejemplo del fabricante de botas, ¿puedo producir 50 botas? ¿100 botas? Y si internacionalizo el producto, ¿tendré la capacidad de producir 500 botas? Estos aspectos ayudan al emprendedor a comprender mejor su modo de operar y su interacción con el mundo laboral doméstico o internacional.

Conclusiones:

En el mundo actual, el emprendimiento representa una forma nueva y diferente de desarrollar la economía de los países y también, de impulsar nuevas ideas en beneficio social, ambiental, educativo y hasta político. El mundo empresarial se ha vuelto más competitivo, gracias a la capacidad de los emprendedores para fomentar una cultura comprensiva de lo que necesita y desea el consumidor, y las estrategias que ofrece para que el mismo esté satisfecho con el producto o servicio, y a su vez, pueda recomendarlo a otros.

El dominio de la tecnología es un factor determinante en el desarrollo del emprendimiento a nivel internacional. Este requiere cambio de percepciones y formas tradicionales de realizar negocios internacionales. Por otra parte, el emprendimiento internacional requiere de destrezas de investigación refinadas como estrategia para recabar información pertinente para el éxito de la idea emprendedora.

El cuidadoso estudio del emprendimiento y su desarrollo revelará que no hay una fórmula o método de realizar las actividades de un negocio que garanticen el éxito. Sin embargo, sí existen factores y aspectos que pueden hacer que el negocio se mantenga con un bajo perfil o de forma local (o doméstica), hacia un sector particular, como también, podemos encontrar factores que fomentan y determinan el desarrollo y expansión del emprendimiento a nivel internacional. Dichos factores son una mezcla de construcciones sociales y culturales, que van ligadas a estrategias económicas y colaboraciones políticas o gubernamentales, que permiten el establecimiento correcto y fijo de los negocios y su expansión a otras zonas del mundo de forma segura, exitosa y confiable.

Los factores que determinarán el éxito de un emprendimiento a nivel internacional dependerán en gran parte del tipo de negocio o empresa y del producto o servicio que se ofrece. Entre todos los factores reseñados, puede considerarse como uno de los más importantes el

aspecto de la cultura. Esto se debe a que el emprendedor, tiene la tarea de realizar una investigación de mercado tanto doméstico como internacional, que le permita identificar la percepción social de su producto antes de comenzar una producción a mayor escala y así, evitar posibles pérdidas monetarias y de otros recursos.

Recomendaciones:

Es importante hacer énfasis en la investigación recurrente y futura de los emprendimientos y sus diferentes aspectos. La investigación es la herramienta clave para identificar problemas y necesidades del consumidor en diferentes partes del mundo. Por lo tanto, se deben implantar currículos en las escuelas y universidades públicas y privadas, con cursos y destrezas de investigación para los estudiantes, de manera que le permitan incursionar y desarrollar ideas emprendedoras en modalidad digital.

Es necesario realizar el análisis PEST (político legal, economía, sociocultural, tecnológico, competencia) de cada región o país al que se pretenda incursionar el emprendimiento internacional, multinacional o global. Seguido de un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

Es preciso incluir los factores que hacen que estos fracasen o alcancen el éxito en el área local como internacional. Para esto hay que desarrollar una ventaja competitiva en algún área del emprendimiento tales como: recursos humanos, productos, servicios, publicidad, costos, secretos comerciales, fórmulas únicas, servicio al cliente, entre otras.

De otra parte, los educadores y universidades deben mantener un marcado interés en fomentar el estudio del emprendimiento y la motivación y creación de una mente emprendedora.

Además, se convierte en una necesidad académica actual, debido a que se requerirá una nueva forma de educar a los profesionales y adiestrarles para un ambiente de trabajo completamente diverso, e identificando como meta un negocio propio.

Se recomienda desarrollar cursos de mentalidad emprendedora tradicional y digital al igual que el manejo de las tecnologías emergentes en los diferentes niveles de educación pública y privada desde escuela intermedia hasta universitarios.

Esto representa nuevos retos tanto sociales como académicos y también, económicos, pero es una relación costo – beneficio a futuro y bienestar de nuestra sociedad.

Referencias:

- Atkinson, S. (Ed.) (2014). *The business book* (1st ed.). Dorling Kindersley.
- Barrón, E. & Ruiz, L. (2017, 27-29 de septiembre). Panorama global del emprendimiento social: Factores institucionales y culturales. En XXII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática [Congreso], Ciudad de México. <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2017/8.04.pdf>
- Borja, A., Carvajal, H., & Vite, H. (2020). Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad. *Revista Espacios*, 41 (24). <https://revistaespacios.com/a20v41n24/in204124.html>
- Cárdenas, F. (2023, marzo 23). ¿Qué es un emprendimiento, características y ejemplos exitosos? [HubSpot]. <https://blog.hubspot.es/sales/guia-emprendimiento>
- Buckley, P. & Casson, M. (2019, October). Decision – making in international bussiness. *Journal of International Bussiness Studies*, 50 (8), 1424 – 1439. <https://www.jstor.org/stable/48703554>
- Cordero, J., Astudillo, S., Carpio, X., Delgado, J., Amón, O. (2011). Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad de las empresas del área urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador. *Maskana*, 2 (2). <https://pdfs.semanticscholar.org/a58a/0555a353674fc38b4d6abcbce7731d196d79.pdf>
- Díaz, J. (2018). Los factores determinantes del emprendimiento. *EXtoicos*, 21, 13 – 16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6867834>
- Díaz, M. (2022, enero 31). Sigue sin resolverse el problema de los permisos en Puerto Rico. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/negocios/economia/notas/sigue-sin-resolverse-el-problema-de-los-permisos-en-puerto-rico/>
- Díez, S., Vargas, Ma., y Acosta, N. (2020). Análisis estructural de los factores que inciden en el emprendimiento. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26 (93). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890390>
- Fuentes, O. (2023, enero 6). 9 Tendencias tecnológicas que cambiarán nuestra forma de vivir en 2024 IEBS. <https://www.iebschool.com/blog/29-tendencias-tecnologicas-que-cambiaran-nuestra-forma-de-vivir-en-tecnologia/>

- Fuente, O. (2023, enero 10). Previsiones y tendencias para emprendedores y Startups en 2024. IEBS. <https://www.iebschool.com/blog/tendencias-emprendedores-creacion-empresas/>
- Gestiopolis. (2022). Análisis del Caso *Mc Donald's* ¿DESMODERNIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN (gestiopolis.com)
- Gutiérrez, T. (2020). Tipos de emprendimiento. Repositorio Institucional Uniminuto. https://repository.uniminuto.edu/bistream/10656/11744/i/T.A-Gutierrez-Tatiana-Melissa_2020.pdf
- Historia.com. (2017, mayo 17). Marion Donovan la inventora del pañal desechable. <https://www.historia.com/magazine.marion-donovan-la-inventora-del-panal-desechable/>
- Lozada, F., Cedeño, J., Chinga, E. & Miranda, T. (2021). Factores que motivan el emprendimiento: Nuevas tecnologías para dinamizar una economía social. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6 (1): 77 – 86. <https://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rehuso/v6n1/2550-6587-rehuso-6-01-00077.pdf>
- Maca, D. & Rentería, E. (2020, enero-abril). Una mirada al emprendimiento a través de una revisión de literatura. *Revista Psicología Caribe*, 37 (1): Enero – Abril. Una mirada al emprendimiento a partir de una revisión de la literatura (scielo.org.co)
- Martín, Á., Fernández, C., Salinero, M., y de la Riva, B. (2021, diciembre 31). Factores determinantes del emprendimiento femenino en España: Identificación y Análisis de una realidad. *Cuestiones Pedagógicas: Revista de Ciencias de la Educación*, 30 (2), 57-76. <https://revistascientificas.us.es/index.php/cuestionespedagogicas/article/view/18960/17537>
- Méndez, J. (2019). Factores socioculturales que influyen en emprendimientos sostenibles. <https://repository.unimilitar.edu.co/bistream/handle/10654/32058/MendezCelisJamesAlejandro2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Parra, M., & Rubio, G. (2017). Factores distintivos de emprendimiento que propiciaron el éxito: casos de estudio en empresarios de Ibagué, Tolima. *Pensamiento & Gestión*, 43,89-127. <http://dx.doi.org/1014482/pege.43.10583>
- Ruiz, A., Navarro, A. & Berbel, J. (2022, marzo 28). El emprendimiento internacional: análisis de las variables que influyen en el proceso emprendedor y caracterización de las empresas

emprendedoras de la comunidad autónoma de Andalucía. [Disertación doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla]. IdUS.<https://idus.us.es/handle/11441/143993>

Estados Unidos prohíbe el uso de plataformas digitales de espionaje, pero los de la CIA no están restringidos. (2023, marzo 27). *Semana*. [Semana.com/mundo/noticias-estados-unidos/articulo/estados-unidos-prohibe-el-uso-de-plataformas-digitales-de-espionaje-pero-los-de-la-cia-no-estan-restringidos/202352](https://www.semana.com/mundo/noticias-estados-unidos/articulo/estados-unidos-prohibe-el-uso-de-plataformas-digitales-de-espionaje-pero-los-de-la-cia-no-estan-restringidos/202352)

Sevilla, P. & López, J. (2020). *Pirámide Maslow*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/piramide-de-maslow-html>

Teoría Online. (2023). *Descubre la Teoría del Mercado Social: Estrategias para inspirar a tu audiencia*. <https://teoriaonline.com/teoría-mercadeo-social/>

The World Bank. (2020). *Emprendimiento América Latina*. The World Bank.Org. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina_resumen.pdf](https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina_resumen.pdf)

Torroba, L. (2014, mayo). *Factores claves del emprendimiento*. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/104/retrieve>

Vargas, Ma., & Utterman, R. (2020). Emprendimiento: Factores esenciales para su constitución. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25 (90),708-717. <https://www.redalyc.org/journal/290/29063559024/29063559024.pdf>

Wong, A. (2021, octubre 16). China prohíbe las aplicaciones móviles para leer el Corán y la Biblia. *La razón*. <https://www.larazon.es/internacional/20211016/htpdr6xuwzabrkiih45me5pz64.html#:text=El%20servicio%20de%20audiolibros%20de,para%20las%20empresas%20de%20Internet.>

SOCIAL MEDIA POSTINGS AS MOOD INDICATORS

Publicaciones en redes sociales como indicadores del estado de ánimo

*Dr. Mauricio Cabrera Ríos
UPR, Recinto de Mayagüez*

RESUMEN

La pandemia de COVID-19 ha impactado significativamente a los países y a sus ciudadanos desde los puntos de vista económico, físico y emocional, paralelamente al uso extensivo de redes sociales durante las crisis. Este estudio explora el potencial de las redes sociales para rastrear la evolución emocional de una población, utilizando a Puerto Rico como caso de estudio durante la pandemia y los subsiguientes terremotos. Se recolectaron datos de publicaciones en Facebook desde diciembre de 2019 hasta septiembre de 2021, analizando reacciones para identificar estados de ánimo tales como: enojado, frustrado, estresado, informativo, calmado, feliz y optimista. Este enfoque reveló patrones emocionales distintos a lo largo de la pandemia y su concurrencia con eventos sísmicos que comenzaron en diciembre de 2019. Los hallazgos demuestran la factibilidad de utilizar variaciones de ánimo como covariable en el estudio de diferentes fenómenos y sugieren el potencial de usar este análisis de manera proactiva para la detección temprana de emergencias en el futuro.

Palabras claves: redes sociales, detección de ánimo, respuesta a emergencias, Facebook

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has been a global phenomenon that affected countries and their citizens economically, physically, and emotionally. The highly frequent use of social networks has equally been a phenomenon of global reach in the presence of crises, such as the pandemic or the relatively recent series of earthquakes that affected Puerto Rico for months. Social networks can potentially support the study of the emotional evolution of a population through different phenomena. The aim of this work was, precisely, to develop this idea using Puerto Rico as a sampling region. Facebook postings of people in Puerto Rico were collected from December 2019 to September 2021. The following mood states: angry, frustrated, stressed, informative, calm, happy, and optimistic. Were defined and associated with reactions to Facebook postings and analyzed in terms of their frequency distribution. This configuration allowed for noticing different emotional patterns during the pandemic and their overlap with the seismic events that started on the island in December 2019. The results indicate the viability of using mood variation as a covariate with the occurrence of different phenomena. It is envisioned that this capability be used proactively for early detection of emergencies in the future.

Keywords: social networks, mood detection, response to emergencies, Facebook

Introduction:

The year 2020 was a historic one, not only at the regional level for Puerto Rico, but to the whole world. Many drastic changes caused by the COVID-19 pandemic impacted people's emotional and physical health during that year and next years. Puerto Rico also suffered several tremors originating in the southern part of the island starting just at the end of 2019. This caused many families to lose their homes, jobs, and even relatives. Since the mid-twentieth century there had not been significant earthquakes in Puerto Rico, so the restart of the seismic activity caught the population by surprise and mostly unprepared. While these tremors were occurring in the island, COVID-19 was beginning to transcend borders between countries. To add to the continuous tremors, the coronavirus arrived in Puerto Rico in mid-March 2020 paralyzing the daily life of the island through forced confinement. The rhythm of people's lives changed as did their emotions. This situation paved the way for the present work. To this end, the concepts under discussion are phenomena, moods, and social networks. A phenomenon is presented as a situation observed to happen, one scientifically unquestionable (Bryson, 2010). As examples, earthquakes, hurricanes, and atmospheric phenomena may be considered phenomena. Moods are defined as a temporary state of mind or feeling according to a current situation (Davidson, 2009). An individual may feel happy, angry, or sad, among others. This can be expressed through gestures, faces, tones of voice, and other behaviors. And last, adapting from the anthropological study by Mitchell (Mitchell, 1974), social networks are websites or applications used among civilization to communicate and develop interpersonal relationships. Some of the best-known social networks are Facebook, Twitter, and Instagram.

This work seeks to consider that these three concepts could be evaluated together to determine how social networks, especially Facebook, can be used to detect users' moods. To this end, the following mood states: Angry, Frustrated, Stressed, Informative, Calm, Happy, and Optimistic were associated to the tones, or ways of writing to express emotions, of Facebook postings and their frequencies tallied to describe changes in mood distribution to verify its plausibility of use a detection tool.

Methods:

For this study, the social network Facebook was used to study six persons' reactions in Puerto Rico through 22 months of pandemic and seismic events. These people were randomly selected

from our different groups of friends, resulting in the election of the following individuals from the different regions of Puerto Rico: a 28-year-old from Peñuelas, a 20-year-old from Trujillo Alto, another 25-year-old from Jayuya, a 52-year-old from Arecibo and 2 People from the Ponce region, 42 and 20 years old. It is clear that the sample size was limited, so the analyses were limited to the application of descriptive methods, as opposed to inferential methods, which would require -among others- a formal calculation of sample size. The Facebook posts in this study were categorized as associated to one of seven moods: Angry, Frustrated, Stressed, Informative, Calmed, Happy, and optimistic, as shown in Figure 1. Classifying each post as: "Angry" if one shared a text of your own or a quote in which you express being annoyed or irritated, "Frustrated" if a text of your own is published that expresses concern about a fact or news that happened, "Stressed" if publishing your own negative opinion text about a situation. In addition, news link posts are classified as "Informative", "Calmed" if they shared your own positive opinion text about an event that happened, "Happy" if any meme is shared and "Optimistic" if it shared a motivational post or own text with a positive opinion about the future ahead.

Mood board	
Angry	Calmed
Frustrated	Happy
Stressed	Optimistic
Informative	

Figure 1. Mood board sorted by colors

Observations were tallied and aggregated in monthly occurrences using the classification defined in Figure 1. The observation period included the last month of 2019 -when a series of seismic events started, lasting more than six months-, all of 2020 -the year of the beginning of the pandemic-, and up to September 2021, as shown in Figures 2 and 3.

	2019	2020											
	December	January	February	March	April	May	June	July	August	September	October	November	December
Angry	0	4	0	2	0	1	0	3	1	0	1	2	2
Frustrated	0	8	1	4	3	4	1	1	5	1	5	4	1
Stressed	5	15	5	1	3	7	6	1	1	2	1	2	0
Informative	2	13	2	16	2	2	1	6	6	3	6	3	2
Calmed	3	6	2	4	1	1	1	0	1	1	1	0	0
Happy	1	4	1	2	1	2	4	1	2	2	2	0	4
Optimistic	0	6	5	2	0	1	2	0	2	4	2	1	1

Figure 2. 2019 and 2020 mood record table

	2021									
	January	February	March	April	May	June	July	August	September	
Angry	1	0	0	0	0	0	1	4	1	
Frustrated	1	0	1	0	3	0	1	0	0	
Stressed	1	1	0	1	0	0	2	4	2	
Informative	4	1	1	3	2	5	3	8	0	
Calmed	0	0	0	1	0	1	1	0	2	
Happy	0	12	15	18	10	33	13	11	1	
Optimistic	1	0	1	0	1	1	0	2	0	

Figure 3. Mood record table of 2021

Results:

Figures 4 and 5 contrast the mood distribution at two different points in time with noticeable differences, Figure 4 shows the mood of the individuals in the study at the beginning of the earthquakes and one month after. Not only the frequency of postings increased, but so did the dispersion to include more positive and more negative moods. In the second case, the reaction of citizens with the arrival of a new event (Covid-19) was compared to the beginning of the earthquakes. A larger dispersion is also present, but also a frequency increase of the posts classified as informative. Based on these results, it became of interest to see if there was a similar

trend if a year in was analyzed, especially considering a period where earthquakes, pandemics, and atmospheric events compounded. Figure 6 shows the results, where a larger frequency of positive moods and a decrease of negative moods is apparent. Both, frequency, and dispersion seemed to change, interestingly, towards more positive moods. Figures 7 and 8 show the progression of the mood distribution through every month of the period of study, with spikes at the beginning of earthquakes and the pandemic, but with a different behavior in longer times.

Discussion:

Figure 4 compares the mood frequencies at the beginning of the earthquakes in the island (December 2019) and a month later (January 2020). Posting frequency and dispersion increased with time. The classes "Stressed" and "Frustrated" showed increases, which was expected. More surprising was a substantial increase in the classes "Informative" and "Optimistic".

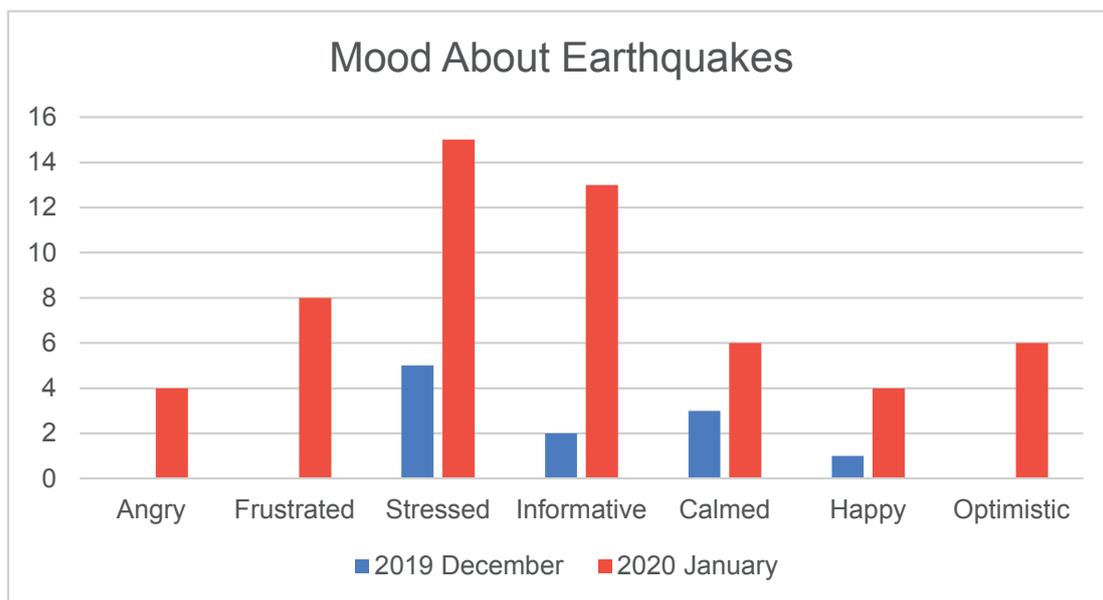


Figure 4. Mood about earthquakes: December 2019 – January 2020

Figure 5 shows the mood distributions at the beginning of the earthquakes (December 2019) and at the arrival of the Covid-19 pandemic in Puerto Rico (March 2020). It must be noted, however, that the reaction of people on the arrival of Covid-19 overlaps with the occurrence of earthquakes which continued well into 2020. Again, in this comparison, the posting frequency increased but it also encompassed more mood categories (dispersion). The category "Informative"

had a large frequency increase and postings that were classified as “Angry”, “Frustrated” and “Optimistic” appeared at the end of this subperiod.

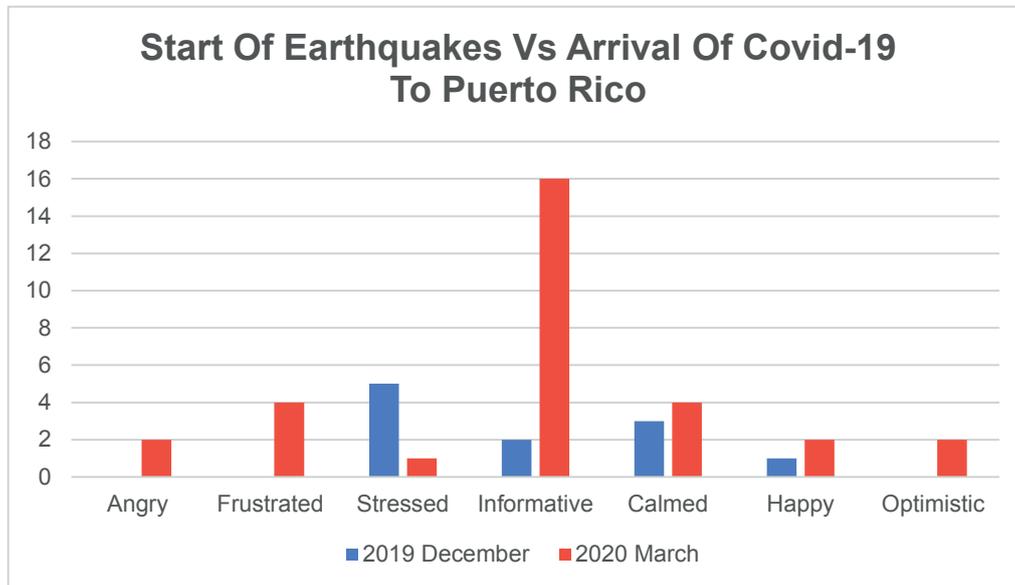


Figure 5. Start of Earthquakes Vs Arrival of Covid-19 to Puerto Rico

Figure 6 shows the mood distributions from the arrival of Covid in Puerto Rico (March 2020) and a year later (March 2021). In time, a decrease in posting frequency and dispersion is noted, as is an increase in the classification “Happy”, which is an interesting, unexpected behavior.

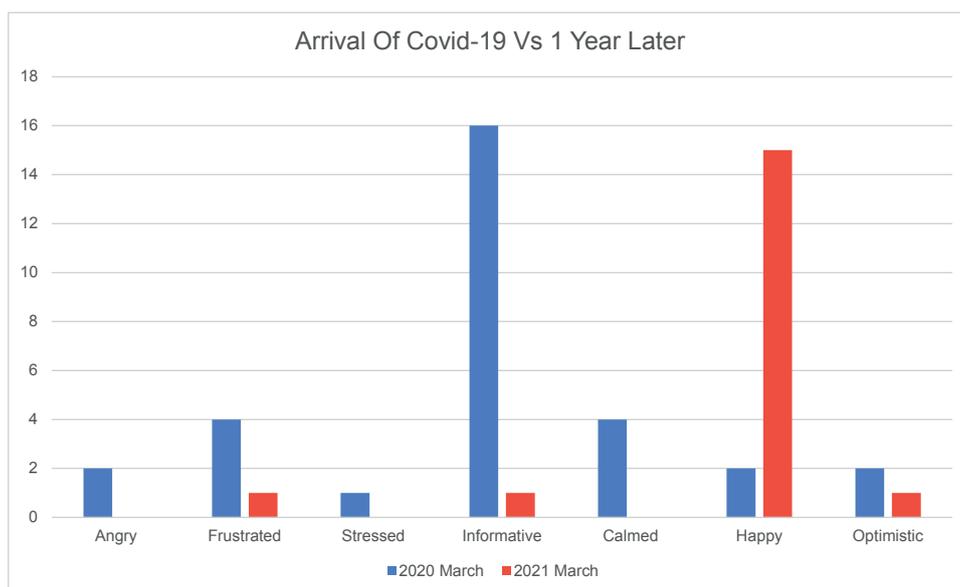


Figure 6. Arrival of Covid-19 Vs 1 Year Later

On December 11, 2020, the U.S. Food and Drug Administration (FDA, 2021) approved the first vaccine against Covid-19, the Pfizer-BioNTech COVID-19 Vaccine, making it available to individuals 16 years of age and older. Figures 7 and 8 show the monthly mood distributions in 2020 and 2021, respectively. Following the time progression, frequency peaks for “Stressed” and “Frustrated” happen at the beginning of the major stressful events (Figure 7). However, more positive moods seem to be reflected in the postings a year after them, to then have a decrease in frequency and a decrease of positive moods towards September 2021.

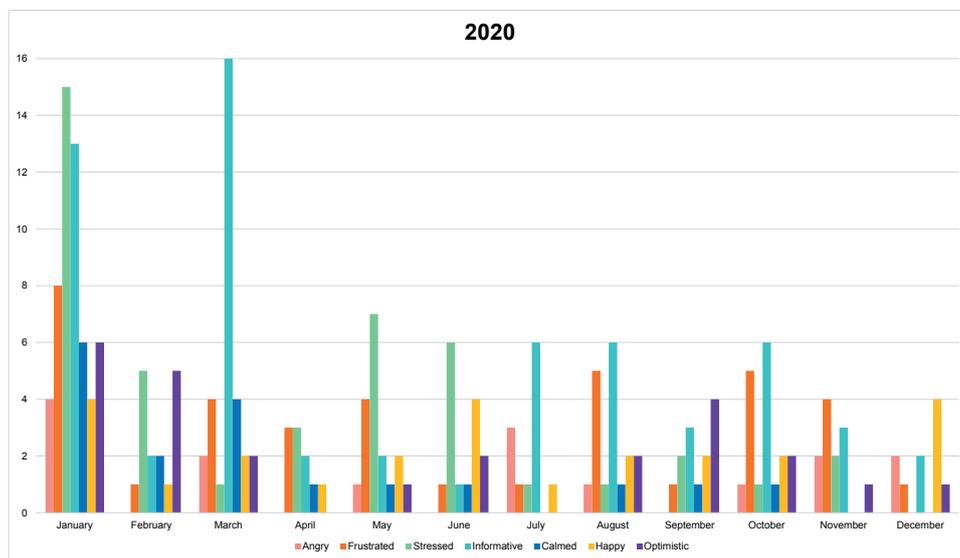


Figure 7. Mood 2020

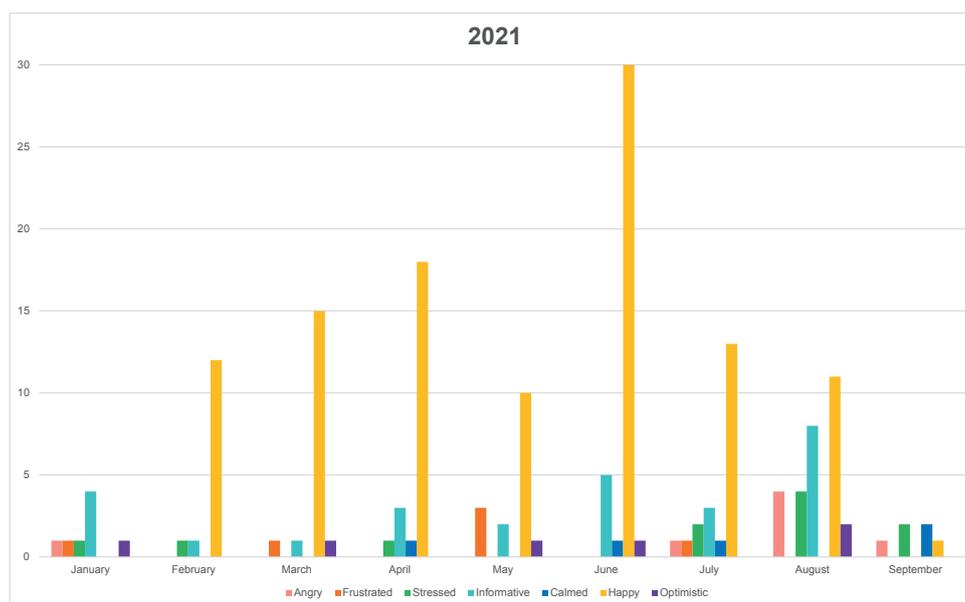


Figure 8. Mood 2021

In general, the use of the mood classification as defined here based on Facebook postings helped describe distribution changes in frequency, location, and dispersion. Patterns on these aspects can be visually detected and help to further define potentially important hypotheses. For example, how long does it take for mood change from majorly negative to informative and onto majorly positive? The preliminary work presented here point towards the possibility of applying statistical techniques to formally arrive to inferential conclusions. Furthermore, it is also envisioned that with sufficient characterization, it becomes possible to predict future mood distributions based on current events and thus take corresponding preventive actions to minimize the harm to a population.

References:

- Bryson, A., Gomez, R., & Willman, P. (2010). Online social networking and trade union membership: What the Facebook phenomenon truly means for labor organizers. *Labor history*, 51(1), p. 41-53.
- Davidson, D. (2009). Moods and performances. *In Meaning and use*. (p.p. 9-20) Springer.
- Mitchell, J. C. (1974). Social networks. *Annual Review of Anthropology*, 3(1), 279-299. U.S. Food and Drug Administration (2021, August 23). FDA Approves First COVID-19 Vaccine. U.S. Food [News Release]. <https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/fda-approves-first-covid-19-vaccine>
- Van Der Elst, N., Hardebeck, J. L., & Michael, A. J. (2020). *Potential duration of aftershocks of the 2020 southwestern Puerto Rico earthquake* (No. 2020-1009). US Geological Survey. <https://doi.org/10.3133/ofr20201009>

HACIA DÓNDE VA NUESTRA HISTORIOGRAFÍA: la literatura puertorriqueña como guía investigativa

*Prof. Omar E. Rodríguez Cintrón
Profesor de Español
UIPR, Recinto de Guayama*

RESUMEN

Este ensayo es una aproximación sucinta sobre el futuro de la historiografía puertorriqueña utilizando como punto de partida los ensayos historiográficos *¿Hacia dónde va la Historiografía de Puerto Rico?* del fenecido historiador, el Dr. Fernando Picó y *¿Qué es Historiografía puertorriqueña?* del Dr. Mario Cancel. Se utilizan algunos ejemplos de la literatura contemporánea puertorriqueña para proyectar los temas que podrían estar investigándose en el futuro y, a su vez, se sugieren algunos temas que deberían tomarse en consideración para futuros estudios historiográficos.

Palabras claves: historiografía, literatura, investigaciones, Puerto Rico

ABSTRACT

This essay is a succinct approach to the future of Puerto Rican historiography, starting with the historiographic essays "Where is the Historiography of Puerto Rico going?" by the late historian Dr. Fernando Picó and "What is Puerto Rican Historiography?" by Dr. Mario Cancel. Some examples of contemporary Puerto Rican literature are used to project the topics that might be investigated in the future. Additionally, some themes are suggested for consideration in future historiographic studies.

Keywords: historiography, literature, research, Puerto Rico

"Los pueblos no improvisan la capacidad
de pensar históricamente".¹

-Fernando Picó-

1 Fernando Picó. *¿Hacia dónde va la historiografía de Puerto Rico?* San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1998.

“Como un marino primerizo navegando en un mar bravío” es la mejor forma que tengo para describir la tarea de examinar la ruta por la cual se dirige la historiografía puertorriqueña. Analizar de forma crítica uno o varios ensayos historiográficos no deja de ser un reto para aquellos que aspiramos a escribir y a estudiar historia. Teniendo en cuenta que el ensayo del Dr. Fernando Picó *¿Hacia dónde va la Historiografía de Puerto Rico?* fue publicado en el 1998, es justo advertir que algunas de las inquietudes que nos plantea el autor, se han ido atendiendo poco a poco. Debo admitir que me resulta impresionante cómo un sacerdote jesuita puede separar su fe católica y su misión evangelizadora de su labor como historiador; esto me recuerda las palabras de E.H. Carr cuando afirma que “calificamos de objetivo a un historiador, queremos decir dos cosas. Ante todo, queremos decir que sabe elevarse por encima de la limitada visión que corresponde a su propia situación en la sociedad y en la historia. En segundo lugar, queremos decir con ello que sabe proyectar su visión hacia el futuro”.² Por otro lado, y con más de una década de diferencia, aparece el ensayo del Dr. Mario Cancel titulado *¿Qué es Historiografía puertorriqueña?* el cual aborda este tema de forma sucinta. Es con este ensayo que comenzaremos esta exposición.

Las tres categorías de la historiografía puertorriqueña según las divide el Dr. Cancel son las siguientes: “La primera categoría recoge los textos escritos por los conquistadores y otros oficiales del Reino de España y sus asociados, redactados durante los siglos 16 al 19”.³ Esta primera historiografía nos sirve para comprender la visión de los peninsulares sobre el funcionamiento de nuestra isla y los administradores del gobierno colonial enviados por la corona, a realizar alguna misión particular como la Memoria de Melgarejo, Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico de Fray Íñigo Abbad y Lasierra, por mencionar algunos. En la segunda categoría, según Cancel, “incluye los textos escritos o autores insulares, criollos o puertorriqueños desde el siglo 16 al 19”.⁴ Esta categoría comienza a ampliarse en la segunda mitad decimonónica gracias a textos producidos por puertorriqueños descendientes de criollos como Francisco Mariano Quiñones, Ramón Emeterio Betances o Salvador Brau que comenzaron a identificarse con entidades como la masonería y la lucha por la independencia o la autonomía de Puerto Rico.

2 E.H. Carr. *¿Qué es la historia?* Barcelona, España: Editorial Ariel, 2010, 42.

3 Mario Cancel. *¿Qué es Historiografía puertorriqueña?* San Juan, Puerto Rico. 2013. <https://puertoricoentresiglos.wordpress.com/2013/08/22/historiografiapuertorriqueña/#:~:text=La%20Historiograf%C3%ADa%20Puertorrique%C3%B1a%20se%20ocupa,y%20secundarias%20sobre%20Puerto%20Rico.>

4 Ibid.

Podemos notar que la historiografía puertorriqueña producida por criollos y afrodescendientes podría ser escasa en estos siglos. Esto podría deberse a la realidad histórica en la que se produjeron los primeros documentos, ya que resultaría complicado conseguir fuentes primarias de estos siglos debido a la baja tasa de alfabetización de la isla y la represión política sufrida en diversos periodos de la historia. “La tercera categoría son los textos escritos por extranjeros no españoles”⁵ como Examen del estado actual de esclavos en la isla de Puerto Rico de Flinter o el informe de Antonio Filangieri. Según Filangieri, “Un gobernador laborioso y sensible que dedicará algunos meses en la prolija inspección de cada partido; qué examinara con imparcialidad de aquellos que tendría tierras propias para azúcar”⁶ En el texto de Filangieri podemos comprobar lo que Cancel plantea al finalizar su ensayo, en referencia a lo que él cataloga como la tercera categoría: “Algunos incluso, hacían propuestas sobre cómo explotar eficazmente al país”⁷.

En su ensayo, el Dr. Cancel pincela, brevemente, los orígenes de nuestra historiografía y deja la puerta abierta para descubrir otros textos que nos sirvan para comprender periodos históricos de los cuales la documentación o investigaciones son casi exiguas. Es en este último asunto en el que Picó, contrario a Cancel dirige su ensayo.

En su ensayo, el Dr. Picó devela los adelantos que se han conseguido en la investigación histórica gracias a que “los integrantes de la llamada Nueva Historia de Puerto Rico en los años setenta y ochenta constituyeron la última generación historiográfica en Puerto Rico con rasgos y objetivos comunes”⁸ Esos objetivos comunes logran hilar un discurso en el que ya la historia no había que contarla, necesariamente, desde la óptica del procerato y las clases dominantes.

El Dr. Picó, aunque no categoriza la historiografía como el Dr. Cancel, sí coincide en que esos primeros textos nacen de peninsulares y extranjeros que visitan nuestra isla. Ahora bien, aunque Picó reconoce las aportaciones de sus colegas como Francisco Scarano, Mayra Rosario Urrutia y Blanca Silvestrini, muestra cierta preocupación por los temas que aún faltaban por trabajar al momento de él redactar este ensayo y nos invita a realizar investigaciones sobre la sexualidad, la

5 Ibid.

6 Antonio Filangieri. *Informe de Antonio Filangieri al conde de Lorena*. Madrid, España, 1791. 28.

7 Mario Cancel. *¿Qué es Historiografía puertorriqueña?* San Juan, Puerto Rico. 2013. <https://puertoricoentresiglos.wordpress.com/2013/08/22/historiografiapuertorriquena/#:~:text=La%20Historiograf%C3%ADa%20Puertorrique%C3%B1a%20se%20ocupa,y%20secundarias%20sobre%20Puerto%20Rico.>

8 Fernando Picó. *¿Hacia dónde va la historiografía de Puerto Rico?* San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1998, 4.

sociología religiosa, el humor, la niñez o la familia -tema que trabajó el colega colombiano Dalín Miranda luego de la publicación del ensayo de Picó-.

A continuación, las palabras de Picó cuando intenta contestar la pregunta con la que titula su ensayo: "Me parece que se mueve hacia nuevas representaciones de los puertorriqueños del pasado, basadas en agudas percepciones de la insuficiencia de las narraciones explicativas instituidas"⁹. Más adelante, para concluir, plantea lo siguiente "¿Qué surgirá de todo esto? Seguramente una historia de Puerto Rico más pluralista, menos dominada por los políticos, más emprendedora, más dependiente de las teorías literarias"¹⁰. Es en esas teorías literarias dónde me parece que podemos, no solo comprender el pasado, sino que podemos visualizar el camino por el cual transitan las discusiones sociales y culturales de los problemas que nos aquejan como sociedad, cuyos temas influyen en el debate público y político de nuestra isla. Veamos qué conflictos se están escribiendo en la literatura puertorriqueña contemporánea sobre algunos de los temas que Picó nos invita a investigar. Ya que me parece que esa cohesión que se dio con los integrantes de la "Nueva Historia" en Puerto Rico, se está dando en la comunidad literaria.

Richard Rivera-Cardona en su novela Piedra de Luna, aborda el tema de la comunidad transgénero, desde la óptica periodística, donde el tema de la polarización política no está ausente. Yasmarie Hernández-González en sus libros Vitriñas y Ajena a mí, nos muestra los retos de las mujeres en la sociedad contemporánea y cómo el discurso machista ha violentado la integridad física y emocional de estas. Emmanuelle Alejandro en su libro Alas; el vuelo de Aquiles, nos cuenta la historia de un niño cruelmente tratado, que temía a su proceso de volar y abre la puerta para discutir el proceso de descubrimiento de la identidad sexual de los preadolescentes. Suhey Moraima, en la antología Cuentos para morir mañana, utiliza la narrativa y las imágenes para discutir uno de los temas que se repiten por generaciones, pero que parece nunca acabar: el acoso escolar en los primeros años de escuela elemental. Brenda Díaz muestra cómo el empoderamiento femenino es más complicado en nuestra isla, versus el del varón y la forma en que el embate del huracán María afectó los proyectos de muchas féminas. Ana Lorreane en su libro Sangre Mía, trabaja el racismo y el discrimen por condiciones sociales. Elvin Negrón, Janet Guardiola y Daniel Nina utilizan la

9 Fernando Picó. *¿Hacia dónde va la historiografía de Puerto Rico?* San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1998,12

10 Ibid.

música, en especial la salsa, para contar cómo el puertorriqueño común se manifiesta en diversos asuntos que van desde la infidelidad, la fiesta y los sepelios. Aunque muchas veces nos resistimos a trabajar lo contemporáneo como histórico, me pregunto si realmente todos los problemas que nos aquejan hoy no son una evolución de problemas del pasado.

¿Hemos avanzado en la discusión de algunos de los temas que Picó nos invita trabajar? Me parece que sí, pero aún falta mucho por hacer. Espero algún día leer investigaciones sobre pueblos de nuestra isla que parecen casi invisibles en nuestras fuentes secundarias. Leer sobre religiones minoritarias como los Testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días o cómo fueron tratadas las primeras pastoras ordenadas en Puerto Rico. Faltan investigaciones sobre el entretenimiento deportivo de nuestro jóvenes. Se podría indagar sobre la corrupción en las empresas privadas, las aportaciones sociales de los partidos políticos minoritarios y de corta duración. Escasean investigaciones sobre las familias que se levantaron gracias a la pesca artesanal u otros oficios que parecen destinados a desaparecer. Existen oportunidades de investigación sobre la evolución de nuestro sistema salubrista antes y después de la reforma de salud impulsada por el gobierno del Dr. Pedro Rosselló en la última década del siglo pasado. En fin, hemos adelantado y me hago eco de las palabras de Picó de que “hay un afán por retener los matices ambiguos, los claroscuros, las irreverencias y examinar de nuevo las incongruencias y las transgresiones a los modelos de nacionalidad convenidos por los letrados, pero siempre aceptados por el remanente de la sociedad”.¹¹ Porque a fin de cuentas, historiar no es más que interpretar honestamente con la información disponible, aunque creemos incomodidad y cuestionemos los discursos de poder predominantes, siempre y cuando no cedamos ante la tentación de la exageración y la demagogia.

¹¹ Fernando Picó. *¿Hacia dónde va la historiografía de Puerto Rico?* San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1998, 11.

RESEÑA DEL LIBRO

“Entre talleres y ebanistas...”, una revisión historiográfica necesaria de la industria del mueble puertorriqueño

*Alexis O. Tirado Rivera, PhD
Profesor de Historia
UIPR, Recinto de Guayama*

RESUMEN

En esta reseña del libro *Entre talleres y ebanistas*: los principales artífices del mueble puertorriqueño, discutimos desde la perspectiva historiográfica, la evolución de una importante industria en el Puerto Rico de finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del XX, como lo es la fabricación del mueble puertorriqueño. Abordamos en este resumen historiográfico, aspectos relevantes de esa obra que, sin duda, se convertirá en un referente para el análisis histórico de una industria, que fue capaz de producir riquezas para los dueños de empresas elaboradoras de muebles y generar empleos en esa rama. Además, se aborda, el análisis e importancia de la fabricación del mueble y sus estilos característicos clásicos y criollos, que hizo que muchos puertorriqueños engalanaran sus viviendas con esos muebles fabricados por estos empresarios.

Palabras claves: industria mueble puertorriqueño, Cabo Rojo, Aguadilla, Guayama, industria, Operación Manos a la Obra, empresa nativa, madera puertorriqueña

ABSTRACT

In this review of the book *Entre talleres y ebanistas*: los principales artífices del mueble puertorriqueño, we discuss from a historiographic perspective the evolution of an important industry in Puerto Rico from the late nineteenth century up to the first half of the twentieth century, such as the manufacturing of Puerto Rican furniture. This historiographic abstract addresses relevant aspects of this work, which will undoubtedly become a reference for the historical analysis of an industry that was capable of producing wealth for the owners of furniture manufacturing companies and generating jobs in that sector. It also explores the analysis and importance of the manufacture of furniture and its characteristic classic and criollo styles, which led many Puerto Ricans to decorate their homes with furniture made by these entrepreneurs.

Keywords: Puerto Rican furniture industry, Cabo Rojo, Aguadilla, Guayama, industry, Operation Bootstrap, native company, Puerto Rican wood

En la historiografía puertorriqueña, uno de los temas que debe centrarse en más estudios es el de la industria nativa. En el fascinante libro *Entre talleres y ebanistas: Historia de los principales artífices del mueble puertorriqueño, 1850- 1960*, del autor, académico e historiador, Dr. José Luis Colón González, y publicado bajo la editorial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2023, nos invita a adentrarnos a un mundo maravilloso, como lo es el de la industria del mueble puertorriqueño, y de aquellos que fueron sus forjadores hace más de siglo y medio.

Los héroes de aquella iniciativa nativa fueron los ebanistas, quienes, por días, semanas y meses, con una gran maestría y disciplina desarrollaron una industria que se convirtió en una de grandes posibilidades económicas en Puerto Rico, y que tuvo un gran impacto social y económico. Sus creaciones artesanales fueron adornando las casas de familias pudientes y de quienes no gozaban de recursos económicos, que adquirirían piezas valiosas, dando aspectos acogedores a sus espacios de descanso y esparcimientos en sus hogares. Muebles, sillas, mesas, chineros, camas literas, mesas de noches, entre otros, fueron los preferidos del público puertorriqueño durante mucho tiempo.

El libro nos lleva a explorar a los maestros que dieron forma a una industria artesanal nativa utilizando como su recurso principal y materia prima, las excelentes maderas del país. Este grupo selecto de ebanistas estudiados a través de la obra, fueron en gran medida los responsables en el diseño, elaboración y el éxito del mueble puertorriqueño y que brindó grandes oportunidades económicas y de movilidad social a un sector de la población identificados con esta industria, que nació después de 1850. Muchos de los talleres que se destacan en el libro, dictaron la pauta en cuanto al diseño y construcción de las piezas de los muebles, dando forma a estilos únicos que cumplían con los requerimientos exigentes de las familias puertorriqueñas. Sin embargo, tenemos que dar un viaje a la historia y, necesariamente referirnos a los cronistas de los siglos XVI, XVII y XVIII, que nos permiten entrar en perspectiva sobre el uso de las “excelentes maderas” procedentes de nuestros bosques y campos.

En 1582, en la Memoria y Descripción de Puerto Rico, conocida como “Memoria Melgarejo”, los autores apuntaban hacia el árbol de Capá, Úcar y Guayacán, entre otros, como las materias primas preferidas para la construcción de casas e ingenios y sus instrumentos para el procesamiento de la caña de azúcar.ⁱ Más aún, en 1647, el canónigo, Diego de Torres Vargas, comentaba en su carta al cronista Gil González Dávila, que la Isla contaba con excelentes maderas para la fabricación de navíos y galeones, y sugería que se instalara una fábrica para la construcción de estas.ⁱⁱ En 1765,

Alejandro O'Reilly, enviado del rey Carlos III a la Isla, observó que la madera como el Guayacán, servía para la construcción de muebles y que los extranjeros sacaban de nuestras tierras grandes cantidades de madera, que muy bien pudieran ser utilizadas en la construcción de edificios, ingenios, embarcaciones, entre otros..ⁱⁱⁱ

Puerto Rico, desde tiempos coloniales tenía potencial para explotar el recurso maderero. Tanto Fray Iñigo Abbad y Lasierra como André Piérre Ledrú, en la segunda mitad del importante siglo XVIII puertorriqueño, admitían que las casas de los criollos eran unas modestas y que sus muebles se caracterizaban por la sencillez, por lo que se demuestra, que casi a finales de aquel siglo, no se había desarrollado una industria maderera como lo había sugerido O'Reilly años antes.

De hecho, un siglo y medio antes, durante el ataque holandés de 1625, el gobernador de la Isla, Juan de Haro, en respuesta al pedido de rendición por parte del invasor que, a la vez, amenazó con incendiar a la ciudad de San Juan, le manifestó que “[...] en la tierra hay bastantes maderas y piedras para construir de nuevo la ciudad”..^{iv}

Nuestra historia decimonónica está llena de relatos que apuntan hacia el desarrollo de una industria maderera en la última parte de la presencia española en Puerto Rico. Hasta después de 1850, aparecieron en nuestros campos y ciudades personas que se especializaron en la fabricación de muebles para engalanar los hogares puertorriqueños, en particular, a los de una clase de profesionales y comerciantes criollos que asumían, aunque limitadamente, sus responsabilidades con el país.

El doctor José Luis Colón González destaca en su libro la influencia en el arte del reinado de Isabel II en España, en especial, durante el importante periodo histórico a partir de 1850. Este periodo se caracterizó por ser uno de importantes cambios políticos, económicos y sociales donde muchos de los ebanistas estudiados en el libro, introdujeron elementos distintivos de la época, enfatizando en estilos propios hasta llegar a lo que sería la cúspide del mueble puertorriqueño representado en el “estilo criollo”. Ejemplos de estos son los estilos isabelinos, alfonsinos, fernandino, victorianos; a estos se les suman los que son de medallones y de otros gustos artísticos propios del siglo XX como el de Art Deco, entre otros, que fueron moldeando estilos autóctonos muy característicos en el siglo XX puertorriqueño y de mucha demanda entre nuestros campesinos.

Podemos considerar como un estudio genealógico de gran trascendencia, la representación de los 40 ebanistas escogidos por el autor. Estos maestros carpinteros y ebanistas desarrollaron

una industria capaz de impulsar estilos nuevos en la fabricación de muebles; además, de dejarnos saber la importancia de sus exquisitas obras en el arte de la madera, con sus creaciones y variantes según los buenos gustos de los clientes. Sin embargo, sobresale en sus creaciones la preferencia por las maderas autóctonas como lo son el cedro, la caoba y otros, como centro de un trabajo fino que daría lustre y nitidez a la sala de las casas de nuestros jíbaros, profesionales y comerciantes.

Muchas de las obras maestras en la fabricación del mueble realizados por estos ebanistas en sus talleres, fueron por encargos, asunto que proliferó en la última parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. A esto, hay que añadir un aspecto interesante y es que el establecimiento de talleres para la fabricación de muebles de todo tipo creó necesariamente una industria que brindó empleos diestros, aunque no tan remunerados en nuestras ciudades. Propició, además, la fundación de casas comerciales que distribuyeron dichos trabajos en toda la Isla, y que conoceremos como las mueblerías, que preferían adquirir aquellos majestuosos trabajos de los talleres ebanisteros que se desarrollaron en la Isla en el siglo XX.

Un dato significativo del texto es que casi todos esos 40 ebanistas y sus talleres, se ubicaron en el norte, sur y suroeste de Puerto Rico, pero que, interesantemente, se destaca la porción suroeste, en pueblos como San German, Cabo Rojo, Mayagüez y Yauco. La presencia de estos talleres dedicados a la fabricación de muebles, espaldares de camas (especialmente las de pilares) que hacían lucir las salas y habitaciones de los hogares, fue muy importante. Sin faltar la elaboración de mesas de comedor con sus sillas, chineros y sus mesas decorativas. En fin, todo un mundo de grandes obras de fina terminación artística, utilizando las maderas del país, cortadas en los aserraderos del interior montañoso de la isla.

Podemos advertir que el autor hace un recuento meticuloso y bien articulado de quiénes fueron estos maestros ebanistas. Haciendo uso de la documentación disponible en archivos privados y en el Archivo General de Puerto Rico, y los publicados en páginas de Internet dedicados a la genealogía, hace una reconstrucción familiar de estas personas. Algunos de esos 40 maestros ebanistas, provienen de España, otros de tan lejos como la isla de Sicilia y la mayoría son puertorriqueños, lo que nos brinda un gran espacio para conocerlos y saber de sus trabajos en el arte del diseño y fabricación industrial del mueble. Muchos de estos tenían sus talleres en el patio de su casa, pero otros fueron aventureros y se embarcaron en proyectos industriales que les ayudaron en la elaboración de sus piezas; invirtieron capital para la compra de equipos y para el acarreo de sus creaciones a residencias particulares y mueblerías que hacían los encargos.

En el libro se documentan casos excepcionales, como lo fue el de la Compañía Industrial de Aguadilla. En los primeros años del siglo XX, concretamente en los años veinte, creció hasta convertirse en una empresa industrial regentada por la venta de acciones, y que hacía su publicidad en la prensa como elaboradora de “muebles finos del país”. Construyó un enorme edificio industrial donde fabricaban sus muebles con maderas del país y también importados.

Otro de los casos que llama la atención y que el Dr. Colón González nos presenta es el de la familia Marini, oriundos de Génova, Italia, quienes entraron al país por Puerto Real, Cabo Rojo, a finales del siglo XIX. Estos se establecieron en Mayagüez promoviendo una empresa sólida y de gran prestigio en el campo del mueble puertorriqueño. Su taller se convirtió en un gran centro de producción industrial, al que se debe añadir el establecimiento de una mueblería, donde lograron desarrollar una empresa comercial de gran prestigio en el oeste de Puerto Rico. Casos como el de la familia Marini, la familia García y la consiguiente Compañía Industrial de Aguadilla, entre otras, son el reflejo de una sociedad que se adentraba en la modernidad. Estos industriales del mueble puertorriqueño fueron empresarios que desarrollaron un estilo y buen gusto al momento de presentar sus creaciones. Muestra de ello fue la participación de estos talleres en las ferias para promocionar la industria nativa.

Un aspecto estudiado por el autor fue el de la participación de los empleados de los talleres que se convirtieron en centros industriales. La relación casi familiar entre los dueños y estos creó una relación cercana más allá del trabajo en el taller, clave en el éxito de muchas empresas; sin olvidar que en algunos de esos talleres- sus obreros- se organizaron sindicalmente aprovechando las leyes de relaciones laborales que procuraban beneficios en sus compensaciones.

Se detalla también a una de las familias que contribuyeron al desarrollo industrial del mueble puertorriqueño, nos referimos a la familia Margarida de San Juan. Interesantemente, el autor nos rescata de la “memoria del olvido” a estos, en especial a Rafael Margarida, quien llegó al país proveniente de la península ibérica, desarrollando en San Juan uno de los talleres más productivos de la capital. El complejo industrial que desarrolló en San Juan, en la calle Luna en 1892, fue uno de los más admirados en la Isla por la elegancia de sus diseños y el uso de los materiales autóctonos en cuanto al recurso de la madera se refiere. De hecho, el Hotel Caribe Hilton en San Juan, construido por la Compañía de Fomento Industrial e inaugurado en 1949, le comisionó para la fabricación de mobiliario para esa instalación turística. Aunque cerró el taller en 1957, el apellido Margarida siguió

los caminos empresariales desarrollándose en el campo de la venta y distribución de instrumentos musicales en San Juan. Del texto surge la génesis de aquella casa comercial dedicada a la venta de equipo musical que estaba, precisamente, en los talleres y ventas del mueble nativo. De hecho, en los anuncios se presentaban como fabricantes de muebles del país y la “casa más antigua de muebles”.

En Yauco, los Benvenuto y Lilo Rivera; en Cabo Rojo, con la Caborojeña y COMACO, esta última continúa con la tradición de elaborar muebles finos del país, y con la mejor madera local, también hace parte de esta una industria que generó y continúa fomentando empleos en dicho municipio, aunque más limitado ahora luego de la pandemia de COVID 19. Pero no han perdido la esencia de lo que simboliza para el país la representación de su mueble criollo.

En la obra del doctor Colón González, está ampliamente documentado la relación de los veteranos de la Segunda Guerra Mundial y la reinserción de estos al mundo del trabajo. Muchos de estos talleres emplearon a veteranos como trabajadores diestros que animaron a esta industria por la necesidad que había de proveer mobiliarios a las residencias de la nueva clase media que surgía a mediados del siglo pasado. Los procesos acelerados de industrialización a partir de 1947, con la aprobación de la Ley de Incentivos Industriales y la puesta en vigor de la “Operación Manos a la Obra”, hizo necesario que muchos de estos talleres se modernizaran. De hecho, estos en gran medida sintieron la amenaza de la competencia que suponía la entrada a la Isla de muebles fabricados en el exterior, como los de Brasil y hasta de la misma República Dominicana, que, de hecho, desde cierto momento en el siglo XX, se importaba la caoba. Sin embargo, el taller tradicional perdió vigor hacia la década de 1960, por la vorágine del mueble fabricado en el exterior, aunque aún quedan pequeños talleres artesanales posterior a esa década.

La obra viene acompañada del recurso de la fotografía, que nos ilustra los maravillosos y exquisitos trabajos hechos por estos ebanistas y talleres seleccionados por el autor, que invitan al lector a reflexionar sobre nuestras experiencias pasadas con el mueble.

Destaco un punto que muchas veces los historiadores pasamos por alto en nuestros trabajos y es el recurso de la Genealogía. Podemos decir que la misma es una ciencia auxiliar a la historia. El doctor Colón González, de manera magistral, nos plantea datos demográficos de esos 40 ebanistas estudiados en el libro, les sigue la pista, les sigue el rastro y los ubica en tiempo y espacio.

Se apunta a lo que fue uno de los motores para el éxito de esta industria, y es el de la educación. El Instituto Politécnico de San Germán (hoy Universidad Interamericana); la Universidad

de Puerto Rico, y el Departamento de Instrucción Pública fueron grandes acicates para promover la educación vocacional en sus talleres de carpintería, donde adiestraron a muchos puertorriqueños, tanto antes del gran auge económico producto de la industrialización, como después de esta, insertándose en los talleres ebanisteros.

El doctor Colón González, delimita su trabajo hasta el año de 1960 y me parece acertada su apreciación histórica. Nos tenemos que preguntar, entonces, ¿qué pasó? ¿por qué muchos de estos talleres industriales desaparecieron en la importante década de 1960? La respuesta tal vez la podemos encontrar en la actividad acelerada que trajo consigo la industrialización en la Isla y la consecuente competencia del mueble extranjero. Es posible que muchos de estos talleres y ebanisteros dejaran de producir ante esa demanda de muebles del exterior; pero, además, pudiera estar presente también la adquisición de la materia prima, como la madera nativa para elaborar esos muebles. Quizá la preocupación por la tala de árboles en nuestros bosques y campos imposibilitó que esta industria continuara su ritmo ascendente, pese a apoyarse a la legislación de incentivos contributivos industriales- mano derecha de la Operación Manos a la Obra- en las siguientes décadas, aunque, cabe destacar que las primeras políticas públicas ambientales se consideraron desde la segunda mitad de esa década del sesenta. Es posible, y es una hipótesis que muy bien estaría sujeto a que se investigue esa posibilidad. Sería bueno que también se amplíe este estudio hacia los muebleros que desarrollaron sus empresas en las décadas del 50, 60, 70 y los 80 del pasado siglo y la relación de estos con los talleres que quedaron en pie después de 1970.

Por otro lado, es de particular interés para los guayameses los trabajos de dos obreros de la madera de la ciudad de Guayama que se destacan en el libro. Estos fueron Jacinto Ledée y Andrés Alonso, ambos ebanistas de esa ciudad que el autor nos relata su historia en la obra. De particular interés son las referencias de las mueblerías establecidas en Guayama y en la región, como lo fue la Mueblerías Guamaní, y la que sigue en operación hoy día como la Mueblería Tino en Patillas. Ambas empresas promovieron el mueble local, aún los herederos de Tino continúan promoviendo los trabajos de talleres dedicados a estos menesteres. Destaco a la actual empresa guayamesa, Mueblería Cruz, donde su propietaria mantiene en su inventario muebles elaborados en Cabo Rojo por la empresa COMACO, teniendo aún preferencia entre su clientela. Recordamos también otras mueblerías de la región sureste como la de Johnny Gely en Patillas, la de Los Novios, la de Esteban Home Appliances y la de Nilda Cruz en Guayama. Todos ellos fueron extraordinarios promoventes del mueble puertorriqueño en sus años de servicios.

En fin, la obra está documentada con fotos, reproducción de documentos originales, entrevistas a los familiares de los artífices del mueble puertorriqueño que enriquecen el texto y es una excelente aportación a la historiografía puertorriqueña. Añade aún más al acervo documental e histórico de nuestra Isla. Sería bueno, además, un estudio de los talleres ebanistas de la última parte del siglo XX y del presente siglo. Ejemplos como los de don Santiago Montañez en Patillas, don Vicente en la Puente de Jobos en Guayama, el taller de ebanistería del barrio Palmas de Arroyo, entre otros, que se dedicaron y se dedican a este oficio del arte de la madera.

No podemos dejar de mencionar a la familia Villalobos de Ciales que, con la materia prima de Enea, fabrican sillones y muebles de buen agrado y gusto que nos encontramos en residencias hoy en día, y que son como bien señala el autor, herederos del mueble estilo criollo. Tampoco olvidemos a los educadores que forjaron la educación vocacional en nuestras escuelas, como lo fueron en Guayama, Carmelo Torres, del barrio Olimpo; y a César Lebrón y Francisco Pagán, en Patillas, quienes enseñaron el arte del oficio de la carpintería.

El libro de más de cuatrocientas páginas es un documento de gran valor historiográfico y a través de su lectura, conocemos a esos artífices del mueble puertorriqueño que dieron lo mejor de sí en una época difícil para el país y levantaron una verdadera industria nativa.

Notas:

-
- i* Véase: "Memoria y descripción de la isla de Puerto Rico. Mandada hacer por S.M. el Rey Don Felipe II, año 1582." En: Aida R. Caro Costas, *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico (siglos XV- XVIII)*. 4ta Reimpresión. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1989, p. 176.
 - ii* "Carta Diego Torres Vargas, 1647." En *Ibid.*, p. 384.
 - iii* "Memoria Alejandro O' Reilly 1765." Caro Costas, *op. cit.*, p. 454.
 - iv* Gilberto R. Cabrera, *Puerto Rico y su historia íntima*, (1550- 1996). San Juan, Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Historia y Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, p. 286.

Beyond the Algorithm: The Risk of False Positives in AI Writing Detection in Higher Education

Prof. Christian X. Ramos Vázquez

Profesor de Inglés

UIPR, Recinto de Guayama

RESUMEN

Este artículo examina los retos que plantean las herramientas de detección de escritura mediante IA en la educación superior. Se centra en el riesgo de falsos positivos y en su posible impacto discriminatorio en los estudiantes, sobre todo en los internacionales y en los que no tienen el inglés como lengua materna. Destaca las dificultades técnicas para diferenciar entre el contenido generado por IA y el escrito por humanos y las consiguientes repercusiones emocionales y académicas para los estudiantes acusados erróneamente de deshonestidad académica. El estudio subraya el impacto desproporcionado en determinados grupos demográficos de estudiantes y la erosión de la confianza dentro de la comunidad académica. Para concluir con recomendaciones, el artículo aboga por un enfoque equilibrado que combine soluciones tecnológicas con empatía y comprensión, haciendo hincapié en la necesidad de investigación continua, colaboración y diálogo abierto entre educadores, estudiantes y desarrolladores de herramientas para navegar por las complejidades de la detección de la escritura mediante IA sin comprometer la imparcialidad y la integridad académica.

Palabras claves: inteligencia artificial, integridad académica, contenido generado, discriminación, detección

ABSTRACT

This article examines the challenges posed by AI writing detection tools in higher education. It focuses on the risk of false positives and their potential discriminatory impact on students, particularly international and non-native English speakers. It highlights the technical difficulties in differentiating between AI-generated and human-written content and the consequent emotional and academic repercussions for students wrongly accused of academic dishonesty. The study underscores the disproportionate impact on specific student demographics and the erosion of trust within the academic community. Concluding with recommendations, the article advocates for a balanced approach that combines technological solutions with empathy and understanding, emphasizing the need for ongoing research, collaboration, and open dialogue between educators, students, and tool developers to navigate the complexities of AI writing detection without compromising fairness and academic integrity.

Keywords: artificial intelligence, academic integrity, generated content, discrimination, detection

Introduction:

The advent of artificial intelligence (AI) has brought about transformative changes across various sectors, including education. One of the most notable developments in recent years has been the emergence of AI writing tools. The introduction of AI writing tools like ChatGPT and Google Bard has revolutionized how content is generated. Still, it has posed significant challenges for educators and institutions committed to upholding academic standards. While these tools offer numerous benefits, such as aiding in content generation and enhancing creativity, they also present challenges, especially in academic settings where the authenticity of work is paramount.

In classrooms worldwide, educators have expressed concerns about students' potential misuse of these AI tools. The ability of these tools to generate essays, research papers, and other forms of academic content has raised alarms about the erosion of academic integrity. Institutions have responded quickly, with many adopting advanced plagiarism detection tools to safeguard against copied content and AI-generated submissions. However, the effectiveness and accuracy of these detection mechanisms remain subject to debate.

A personal encounter during a doctorate class inspired this research. A professor issued a stern warning about the institution's purported ability to discern AI-generated content from student submissions. Intrigued by this claim, an investigation was initiated to ascertain the tools and methods employed by educational institutions in their quest to maintain academic integrity. Preliminary findings pointed to Turnitin, a widely used plagiarism detection software, recently incorporating features to detect AI-generated content. However, several pressing questions emerged as the research delved deeper into the intricacies of Turnitin's AI detection capabilities. Among them was the critical concern of whether these tools could genuinely differentiate between AI-written and human-written content without penalizing genuine academic efforts.

The Evolution of AI Writing Tools:

The landscape of content creation has undergone significant transformation in the digital age. Among the myriad of tools and technologies that have emerged, AI writing tools stand out for their profound impact on various sectors, including academia. Developed by leading tech entities, tools like ChatGPT by OpenAI and Google Bard have set new benchmarks in the realm of automated content generation (Caren, 2023). These tools, powered by intricate machine learning algorithms, are capable of producing text that often mirrors human-like quality and coherence.

For many professionals, including content creators, marketers, and writers, the advent of AI writing tools has been a game-changer. They offer enhanced efficiency, enabling faster content generation and invaluable assistance during brainstorming sessions. However, their introduction has not been without challenges. In academic circles, students' potential misuse of such tools has been a growing concern. The ease with which essays, research papers, and other academic content can be generated directly threatens the principles of academic integrity that educational institutions hold dear (Caren, 2023).

Recognizing the challenges and potential pitfalls of unchecked AI-generated content in academic submissions is the first step towards finding solutions to curb misuse. Turnitin, a stalwart in the field of plagiarism detection, took the initiative to address this emerging challenge. In a proactive move, Turnitin incorporated features into its platform specifically tailored to detect AI-generated content (Chechitelli, 2023a). While this was a commendable step, the real-world effectiveness of such features has been a topic of discussion between students and professors. Questions about their accuracy, potential for false positives, and the broader implications for students have fueled ongoing research and debate in academic circles.

Unraveling the Algorithm: Understanding False Positives:

The integration of AI writing detection tools in academic settings has been driven by the promise of their accuracy and reliability. However, as with any technological solution, they come with their own set of challenges. One of the most pressing issues is the occurrence of false positives. According to Chechitelli (2023a), false positives are considered instances where human-written content is incorrectly flagged as AI-generated. This presents a significant challenge in the domain of academic integrity, as genuine student efforts risk being undermined.

Turnitin's venture into AI writing detection was greeted with much anticipation. As a brand synonymous with plagiarism detection, many in the academic community had high expectations for its AI detection capabilities. However, the intricacies of distinguishing AI-generated content from human-written prose proved to be more nuanced than initially anticipated. Caren (2023) highlights that tools like ChatGPT and Google Bard produce content that closely mirrors human writing. This similarity makes the detection process even more challenging. Turnitin's approach involves analyzing the statistical signature of content, aiming to identify patterns typical of AI-generated text. However, with the lines between AI and human writing becoming increasingly blurred, the potential for errors grows, raising concerns about the tool's effectiveness.

The ramifications of these false positives are not limited to academic scores or grades. The repercussions can be far-reaching for students, especially those who are non-native English speakers who have honed their skills to produce academic-style writing. D'Agostino (2023) points out that academic standings, scholarship opportunities, and even visa statuses for international students can be at risk based on these detections. This situation presents an ethical dilemma for educational institutions. While the primary goal is to uphold academic integrity, ensuring that genuine student efforts are not unjustly penalized is imperative.

The lines between AI-generated and human-written content are becoming increasingly blurred in the ever-evolving realm of AI writing tools. As highlighted by Edwards (2023b), the sophistication of these tools is reaching unprecedented levels, making the task of distinguishing between human and AI content a formidable challenge. This rapid advancement, a testament to the strides in machine learning and natural language processing, underscores the urgency for detection tools to adapt and innovate. While AI models continue to refine their emulation of human writing, detection tools must delve deeper, identifying subtle patterns or inconsistencies that might betray AI origins. The dynamic nature of this landscape necessitates continuous research, algorithmic updates, and, most importantly, collaboration. A united front comprising educators, students, and tool developers is imperative. Through open dialogue, shared insights, and joint initiatives, the academic community can navigate these challenges, ensuring that the sanctity of academic integrity remains uncompromised in the face of AI's relentless progress.

Real-World Implications: The Human Cost of False Positives:

The realm of AI writing detection is fraught with intricate technical challenges. As AI models become increasingly sophisticated, the task of discerning between human and machine-generated content becomes a complex puzzle. Nevertheless, while these technicalities are a focal point for developers and institutions, they are merely the tip of the iceberg. Beneath the surface of algorithms and detection metrics lies a vast, turbulent sea of human emotions, aspirations, and dreams. Every false positive, every incorrect flagging, is not just a glitch in the system; it is a student's hard work, dedication, and intellectual honesty being questioned. It is a narrative of aspirations being overshadowed by doubt, self-worth being challenged, and futures hanging in the balance. In this landscape, the human toll exacted by false positives becomes the central concern, overshadowing even the most intricate technical challenges.

For many students, their academic journey reflects their passion, dedication, and commitment to their chosen field of study. Each assignment, research paper, or thesis represents not just hours of work but a piece of their intellectual identity. When a false positive strikes, incorrectly flagging their genuine work as AI-generated, it is not just a technical error but a profoundly personal affront. Academic penalties, loss of scholarships, and tarnished reputations can derail years of hard work and dedication (D'Agostino, 2023).

The plight of international students is particularly poignant. Often navigating the challenges of a new culture, language, and academic system, these students already face an uphill battle. García (2023) sheds light on a disturbing trend: AI detection tools disproportionately flag submissions from non-native English speakers. This bias, whether intentional or not, adds another layer of adversity. Beyond the immediate academic consequences, these students face potential visa complications, jeopardizing their very presence in the institution and country.

However, the implications extend beyond immediate academic consequences. The psychological and emotional toll on students is profound. Being falsely accused can lead to feelings of doubt, anxiety, and a sense of isolation. Students may begin to question their abilities, leading to diminished self-worth and a loss of confidence in their academic pursuits. The ripple effects can be long-lasting, affecting their future academic choices, career paths, and overall well-being.

Furthermore, the trust dynamics within the academic community are at risk. Trust between educators and students is foundational to the learning experience. If students constantly feel under suspicion, their trust can erode, leading to a more adversarial and less collaborative academic environment. This shift can have long-term implications, potentially deterring future scholars and researchers from pursuing academic paths.

While rightfully championing academic integrity, institutions must recognize the human element in this equation. The drive to combat AI-generated submissions must be balanced with empathy, understanding, and a commitment to fairness. It is imperative to adopt a holistic approach, one that combines technological solutions with human judgment. Educators should be empowered with the training and resources to interpret detection results critically, always considering the potential for error. Open dialogue, transparency, and a willingness to listen to students' concerns are essential to navigate this complex landscape.

Conclusion:

The integration of AI writing detection tools in higher education marks a significant milestone in the quest to uphold academic integrity. However, this technological advancement brings complex challenges and ethical considerations that extend far beyond the realm of software algorithms and statistical analysis. The impact of these tools on the student body, particularly on international students and the broader academic community, calls for a thoughtful and nuanced response from educational institutions.

As García (2023) poignantly highlights, international students often bear the brunt of the unintended consequences of AI writing detection. These students, who contribute richly to academic institutions' cultural and intellectual diversity, find themselves at a crossroads. Their challenges are academic and deeply personal, affecting their sense of belonging, confidence, and future aspirations. The potential for false positives to jeopardize their academic standing, scholarships, and visa status is a stark reminder of the need for detection tools that are not only accurate but also culturally sensitive and inclusive.

Moreover, the erosion of trust between educators and students, catalyzed by the deployment of these tools, poses a significant threat to the foundational values of the educational system. Trust is the bedrock upon which the academic community is built. When this trust is compromised, the consequences can be far-reaching, affecting student engagement, motivation, and the overall health of the academic environment. The risk of creating a climate of suspicion and doubt can undermine the goals these tools seek to achieve.

In light of these challenges, it is imperative for educational institutions to adopt a holistic approach to AI writing detection. This approach should encompass the technical aspects of detection and the human and emotional dimensions. Empathy, open dialogue, and a deep understanding of the diverse student body are crucial components of this approach. Educators must be equipped with the skills and knowledge to discern the nuances of AI-generated content and approach academic integrity with sensitivity and fairness. Additionally, institutions should foster an environment where students feel heard and supported, particularly those from international and diverse backgrounds.

In conclusion, the journey towards effectively integrating AI writing detection tools in higher education is one that requires careful navigation. Balancing the need for academic integrity with

the rights and well-being of students demands a collaborative effort. By embracing a multifaceted approach that values accuracy, empathy, and inclusivity, the academic community can ensure that the pursuit of integrity enhances, rather than diminishes, the educational experience for all students.

References:

- Caren, C. (2023, April 4). The launch of Turnitin's AI writing detector and the road ahead. *Turnitin*. <https://www.turnitin.com/blog/the-launch-of-turnitins-ai-writing-detector-and-the-road-ahead>
- Chan, C. K. Y. (2023, July). A comprehensive AI policy education framework for university teaching and learning. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 20(1). <https://doi.org/10.1186/s41239-023-00408-3>
- Chechitelli, A. (2023a, March 16). Understanding false positives within our AI writing detection capabilities. *Turnitin*. <https://www.turnitin.com/blog/understanding-false-positives-within-our-ai-writing-detection-capabilities>

- Chechitelli, A. (2023b, June 14). Understanding the false positive rate for sentences of our AI writing detection capability. *Turnitin*. <https://www.turnitin.com/blog/understanding-the-false-positive-rate-for-sentences-of-our-ai-writing-detection-capability>
- Coley, M. (2023, August 16). Guidance on AI detection and why we're disabling Turnitin's AI detector. *Vanderbilt University*. <https://www.vanderbilt.edu/brightspace/2023/08/16/guidance-on-ai-detection-and-why-were-disabling-turnitins-ai-detector/>
- D'Agostino, S. (2023). Turnitin's AI detector: higher-than-expected false positives. *Inside Higher Ed | Higher Education News, Events and Jobs*. <https://www.insidehighered.com/news/quick-takes/2023/06/01/turnitins-ai-detector-higher-expected-false-positives#:~:text=Turnitin's%20AI%2Ddetection%20tool%20produces,generated%20and%20human%2Dwritten%20prose>
- Edwards, B. (2023a, July 26). *OpenAI discontinues its AI writing detector due to "low rate of accuracy."* *Ars Technica*. <https://arstechnica.com/information-technology/2023/07/openai-discontinues-its-ai-writing-detector-due-to-low-rate-of-accuracy/>
- Edwards, B. (2023b, September 8). *OpenAI confirms that AI writing detectors don't work.* *Ars Technica*. <https://arstechnica.com/information-technology/2023/09/openai-admits-that-ai-writing-detectors-dont-work/>
- García, T. (2023, August 14). *AI Detection Tools Falsely Accuse International Students of Cheating.* *The Markup*. <https://themarkup.org/machine-learning/2023/08/14/ai-detection-tools-falsely-accuse-international-students-of-cheating>
- Myers, A. (2023, May 15). *AI-Detectors biased against Non-Native English writers.* *Stanford HAI*. <https://hai.stanford.edu/news/ai-detectors-biased-against-non-native-english-writers>

La Espiritualidad Cristiana y la Reforma Protestante

Vilma G. Pizarro Santiago EdD; PhD
UIPR, Recinto de Bayamón

RESUMEN

Revisando las notas de una clase, encontré unas que me parecieron interesantísimas y muy al día con lo que se discutirá en este artículo. Entre ellas, rescaté las siguientes sobre el tema de la espiritualidad y la fundamentación para el tema que nos ocupa: "La espiritualidad consiste en estar en Cristo Jesús y llevar a cabo, el "llamado del evangelio". Otra nota comentaba: "nuestra vida espiritual es estar en Cristo y vivir en Cristo Jesús" y añadía que, "una visión antropológica de la espiritualidad es el hombre que busca sentido a su existencia"; terminando con que la "espiritualidad es profética, en cuanto a que denuncia lo que aporta al ser humano, de ser humano". Las consideré pertinentes para nuestro estudio, porque precisamente esas características son las que encontramos en el estudio de la espiritualidad en el tiempo de la Reforma Protestante: El estar en Cristo Jesús, el llamado del Evangelio, el buscar sentido a nuestra existencia y el denunciar como voz profética.

Palabras claves: evangelio, Cristo, espiritualidad, Reforma Protestante

ABSTRACT

Upon reviewing class notes, I discovered insights highly relevant to the discussions in this article on spirituality and its foundation. These notes emphasized that "spirituality involves being in Christ Jesus and fulfilling the 'call of the gospel.'" Another note reflected on how "our spiritual life is about being in Christ and living in Christ Jesus," adding that "an anthropological view of spirituality considers man's search for meaning in existence." It concluded with the notion that "spirituality is prophetic in that it denounces what contributes to being truly human." These insights are particularly pertinent to our study of spirituality during the Protestant Reformation era, highlighting themes such as being in Christ Jesus, responding to the gospel's call, seeking life's meaning, and serving as a prophetic voice.

Keywords: gospel, Christ, spirituality, Protestant Reformation

Lo que origina la Reforma Protestante en el seno de la Iglesia Católica del siglo XVI, tiene que ver con el aspecto espiritual, con las diferentes visiones de la doctrina y del propósito de la doctrina, con el asegurar un nicho de salvación en el mundo espiritual, no solo para el reformador, sino para el mundo, por eso las notas también incluían la siguiente declaración: "La espiritualidad es en cuanto a mi compromiso con el otro, ella nos impele a ser solidarios con los demás seres humanos".

La Reforma Protestante es espiritual desde sus inicios, cuando se escudriñan sus propósitos y su declaración, se identifica una preocupación del reformador sobre las prácticas que se seguían en aquel tiempo en la Iglesia de corte oficial; aspectos que tenían que ver con la vida espiritual de sus celebrantes, con la corrección del error y de la corrupción en medio de ella. El propósito del reformador siempre fue, no solo corregir lo torcido sino asegurar, a través de esa corrección, una apropiada vida espiritual de los fieles. Otros precursores a la Reforma también habían alzado su voz contra ciertas prácticas dentro del seno de la Iglesia, Wycliff, John Hus, entre otros.

En el caso del motor de la Reforma Protestante, Martín Lutero, este había sido influenciado por tales prereformadores una vez se inserta en el estudio de la Palabra de Dios, especialmente por Wycliff. Lutero, en cuestión de espiritualidad, también había sido influenciado por sus propios padres desde niño, quienes eran, en palabras de él mismo, gente de oración.

El entrar en contacto con la Biblia fue una puerta abierta para Lutero por medio de un místico, Staupitz, el cual buscaba ayudarlo a encontrar el camino a Dios en medio de la desilusión de Lutero con el sistema ascético que, al fin y al cabo, durante su tiempo como monje en el monasterio más estricto, no había llenado su necesidad espiritual, aclarado sus dudas, ni calmado su tormento interior. De este místico, dice Liardon: "Staupitz era un místico... [l]os místicos ... habían encontrado la presencia tangible de Dios" (2005, 134).

La espiritualidad que daría paso a la Reforma comienza a tomar forma, cuando Lutero lee los primeros dos capítulos del Salmo 22:

¹Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?

¿Por qué estás tan lejos, y no vienes a salvarme?

¿Por qué no atiendes mi clamor?

² Dios mío, te llamo de día, y no me respondes;

te llamo de noche, y no hallo reposo. (Biblia de la Reforma, RVC, 2014).

El reformador ve aquí, no a un Dios justiciero que escudriñaba al hombre para enviarlo al infierno, el cual era la visión de la iglesia medieval, sino al mismo Dios en forma de hombre sintiéndose solo y abandonado, tal y como él se sentía. Comienza pues Lutero a disfrutar de una espiritualidad en ciernes que presenta un Dios cercano que puede entender nuestras necesidades. Sólo cuando escudriña el texto en griego del texto que había llamado su atención, Romanos 5:1: "Así, pues, justificados por la fe tenemos paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo," tiene

una experiencia nueva que llena su alma de una experiencia única y profundamente espiritual la cual describe a continuación:

Finalmente, meditando día y noche, y por la misericordia de Dios, yo [...] comencé a comprender que los justos viven por don de Dios, es decir, por fe [...]. Entonces sentí como si hubiera nacido de nuevo y hubiera entrado al paraíso por puertas que habían sido abiertas de par en par (Liardon, 2005, 137).

Siendo esta experiencia parte del fundamento de la espiritualidad que se da luego en la Reforma, le añadimos también el hecho de que la Reforma Protestante estableciera como base para una vida cristiana desde esa perspectiva, una relación directa entre Dios y el hombre teniendo como único intercesor a Jesucristo y como llave de una vida abundante la lectura de las Escrituras y la seguridad del descanso en la gracia de Dios para su bienestar y para su vida eterna.

Gehard Besier desarrolla un excelente artículo sobre la espiritualidad en la Reforma y entre los puntos más importantes que utiliza es la falta de inherencia que deja de tener en la vida del creyente reformado, la Iglesia imperial de aquel momento. También podemos llamar a la iglesia oficial o la iglesia- estado, ya que llevaba a cabo todos y cada una de las anteriores descripciones. El sistema eclesiástico desarrollado hasta ese momento presenta a la iglesia como madre y maestra y que sin su intersección y la de los santos por los creyentes, y sin su magisterio otorgado divinamente, la gente está irremediablemente perdida. Un extracto de San Cipriano, abundando sobre este aspecto, lee como sigue: "Nadie puede tener a Dios por Padre, si no tiene a la Iglesia como Madre" (Aciprensa, s.f.).

Como hemos dicho, la espiritualidad desarrollada durante el tiempo de la Reforma, y a causa de la Reforma, entre los creyentes reformados, se da en un contexto totalmente independiente de la Iglesia Madre. Es ahora un tú a tú con Dios. Con un Dios que como entendió Lutero, quiere empecinadamente salvar al hombre por medio de la Fe. Atrás quedó la ascesis para llegar a Dios: las oraciones, los ayunos, las flagelaciones, los sacrificios. Atrás quedó también la intercesión de los santos y de la Virgen. Atrás también quedó el magisterio único de la Iglesia, interpretado por ella misma.

Ahora los creyentes reformados tienen acceso directo a Dios por medio de Jesucristo como único y suficiente Salvador. Como dice Besier: "...la Iglesia pasa a un segundo plano, pierde su función como mediadora y ya no tiene por qué ofrecer apoyos experimentales de la fe" (2003,

132). En otras palabras, esta Iglesia Imperial ya no tiene razón de ser. Jesucristo como Sacerdote, ha pasado a tomar su lugar entre los creyentes reformados, es su cabeza, y a su vez, estos creyentes, a la luz del texto bíblico, pasan a ser la "Iglesia"; su cuerpo.

Besier comenta algo sobre Lutero que se puede utilizar a su vez para la descripción de la espiritualidad de los creyentes reformados, ante las exigencias que exigía el Dios que presentaba la Iglesia en aquel momento, un Dios severo y lejano al que hay que buscar, ahora "...la promesa de estar sostenido por Dios, [...] produce alivio ante la propia insuficiencia..." (2003, 131). Ya no tenía el hombre que esforzarse para recibir un alivio en el alma. Ahora, ese alivio se ofrecía de gratis. Las angustias de Lutero o de cualquiera que se esforzaba por entrar al cielo por medio de las buenas obras y de los sacrificios, eran ahora sustituidas por unas promesas de gracia, de longanimidad y de perdón, solo por medio de la sangre de Cristo.

Entre los aspectos que distinguen a la Reforma como un movimiento con una espiritualidad diferente, está el aspecto de la supresión a la veneración de imágenes. Ya el creyente reformado no sería movido a compasión por medio de imágenes sangrantes de Cristo, sino que su adoración sería una sin motivaciones visuales. Otra forma de adoración tenía que ser adoptada en los cultos de los creyentes reformados.

De acuerdo con Egido (2017), citando a Erasmo, la religiosidad colectiva en el tiempo de la reforma estaba llena de actitudes más bien paganas y supersticiosas:

Hay quienes profesan la necia, pero grata persuasión de que si miran una talla o una pintura de san Cristóbal [...], ya no morirán aquel día; o que si saludan con determinadas palabras a una imagen de santa Bárbara volverán ilesos de la Guerra; o que, si visitan a san Erasmo en ciertas fechas, con ciertos cirios y ciertas oracioncillas, se verán ricos en breve. (Egido, 2017, 316).

Por la intervención de Lutero en la historia de la Iglesia, la teología de la cruz y como único mediador Cristo, y por ende, como dice Egido, "la espiritualidad de la cruz" (2017, 318), esta última va tomando forma, según pasan los años, en la gente receptora de la Reforma. Y esta espiritualidad de la cruz, está envuelta en esta eliminación de imágenes y oraciones a otros intercesores, y en ella se basa el fundamento de la fe en Cristo no solo como mediador, sino el descanso de los cristianos reformados, en Cristo como Dios, sin necesitar de otras ayudas que no vinieran directamente del cielo.

A esta espiritualidad de la Reforma, no pertenecen los iconoclastas, aquellos que destruían imágenes con violencia y con saña, ni los que insultan a María, ya que Lutero mismo, aunque se expresaba contra todo lo que sugiriera la adoración a ella, como si fuera Dios, reconocía su valor como aquella a quien Dios escogió para ser la madre del Mesías. Estos personajes, que fueron, como en todo movimiento, personajes aislados que aparecen dentro de cualquier revolución histórica, no representaban la espiritualidad que se da como resultado de la Reforma. Simplemente esta espiritualidad tenía un norte, substituir lo escolástico y racional por la experiencia con un Dios que revelaba y se revelaba, que hablaba, que amaba, que se acercaba al hombre, que quería salvarlo. Así como substituir las tradiciones que se habían vuelto paganas por el verdadero culto a Dios.

Por encima de los libros y teorías teológicas de la época, la Palabra de Dios era la base de la espiritualidad del momento, La Biblia se convirtió en la fuente de fe, la única e indiscutible fuente de fe, que suplantó a los otros magisterios. Era en pocas palabras la Palabra de Dios, no solamente materia de enseñanza; también hontanar para creer, para la alabanza, para orar, para escuchar la Palabra de Dios (Egido, 2017, 326).

Es necesario entender que la época reclamaba un espacio para la espiritualidad de la Reforma. Fue el momento preciso. Había necesidad de abrir camino a un proceso más espiritual, más cristiano y menos riguroso y dogmático. Svensson dice que la Reforma “contó con el respaldo de los magistrados, reyes, príncipes y consejos municipales...no como rechazo del corpus christianum... [sino] como clave para obtener acceso a las fuentes escriturales de la fe” (Svensson, 2016, 15).

Esta temprana Reforma, no necesariamente sugería una división irreparable en la Iglesia de aquel momento. De acuerdo con Svensson: “[e]stos tempranos protestantes se entendían a sí mismos como católicos” aunque no papistas (2016, 17). El espíritu de los Reformadores se abocaba a mejorar lo que desde su perspectiva estaba mal, como un “movimiento de recuperación del evangelio” (2016, 21), no necesariamente con el propósito de antagonizar, aunque este antagonismo, por lo diferente de las posiciones teológicas, fuera el ambiente que se alzara en cada encuentro de ambas facciones.

En el caso de la espiritualidad de los calvinistas durante el tiempo de la Reforma, Rojas Banuchi nos dice que su espiritualidad es una “al servicio de Dios en el mundo; cuyo ideal no es el rompimiento o alejamiento del mundo sino conquistar al mundo para la Gloria de Dios” (Rojas Banuchi, 2010, 2).

Como dice Rojas Banuchi, parte de la espiritualidad que se desata durante el tiempo de la Reforma, tanto de parte de los seguidores de Lutero como los de Calvino, es esa necesidad de conquistar el mundo para Cristo, de compartir las buenas nuevas de parte de la comunidad de los creyentes, que conforman la iglesia; buenas nuevas de haber encontrado un Cristo que se acerca, como decíamos, que se da por la humanidad. Pero en el caso de los calvinistas hay en su doctrina un “compromiso diaconal con el mundo” (Ibidem). De acuerdo con Calvino la vida cristiana se trata de nuestro servicio al prójimo, en esa medida servimos a Dios. Dice Rojas Banuchi: “La espiritualidad cristiana es espiritualidad del amor gratuito; es la integración de toda persona desde la fe, la esperanza y el amor” (ibídem).

Calvino, al igual que Lutero, estaba en contra de lo que suponían era la superstición dentro de la corriente de la Iglesia popular de aquel momento. Por esto, de alguna manera, la espiritualidad de ambos y por ende del grupo de creyentes reformados que surge por consecuencia de la Reforma, van contra aspectos puramente institucionales como lo son, para Calvino el monasticismo y para Lutero el papismo. Pero sobre todo en ambos y en la espiritualidad de la reforma, hay una lucha contra el aislamiento de las instituciones eclesiásticas y hay un acercamiento a los necesitados, tanto desde el aspecto de la palabra, en el caso de Lutero, como del cuidado por el prójimo en el caso de Calvino.

Hoy más que nunca, en el quehacer teológico de este siglo, es importante dar un vistazo a la Reforma, desde diferentes frentes. A más de 500 años de distancia y frente a las visiones ecuménicas y pluralistas de nuestra teología actual, es necesario mirar ya no con ojos apasionados y religiosos el momento de la disensión teológica que se llevó a cabo hace tantos años, sino, en nuestro caso, auscultar atentamente cual fue el verdadero sentir de la religiosidad en aquel momento. Cual fue la teología que se esbozó, no solo como resultado de una reflexión profunda, sino como resultado de unas interrogantes y de unas preocupaciones en el seno de la Iglesia católica de aquel tiempo. Teología que estuvo y está íntimamente relacionada con la espiritualidad de la Reforma.

De hecho, el desarrollar un tema sobre la espiritualidad de la Reforma nos ayuda a entender mejor el sentir de la Iglesia protestante y evangélica, su teología y los hechos y actitudes de los reformadores de la Iglesia católica del medioevo. Nos ayuda incluso a entender la inminencia, la necesidad y las razones del cisma medieval, y como si fuera poco nos ayuda a sanar las heridas y las distancias de siglos, porque al fin y al cabo no sólo los años nos han ayudado en el proceso, sino que el Concilio Vaticano II también llegó a unas conclusiones parecidas, donde ambas miradas se

encontraron para hermanarse dentro de la verdadera espiritualidad, aquella que ceñía a Cristo. No necesariamente la de adorar juntos, sino la de respetarse, amarse, seguir el camino espiritual trazado por Jesús de Nazareth y decir como dice la Biblia: "En lo esencial, unidad, en lo no esencial, tolerancia".

Referencias:

- _____. "La iglesia madre y maestra." *Aciprensa*, n.d. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/recursos/la-iglesia-madre-y-maestra-3984>
- Amaya, I. *Los forjadores de nuestra fe: La reforma religiosa del siglo dieciséis*. Miami: Logoi, 1982.
- Aaron, D. *Los 40 cristianos más influyentes, que forjaron lo que creemos hoy*. Florida: Casa Creación, 2013.
- Besier, G. "La espiritualidad cristiana en la Reforma: de la renovación de formas de vida espiritual al espiritualismo, dogmatismo y liberalismo." *AHlg*, 2003.
- Egido, T. "Lutero: Rasgos de su espiritualidad." *Revista de Espiritualidad: Universidad de Valladolid*, 2017. Fliedner, F. Martín Lutero: Su vida y su obra. España: Clie, 2002.
- FloresVargas, N. *Espiritualidad de la Reforma*. s.f. Recuperado de: https://www.scribd.com/document_downloads/direct/106144014?extension=pdf&ft=1540846635<=1540850245&show_pdf=true&user_id=330298727&uahk=https://www.scribd.com/document_downloads/direct/106144014?extension=pdf&ft=1540846635<=1540850245&show_pdf=true&user_id=330298727&uahk=18sfzRgBJPv-vj3eUSmyMT1Kv78-vj3eUSmyMT1Kv78
- La Biblia de la Reforma: Biblia de Estudio*. USA: Editorial Concordia, 2014.
- Liardon, R. *Los generales de Dios II*. Buenos Aires: Editorial Peniel, 2005.
- Rojas Banuchi, P. "Preparándonos para la vida eterna: Vida cristiana y espiritualidad en Juan Calvino." Tesis doctoral, Graduate Theological Foundation, Primera Iglesia Presbiteriana, Puerto Nuevo, Puerto Rico, 2010.
- Svensson, M. *Reforma protestante y tradición intelectual cristiana*. España: Editorial Clie, 2016. Van Halsema, T. *Así fue Calvino*. MI: Linors Desafío, 1998.

PUERTO RICO ¿una nación?

*Dra. Elba Torres
Profesora de Español
UIPR, Recinto de Ponce*

RESUMEN

Puerto Rico, ¿una nación? procura indagar sobre el concepto nación no solo desde la perspectiva positivista, sino también la planteada por los estudios culturales contemporáneos que la visualizan como una construcción imaginada. La definición de nación se vincula, además, al poder de la escritura y su relación con algunos letrados puertorriqueños que la conciben como una nación hispanoamericana a pesar de su situación colonial.

Palabras claves: nación, construcción imaginada, letrados puertorriqueños, identidad nacional

ABSTRACT

Puerto Rico, A Nation? seeks to explore the concept of nation not only from the positivist perspective but also from the one posed by contemporary cultural studies that view it as an imagined construction. The definition of nation is also linked to the power of writing and its relationship with some Puerto Rican scholars who conceive it as a Hispanic American nation despite its colonial situation.

Keywords: nation, imagined construction, Puerto Rican scholars, national identity

*Porque quiero escribir el perfil de nuestro ser,
el centro de nuestra alma, y el latido más profundo
que late en lo más hondo de nuestra entraña.*

Juan Antonio Corretjer

Introducción:

Los factores geográficos, étnicos, históricos y sociales se entrecruzan y entremezclan para producir formaciones sociales que, en una síntesis articuladora, sirven como parámetros para definir la especificidad de una cultura y con esta una nueva visión de mundo. Esta afirmación se verifica en la historia de España, país que necesitó de ocho siglos de cruzada religiosa para la reconquista de su territorio nacional; pero cuya gesta heroica fue la fragua forjadora de la nacionalidad española y de ciertos signos definidores de su cultura, esenciales muchos de ellos, junto a otros elementos históricos circunstanciales, para el trasplante español en el Nuevo Mundo.

El pueblo puertorriqueño, en sus cinco siglos de historia, ha acrisolado, como el pueblo español en la formación de su nacionalidad, diversas realidades históricas que inciden en la gestación de una cultura propia, particular, y con esta, nos atrevemos a decir, el nacimiento de una nación cuya definición como tal está sujeta a vaivenes políticos. Afirmamos esto toda vez que, a principios de 1996, Pedro Roselló González, en ese entonces gobernador de Puerto Rico, en vistas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), declaró que la Isla no era ni había sido nunca una nación (Gotay, 2018). Esta afirmación, proveniente del principal ejecutivo del país, suscitó un apasionante debate que sacudió a la clase política y a sectores intelectuales puertorriqueños.

Los pueblos, similares a los seres humanos, nacen y construyen su conciencia mediante la combinación de fuerzas que propician el desarrollo de una identidad cultural y política. En este desarrollo, la conciencia, “como impalpable y transparente muralla” (1997, p. 29) en palabras de Octavio Paz, surge dando lugar a que cada pueblo, como un adolescente, se mire en el espejo del tiempo preguntándose qué soy y qué puedo llegar a ser.

Puerto Rico es ese adolescente que a lo largo del siglo XX ha tratado de definir su identidad nacional, por lo que el discurso de la nacionalidad puertorriqueña ha ocupado un lugar central en los debates políticos de este siglo. La nacionalidad puertorriqueña parte de la realidad histórica, sociológica y política de que Puerto Rico es una nación según el derecho natural; pero es una nación que se ha formado en un marco completamente colonial, hecho que lleva a plantear si Puerto Rico se ajusta, en un sentido estricto a la definición del término nación, tarea que nos hemos propuesto en el presente artículo. En primera instancia, analizaremos el concepto nación con el objetivo de identificar los elementos constituyentes de esta; en segundo lugar, pasaremos a examinar algunos hechos de la historia de Puerto Rico que evidencian la existencia de una nación puertorriqueña.

Definición del concepto nación:

El término nación, según Corominas (1994), se origina del término “nacer”, que a su vez viene del latín “nasci” y del cual se derivan los términos nacencia, nacido, naciente. Este término se registra en 1,444, tomado del latín natio, -onis. Se indica que probablemente significaba ‘raza’ y antes ‘nacimiento’. De este, también se derivan los términos siguientes: nacional, nacionalidad, nacionalismo y nacionalista.

Corominas & Pascual (1981) indican, por su parte, que el término se registra en el siglo XV, en la Biblia medieval romana, en Génesis 25:19, traduciendo una palabra hebrea que significa justamente 'ascendencia' y 'posteridad'. Asimismo, el Diccionario general ilustrado de la lengua española (1970) define el término nación como "sociedad de hombres a los que la unidad de territorio, de origen e historia, de cultura, de costumbres o de idioma, inclina a la comunidad de vida y crea la conciencia de un destino común" (2019). El Diccionario de ciencias sociales II (1976) establece la vinculación del concepto nación con su origen etimológico de nacimiento, ya que la mayor parte de los individuos que pertenecen a una nación han nacido sobre el territorio de ella y ese origen determina en términos generales la permanencia sobre ese mismo territorio. A este aspecto, se le añade el jus sanguinis en cuya virtud se forma parte de una nación por el hecho de descender de padres que pertenecen a esta. Nación es patria, de pater, lo cual significa tierra de los padres (1976, pp. 300-302). De esta forma, se traba la relación nacional que, como hemos visto, se basa en territorio y sangre, elementos que se combinan con el origen y la permanencia en un territorio de forma tal que sus habitantes pertenecen a la misma nación, "una especie de parentesco [que] resalta diferencias frente al extranjero" (p. 302). Como vemos, los conceptos nación y patria están íntimamente ligados, relación que observamos en la manifestación de emociones profundas como, por ejemplo, el orgullo colectivo de pertenecer a determinada nación que, como expresa Sanguín (1981) se puede representar por tres componentes: "un trozo de humanidad, un trozo de tierra, y una herencia espiritual sobre los cuales se injerta una aspiración colectiva" (p. 55).

La nación se conforma en un proceso de integración de distintos elementos que pueden ser lingüísticos, étnicos y culturales. En estas definiciones se destaca la identificación con un territorio en el cual todos han sido sometidos a la igualdad ante la ley y las instituciones, esto es, la integración de un estado nacional. Esta organización territorial favorece tendencias comunitarias que surgen de la proximidad geográfica amén de que la experiencia histórica común propicia el desarrollo de unos valores y unas actitudes determinados. Sanguín (1981) señala que la historia forma la base más emocional de la territorialidad ya que significa memoria, y la historia de los territorios políticos más maduros constituye el núcleo central de su autoidentidad. El término patria (tierra de los padres) incluye a la vez prioridad y duración, al tiempo que expresa el estado culminante de la simbiosis hombre-territorio. Cuando la memoria nacional se ha vuelto intensa, cuando ha desarrollado cierta creencia en la inmutabilidad (mitificación de dogmas), la simbiosis hombre-territorio llega en este momento a ser completa (p. 50).

La experiencia histórica común y la identificación con un territorio son elementos importantes en la integración de un estado nacional que conlleva, por un lado, el desarrollo de vínculos psicológicos poderosos entre sus integrantes y, por otro, el establecimiento de una comunidad política con una constitución común que regule sus relaciones. Puerto Rico ha vivido como país distintas experiencias que evidencian características nacionales. Sirvan como paradigma las “partidas sediciosas” que se produjeron luego de la invasión norteamericana. El ataque a los peninsulares constituyó un acto de afirmación nacional. Velázquez, D. (1997) en un ensayo premiado por el Ateneo Puertorriqueño ve en estas no solo el inicio del despertar de la conciencia nacional, sino también una advertencia subrepticia al invasor de que si había valor para denunciar los abusos de los peninsulares también lo habría “para luchar por la integridad nacional”. Establece una analogía entre la significación del Grito de Lares para el gobierno español y el significado de las partidas sediciosas para el invasor. Ve estos acontecimientos como “un asterisco, una señal, una llamada, una clave plantada en el corazón de la historia para atraer urgente atención del invasor hacia la existencia clara y definida de una nación” (p. 2).

Además de la identificación de territorio y la experiencia histórica vivida, en el ser nacional existen otros elementos cuya distribución y homogeneidad, la geografía política evalúa para determinar la viabilidad de los territorios políticos: lengua, religión y las tradiciones populares. En el caso de Puerto Rico, tanto la lengua española, como sus costumbres y los valores religiosos se han enfrentado a la presencia del inglés y las costumbres y valores norteamericanos. Hoy día se conserva el español como lengua de enseñanza y existe un pobre dominio del inglés a pesar de los intentos de imponer esta lengua. En cuanto a religión hay que señalar que, según Artemeyer, F. (2021, p. 1) el 63% de la población de Puerto Rico es católica. Es evidente de que, a pesar del proceso de transculturación a que se ha sometido la Isla, esta conserva sus valores aunque con elementos productos del contacto entre ambas culturas: la cultura puertorriqueña y la norteamericana.

Los términos nación y estado se tienden a confundir, creando así polémicas como la que citamos al principio de este artículo, con respecto a si Puerto Rico es o no una nación. El concepto nación, como hemos visto conlleva cierta homogeneización de atributos culturales como la lengua, la religión, el vínculo étnico, las tradiciones populares y la experiencia histórica vivida, componentes que según Sanguín son la razón del ser nacional (1981, p. 52). Homologa los conceptos nación y pueblo pues no puede existir una nación si no hay un pueblo, esto es, grupo de poblaciones que

presenta una unidad étnica y cultural que ocupa un espacio geográfico relativamente definido. Para este autor, la nación es un espacio homogéneo en donde hombres y mujeres hablan generalmente la misma lengua, pertenecen a una misma etnia, profesan eventualmente una religión común, comparten la misma cultura y el mismo patrimonio histórico, y cultivan la misma civilización. La nación es el estadio de un pueblo que ha adquirido conciencia de su identidad con relación al orden espaciotemporal; es aquello que une a un pueblo y lo hace más coherente dentro de una solidaridad duradera y eficaz. Es, finalmente, un conjunto de poblaciones modeladas a través de los siglos por ideales sociales comunes, y por unas actitudes y tradiciones comunes (Sanguín, 1981, p. 52-53).

Una nación es, pues, una comunidad histórica de personas que se caracterizan por una estable comunidad de vida, un idioma común, un territorio particular y un carácter nacional que se expresa a través de los rasgos particulares de la cultura y el modo de vida de esta comunidad. Según expone, “las ideologías políticas no funcionan en un vacío psicológico” (Bloom, 1990, citado en Carrión, 1996). Si no se interiorizan normas y valores sociales no puede haber ni cohesión ni estabilidad social y mucho menos una identidad nacional definida. El pueblo tiene que haber identificado unos símbolos nacionales y haberlos interiorizado. Esta interiorización da lugar a la construcción de un imaginario nacional en el que los factores políticos y socioeconómicos son esenciales, porque resultan imprescindibles en la formación de identidades colectivas.

El estado, por su parte, es un espacio organizado política y jurídicamente, cuya base territorial es imprescindible y cuyas fronteras son jurídicas y materiales mientras las de la nación son sociosicológicas. Al igual que Sanguín, consideramos que el estado es la emanación política de la nación que lo ha precedido en la historia. Para Sanguín, la relación entre nación y estado consiste en que el primero es la base del segundo, es decir, la nación precede al estado y a su vez se refleja en este. En este aspecto (Sanguín, 1981) apunta:

La razón de existir de un estado está sostenida por un *spiritus movens*, es decir, por una tendencia semiconsciente arraigada a una psicología colectiva de tradiciones y de ambiciones nacionales; deriva, por otra parte, de la idea estatal, es decir, de una concepción moral y filosófica del destino del estado y de su misión en términos de teleología humana universal. La idea estatal ayuda a la nación a poseer una imagen de sí misma, de aquello que es y de aquello que será (p. 58).

El estado nacional es, pues, la síntesis político-territorial de la nación y el estado. La función del estado nacional consiste en dar una expresión política al conjunto de ideas e ideales que caracterizan a una nación. Busca constantemente el bienestar de la nación de la cual es su expresión política. Sanguín concluye que el estado nacional se puede definir como la “superposición espacial, estable y permanente de la nación y del estado ulterior; más exactamente es la estrecha coincidencia entre los perímetros legales del estado y los límites espaciales de la nación” (Sanguín, 58). El estado nacional protege y defiende la identidad de la nación.

En el mundo moderno, la estructura política más significativa y omnipresente es el estado nacional (Torres, s.f.). Pocas son las zonas geográficas que no están enmarcadas dentro de un Estado cuyas acciones tienen autoridad porque, como ya señalamos, suelen disponer del monopolio legal de la fuerza, poder que obliga a otros a someterse. Cuando hablamos de Estado nos referimos al entorno de la vida humana organizada política y jurídicamente. El concepto nación como ente soberano se reconoce en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Esta establece que todos los hombres nacen con los mismos derechos, la soberanía reside en la nación, ante cuya ley todos los hombres son iguales. Postula, además, la libertad de expresión y de culto (Asamblea Nacional Francesa, 1789). En el caso de Puerto Rico la Ley 600 constituye a Puerto Rico en un estado libre que está asociado a otro. Con esta ley al parecer se concluía con la etapa colonial, toda vez que la nación puertorriqueña ya tenía su propia constitución, tal como había reclamado el Comité para la descolonización de la Isla de las Naciones Unidas. No obstante, la realidad es que a las alturas del siglo XXI permanece en estado semicolonial, porque sufre la aplicación de normas y disposiciones en cuyo proceso de elaboración los residentes en la Isla no participan. En otras palabras, Puerto Rico es un territorio no incorporado bajo la autoridad absoluta del Congreso de los Estados Unidos.

El concepto nación en la postmodernidad:

Lo cierto es que el concepto nación, que surge en el siglo XVIII como resultado de la combinación de varios factores, es un signo cuyo significado se ha desplazado continuamente dando lugar a diversas definiciones. En esta era de la informática, el término continúa su desplazamiento pues la globalización, según García-Canclini (1995, pp. 14-15)), autorizado sociólogo mexicano, ha borrado las fronteras entre “lo propio” y “lo ajeno”, subvirtiendo así la concepción tradicional de identidad nacional. Este proceso ha transformado el concepto de identidades nacionales

modernas circunscrito espacialmente a un territorio particular convirtiéndolo en identidades transnacionales y desterritorializadas. Las telecomunicaciones, la informática y el consumo de los bienes nómadas inciden en esta transformación. La globalización, según la define Valenzuela (1996, p. 215) como “expansión económico/productiva” y por Grosfoguel (1997, p. 67) como la movilización de personas, capitales, mercancías, ideologías, culturas e ideas por más allá de las fronteras nacionales, disminuye la importancia de los acontecimientos fundadores y los territorios que sostenían la ilusión de identidades ahistóricas. Los referentes identitarios de la modernidad se enmarcaban en espacios territoriales en los que casi siempre imperaba un solo idioma. Al respecto de las identidades modernas y posmoderna, García señala:

Las identidades modernas eran territoriales y casi siempre monolingüísticas. Se fijaron subordinando a las regiones y etnias dentro de un espacio más o menos arbitrariamente definido, llamado nación, y oponiéndola —bajo la forma que le daba organización estatal— a otras naciones. Aún en zonas multilingüísticas como el área andina y en la mesoamericana, las políticas de homogeneización modernizadora escondieron la multiculturalidad bajo el dominio del español y la diversidad de formas de producción y consumo dentro de los formatos nacionales.

En cambio, las identidades posmodernas son transterritoriales y multilingüísticas. Se estructuran menos desde la lógica de los Estados que de los mercados; en vez de basarse en las comunicaciones orales y escritas que cubrían espacios personalizados y se efectuaban a través de interacciones próximas, operan mediante la producción industrial de cultura, de comunicación tecnológica y el consumo diferido y segmentado de los bienes” (p. 30). Énfasis del autor.

En otras palabras, lo que García sugiere es la disolución de la homogeneidad cultural ligada a través del tiempo al concepto de nación moderna. Se desvanecen las identidades concebidas como expresión del ser colectivo, una idiosincrasia y una comunidad imaginada, de una vez para siempre, a partir de la tierra y la sangre. La cultura nacional no se extingue, pero se convierte en una fórmula para designar la continuidad de una memoria histórica inestable, que se va reconstruyendo en interacción con referentes culturales transnacionales (p. 31). Énfasis nuestro.

Estamos ante una reconfiguración de la identidad nacional frente a los procesos posmodernos de globalización e hibridación cultural, situación que no es ajena a la crisis del concepto nación en el mundo contemporáneo y que dificulta la definición unívoca del concepto en cuestión.

En las últimas décadas, ante el evidente agotamiento del criterio positivista para definir la nación, han abundado estudios que la interpretan de forma diferente. Por ejemplo, según Benedict Anderson (1983) la nación es una construcción imaginaria y, como tal, debe ser distinguida por la forma en que es imaginada, y no como algo natural que se puede evaluar científicamente. La identidad nacional es un requisito básico cuando se habla de una nación. Es imposible que exista una nación si no hay conciencia colectiva de esta. La nación se concibe, entonces, como un imaginario, es decir, un ideal abstracto más que una realidad. Es la imagen de unidad y pertenencia que existe en la mente de sus integrantes, de tal modo que se conciben como miembros de una misma familia o fraternidad, basados en orígenes comunes. Es una comunidad política imaginada porque es imposible que los miembros de esta tengan una comunicación personal e inmediata. Esta comunidad se imagina como una comunidad soberana y limitada. La soberanía obedece a que el concepto nación nace ligado al de soberanía y es limitada porque una nación no puede ser constituida por toda la humanidad. La otredad es imprescindible para constituir la nación pues esta parte del concepto de la diferencia. La nación es para él una comunidad cuyas fronteras son limitadas, finitas; y los integrantes de la nación viven en una profunda relación de hermandad cimentada en raíces comunes (pp. 48-49).

En la formación nacional juega un papel importante la escritura para la regulación y delimitación del espacio nacional. Es, pues, en la escritura que se producen las imágenes de la nación emergente; esta contribuye a producir un campo de identidad, un sujeto nacional inseparable de sus lectores. Explica Anderson que América Latina no pudo unificar sus territorios en un Estado común, al igual que Estados Unidos de Norteamérica, porque no se estableció una red de comunicación entre las diferentes zonas del continente. En este contexto el periodismo, por ejemplo, hubiera ayudado a cristalizar el orden que se identifica con la estabilidad y delimitación nacional y además hubiera permitido la extensión de ese orden a zonas de barbarie. Bhabha (1994, p. 140), por su parte, ha examinado las formas en que el concepto nación y su narración son inseparables. Para él, la nación es un sistema de significación cultural que emerge como una forma narrativa, puesto que exhibe estrategias textuales, subtextos, estratagemas figurativas y desplazamientos metafóricos.

En el caso de los puertorriqueños existe conciencia colectiva de que son una nación, además de vínculos psicológicos entre sus integrantes. Asimismo, poseen una constitución que

regula su comportamiento y tienen una forma de ser como pueblo que trasciende los límites fronterizos del territorio pues incluye a los que habitan en la diáspora que igualmente se imaginan puertorriqueños, aunque algunos de ellos hablen mejor el inglés que el español.

Los puertorriqueños escriben la nación:

Algunos intelectuales puertorriqueños han definido el concepto nación ajustándolo a la realidad puertorriqueña. Salvador Tió (1985) expresidente de la Academia Puertorriqueña de la Lengua, señala al respecto:

Inseparable a una cultura es el concepto tan difícil de precisar y definir que llamamos identidad, que, aunque seamos incapaces de definirla, sabemos que existe, como sabemos que existe el aire que respiramos. No lo vemos, pero cuando nos falta, nos asfixia (p. 39).

La vida nacional ha de contar entre sus constituyentes con la identidad, sin la cual es imposible la conciencia colectiva y, por ende, la conciencia de nación. Roberto Fernández Valledor (1993) considera la identidad nacional todo aquello que da cohesión y sentido a un pueblo, lo cual se manifiesta en la valoración de la cultura autónoma, en un sentido de pertenencia y en una continuidad histórica (p. 38). Hasta aquí hemos precisado que el pueblo puertorriqueño tiene una cultura propia que lo diferencia de otros pueblos, que la cultura y la identidad son inseparables y que ambos son pilares en la definición de la nación. Sobre esto don Salvador Tió (1991), defensor de la herencia española en Puerto Rico, apunta:

Puerto Rico es una nación. El hecho de que pueda en el día de mañana optar por la llamada soberanía plena, que nadie posee en el día de hoy; o por la soberanía compartida, en el estado federado, que nos borraría en poco tiempo el sentimiento nacional; o por un régimen autonómico, que sería una soberanía asociada a la que puede llegarse por la fuerza de las circunstancias, no borra la realidad de que Puerto Rico existe como nación, y su realidad está montada sobre cuatro puntales que están siendo amenazados seriamente por los avatares de la política: historia, cultura, lengua y raza (p. 108). Énfasis nuestro.

Aquí, amén de consignar que Puerto Rico es una nación independientemente de su estatus político, se presentan la historia, la raza, la cultura y la lengua como cuatro puntales integrantes de la puertorriqueñidad que son amenazados.

Juan Manuel Carrión (1996) asevera insistentemente que Puerto Rico es una nación, para lo que utiliza dos argumentos básicos: el hecho de que existe en Puerto Rico una cultura particular

de relativa homogeneidad que ha servido de muro de resistencia ante la política de asimilación cultural del gobierno norteamericano y la presencia, a falta de un Estado-nacional, de movimientos que luchan por el establecimiento de ese estado. Es una nación cuya población ha estado sumida en los más brutales y sutiles efectos contranacionales: "Brutales porque somos colonia desde 1898 de la potencia máxima del sistema mundial capitalista, no hay capacidad de represión mayor; sutil porque es un imperialismo "democrático" el que nos subyuga" (p.64).

Para don Juan Antonio Corretjer (1967), poeta y político puertorriqueño, una nación es una sociedad estable de seres humanos, que, sobre un territorio común, desarrolla históricamente sus relaciones económicas, sus rasgos de carácter colectivo y su cultura que expresa mediante un común lenguaje (p. 13).

Con esta definición, Corretjer establece el pentágono de la nacionalidad: territorio, relaciones económicas, carácter, cultura e idioma. Al destacar la literatura, la música, las artes y la lengua como características del ser nacional, se establece, implícitamente, que estos elementos culturales conforman la identidad nacional o la conciencia colectiva, la cual da un sentido de pertenencia y cohesión a los integrantes de las naciones, aunque estos no tengan conciencia de ella o no puedan explicarla. Y es que la identidad de un pueblo no se forma de un día para otro, sino que es secuela de un proceso lento, en constante formación, que ocurre en trabazón con la cultura.

La escritura, pues, está asociada a esos referentes culturales que construyen la memoria histórica en la cual se reconoce la cultura nacional. Entonces, la literatura, la historia y la política, como manifestaciones de la cultura, están presentes en la gestación y desarrollo de la conciencia nacional porque en estos discursos se imprimen las vivencias del ser colectivo, que, en una época como la nuestra, son en cierta medida, algunas de ellas, globalizantes. Coincidimos con Eugenio Fernández Méndez (1970) en que el intercambio cultural con la gran familia humana es "posible tan sólo cuando a cada cual le ha sido dable expresar su propia alma y espíritu" (p. 71). Pero en un país que no se ha constituido en un Estado Nacional, como Puerto Rico, y que a su vez permanece ocupado por una potencia extranjera, esa memoria cultural vive amenazada por el país invasor.

Evidentemente, Puerto Rico es una nación, aunque no sea un estado o país en el sentido jurídico. Esto se evidencia a partir de la definición misma de nación, porque los puertorriqueños gozan de características que los diferencian de otras naciones y porque son capaces de imaginarse como tales, lo cual incluye a los puertorriqueños que viven fuera de sus fronteras naturales como

dijimos antes. Se conciben a sí mismos, por sus características, como una nación hispanoamericana, aunque sean un territorio ocupado por los Estados Unidos de Norteamérica. Juan Antonio Corretjer (1967) señala al respecto:

En cuanto a características nacionales el puertorriqueño sigue siendo inconfundiblemente puertorriqueño; inconfundible inclusive (sic) con los más parecidos entre los hijos de la misma familia hispanoamericana de naciones a la cual pertenecemos (p. 15).

En el VII Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Puerto Rico en 2016, Víctor García de la Concha, director del Instituto Cervantes, destacó el hecho de que por primera vez esta actividad no se celebraba en Hispanoamérica. Más adelante el rey Felipe VI indicó lo feliz que estaba de visitar a Estados Unidos. Ante esta aseveración, el reconocido escritor Eduardo Lalo abandonó la sala y al otro día en un importante rotativo puertorriqueño tildó lo dicho por ambos funcionarios españoles como actos de barbarie. A continuación, citamos sus elocuentes palabras:

Si Puerto Rico, luego de casi 118 años de agresiones y presiones estadounidenses, ha preservado la lengua española y su cultura caribeña y latinoamericana y las ha desarrollado tanto o más que otros países de América ha sido por la voluntad, la resistencia y la energía creativa que poseemos. Ignorar olímpicamente el grave problema de Puerto Rico, del que también son responsables tanto España como Estados Unidos, es cuanto menos un acto de inconsciencia o ignorancia y además, una violencia dirigida a nosotros que somos sus anfitriones. A un país y a un pueblo no se le invisibiliza ni se le saca de la familia de pueblos americanos para echar hacia adelante una estrategia errada, condenada al fracaso, dedicada a respaldar el español en los verdaderos Estados Unidos (énfasis nuestro) (2016, 16 de marzo, p. 53).

Es evidente que, este distinguido autor puertorriqueño visualiza a Puerto Rico como un país latinoamericano y no se concibe a sí mismo como estadounidense. Es esta pequeña isla un país cuyos intelectuales, al construir el discurso de la nacionalidad, se reconocen en una memoria histórica de carácter hispano que en su momento sirvió para fijar su lugar en el mundo y también se utilizó como trinchera cultural ante los métodos de transculturación impuestos por el Imperio para quien Puerto Rico no era una nación. Premisa que hoy es fácilmente debatible frente a eventos como el desarrollo de una producción literaria que abarca todos los géneros y la preservación de la lengua española a pesar de haberse utilizado el inglés en las escuelas como lengua de enseñanza durante casi cincuenta años.

Conclusión:

En suma, Puerto Rico, aunque no es un estado jurídico, es una nación, no solo porque posee un territorio, la lengua española, el vínculo étnico, las tradiciones populares y la experiencia histórica vivida, sino también porque se imagina como tal y existe un vínculo entre sus integrantes. Posee también un cuerpo intelectual que se ha encargado de producir una escritura que ha servido para regular y delimitar el espacio nacional. Solo resta resolver la situación jurídica de la Isla, de modo que esta pueda superar el limbo político en que se encuentra y que, en la década del cincuenta, de forma un tanto ilusa, creyó superar. Esperamos que, en su momento, la historia otorgue al pueblo puertorriqueño la justicia y dignidad que merece como nación latinoamericana.

Referencias:

- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso.
- Artemeyer, F. (2021, 6 de enero). La iglesia católica en Puerto Rico. *Consolata América*. <https://www.consolataamerica.org/es/la-iglesia-catolica-en-puerto-rico/#:~:text=Actualmente%20tiene%203.655.800%20habitantes,publicadas%20por%20la%20Santa%20Sede>
- Asamblea Nacional Francesa. (1789). *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/22/pr/pr19.pdf>

- Bhabha, H. (1994). *DissemiNation: Time, Narrative and the Margins of Modern Nation, The Location of Culture*. Routledge.
- Bloom, W. (1990). *Personal Identity, National Identity, and International Relations*, Cambridge, University Press. Citado por Carrión, J.M. (1996). La construcción de identidades nacionales puertorriqueñas bajo el colonialismo norteamericano. En *Voluntad de nación ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico*, Ediciones Nueva Aurora. Pp.190-237.
- Carrión J. M., (1996). *Voluntad de nación*, ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico. Nueva Aurora.
- Corominas J.& Pascual, J. A. (1981). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Tomo IV). Gredos.
- Corominas, J. (1994). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3a ed.). Gredos.
- Corretjer, J.A. (1967). *Mitología del Grito de Lares*. (s.e.), p. 13.
- Diccionario de ciencias sociales II. (1976). Instituto de Estudios Políticos.
- Diccionario general ilustrado de la lengua española. (1970). (2a ed.), Bibliograf.
- Fernández, R. (1993). *Identidad nacional y sociedad en la ensayística cubana y puertorriqueña 1920-1940*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, p. 38.
- García N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Gotay, B. (2018, 5 de octubre). *Pedro Rosselló, quien una vez dijo que Puerto Rico "no es, ni ha sido nunca, una nación"* [Twitter]. <https://twitter.com/TorresGotay/status/1048271892472315905>
- Torres, L. (s.f.). La ciencia política como ciencia social. En: *Introducción a las ciencias políticas: sociedad y cultura contemporáneas*. International Thomson Editores, p. 241.
- Torres, E. (2002). De la gesta fundadora a la puertorriqueñidad: Expresión y afirmación de una cultura. En E. Torres, *Centralización y descentralización del hispanismo en el canon literario puertorriqueño (1898-1998)* [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid. Pp. 39-57.



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE GUAYAMA
Decanato de Asuntos Académicos**

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Sapiencia: una revista para la academia

El Decanato de Asuntos Académicos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Guayama, invita a profesionales, educadores e investigadores, a someter artículos, ensayos, investigaciones y reseñas originales, para su publicación en la *Revista Sapiencia*. El objetivo de este proyecto es ofrecer un foro académico nacional e internacional, cuyo enfoque interdisciplinario fomente la investigación y la divulgación de diversos saberes en las áreas de Administración de Empresas, Educación, Ciencias, Tecnología, Salud y otras disciplinas humanísticas.

Normas de publicación:

1. El escrito debe ser un trabajo original que no haya sido publicado previamente.
2. Los artículos que se desprendan de una investigación científica deberán seguir el formato IMRYD (Introducción, Métodos, Resultados, y Discusión) en su redacción.
3. Debe escribirse en el programa *Microsoft Word*, en hoja tamaño 8½ x 11 y letra Times New Romans o Arial, tamaño 12.
4. Los márgenes deben ser de 1.5 pulgadas en el margen izquierdo y 1 pulgada en el resto de los márgenes.
5. El artículo debe estar escrito en español o en inglés con un máximo de 20 páginas a doble espacio incluyendo las referencias.
6. Las páginas deben estar enumeradas.
7. Se debe utilizar la edición más reciente del manual de estilo de escritura de la *American Psychological Association* (APA) o Turabian e incluir las referencias bibliográficas o notas al calce según aplique.
8. Se debe incluir en la portada el título del artículo, el nombre del autor o autores, dirección postal, números de teléfono, correo electrónico y afiliación profesional o puesto que ocupa.
9. Debe incluirse un resumen del artículo o *abstract* en dos idiomas (español e inglés) con un máximo de 200 palabras.
10. Se deben incluir un máximo de 6 palabras claves sobre el artículo en los dos idiomas en que se redacte el resumen.

Otras disposiciones:

- ◇ Se aceptarán colaboraciones para el próximo volumen de la revista a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 1 de noviembre de 2024.
- ◇ La Junta Editora se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos.
- ◇ Los colaboradores tienen absoluta responsabilidad del contenido de los artículos sometidos y del cumplimiento del documento normativo G-0610-034: Guías y normas sobre derechos de autor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- ◇ Una vez sometido el artículo a la Junta Editora de la revista, no podrá ser retirado.
- ◇ La evaluación de los artículos se lleva a cabo en el pleno de la Junta Editora. Se mantiene el anonimato de los autores y los evaluadores durante el proceso. Cada artículo se evalúa a través de una rúbrica que incluye los criterios establecidos en las normas de publicación.

Las colaboraciones deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: revistasapiencia@guayama.inter.edu



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto De Guayama
Decanato De Asuntos Académicos
Call Box 10004 Guayama P.R. 00785
787.864.2222